



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA**

Políticas públicas para la promoción y prevención de la salud en un
hospital nacional, Lima 2020

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestra en Gestión Pública

AUTORA:

Br. Diana Suleyka Moquillaza Grimaldo (ORCID: 0000-0002-7429-8917)

ASESOR:

Dr. Carlos Sixto Vega Vilca (ORCID: 0000-0002-2755-8819)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de políticas públicas

LIMA – PERÚ

2020

DEDICATORIA

Dedicado a mis padres quienes contribuyen siempre en mi educación y bienestar general.

AGRADECIMIENTO

A todos los que hicieron posible el desarrollo de la presente tesis, a los participantes entrevistados y nuestros docentes que estuvieron fomentando la educación continua.

PÁGINA DEL JURADO

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Yo Diana Suleyka Moquillaza Grimaldo estudiante de la Escuela de Posgrado, del programa Maestría en gestión pública, de la Universidad César Vallejo, Sede Lima Norte; presento mi trabajo académico titulado: Políticas públicas para la promoción y prevención de la salud en un hospital nacional, Lima 2020. En 102 folios para la obtención del grado académico de Maestra en gestión pública, es de mi autoría.

- He mencionado todas las fuentes empleadas en el presente trabajo de investigación, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes, de acuerdo con lo establecido por las normas de elaboración de trabajos académicos.
- No he utilizado ninguna otra fuente distinta de aquellas expresamente señaladas en este trabajo.
- Este trabajo de investigación no ha sido previamente presentado completa ni parcialmente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
- Soy consciente de que mi trabajo puede ser revisado electrónicamente en búsqueda de plagios.
- De encontrar uso de material intelectual ajeno sin el debido reconocimiento de su fuente o autor, me someto a las sanciones que determinen el procedimiento disciplinario.

Lima, 07 de agosto de 2020


Diana Suleyka Moquillaza Grimaldo

DNI: 42744231

Índice

Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Página del jurado	iv
Declaratoria de autenticidad	v
Índice	vi
RESUMEN	x
ABSTRACT	xi
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MÉTODO	18
2.1. Tipo y diseño de investigación	18
2.2. Escenario de estudio	18
2.3. Participantes	19
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	19
2.5. Procedimiento	20
2.6. Método de análisis de información	20
2.7. Aspectos éticos	21
III. RESULTADOS	23
IV. DISCUSIÓN	32
V. CONCLUSIONES	39
VI. RECOMENDACIONES	40
REFERENCIAS	41
ANEXOS	49
Anexo 1. Instrumento de recolección de datos	49
Anexo 2. Matriz de categorización apriorística	50
Anexo 3. Entrevista aplicada a los directores médicos (DM)	51
Anexo 4. Continuación de la entrevista aplicada a los directores médicos (DM)	53
Anexo 5. Entrevista aplicada a los médicos especialistas (ME)	54
Anexo 6. Entrevista aplicada a los médicos especialistas (ME)	56
Anexo 7. Entrevista aplicada a los pacientes (P)	57
Anexo 8. Continuación de la entrevista aplicada a los pacientes (P)	58

Anexo 9. Matriz de triangulación de la información de los directores médicos (DM)	59
Anexo 10. Matriz de triangulación de la información de los médicos especialistas (ME)	65
Anexo 11. Matriz de triangulación de la información de los pacientes (P)	70
Anexo 12. Matriz de triangulación de la información general recopilada con las entrevistas a los participantes	76
Anexo 13. Codificación y categorías de la información emitida por la información recopilada de los participantes	85
Anexo 14. Matriz apriorística producto de los resultados de la triangulación de las entrevistas.	89
Anexo 15. Acta de aprobación de originalidad de trabajo académico.	90
Anexo 16. Turnitin.	91
Anexo 17. Autorización para la publicación de tesis.	92
Anexo 18 Autorización de la versión final del trabajo de investigación.	93

Índice de tablas

		Pág.
Tabla 1	Código de la muestra que corresponde al sujeto de la investigación	19
Tabla 2	Matriz de categorización apriorística	22

Índice de figuras

		Pág.
Figura 1	Triangulación de la información generada por los participantes	26
Figura 2	Triangulación de la información generada por los participantes	30
Figura 3	Mapeamiento	31

RESUMEN

En el presente trabajo el objetivo general es analizar el comportamiento de las políticas públicas para la promoción y prevención de la salud en un hospital de Lima 2020. Se empleó un método inductivo, con un diseño interpretativo, estudio de caso. La población de estudio fue de 6 participantes 2 directores, 2 médicos y 2 pacientes de hospital. La técnica fue la entrevista semiestructurada y el instrumento la ficha de entrevistas. De acuerdo a las conclusiones el comportamiento de las políticas públicas para la promoción y prevención de la salud en hospital nacional, ambas categorías están bien diseñadas y formuladas, cuentan con la aceptación de la población y de los expertos en la materia, pero no han sido eficaces para poder atender las necesidades sanitarias de la población con deficiencias que arrastra el sistema de salud desde hace muchos años generando el colapso del sistema de salud.

Palabras clave: Políticas públicas, promoción de la salud, prevención de la enfermedad.

ABSTRACT

In the present work, the general objective is to analyze the behavior of public policies for health promotion and prevention in a hospital in Lima 2020. An inductive method was used, with an interpretive design, case study. The study population consisted of 6 participants, 2 directors, 2 physicians, and 2 hospital patients. The technique was the semi-structured interview and the instrument was the interview sheet. According to the conclusions, the behavior of public policies for the promotion and prevention of health in the national hospital, both categories are well designed and formulated, have the acceptance of the population and experts in the field, but have not been effective in order to meet the health needs of the population with deficiencies that have dragged on the health system for many years, generating the collapse of the health system.

Keywords: Public policies, health promotion, health prevention.

I. Introducción

Las políticas públicas del sector salud proponen elementos que organizan acciones para satisfacer las necesidades de salud de la población, dando prioridad en mejorar sus condiciones de vida, cumplir con el derecho universal a la salud, propiciar una vida digna de calidad y en igualdad de condiciones, procurando la promoción y la prevención en materia de salud (Montes, 2015, p.7). El objetivo de estas políticas públicas, es asegurar la salud de los ciudadanos, por tanto representan el complemento indispensable para establecer el acceso universal a la salud y la prestación de los servicios asistenciales de calidad; que deben estar enfocados básicamente en la promoción de la salud y prevención de enfermedades, en brindar un sistema de salud igualitario y oportuno, especialmente a los más vulnerables (Informe sobre la salud en el mundo, 2008, p.65).

En Europa se han venido desarrollado diversos tratados y convenios con la finalidad de establecer políticas que propician el sostenimiento de los sistemas de salud, como una estrategia para el crecimiento inteligente e integrado de una población sana. Es por ello, que se ha planteado un programa que comprende el periodo entre 2014 y el año 2020, donde se plantea la construcción de un sistema de salud que sea innovador y viable para poder enfrentar la escasez de medicamento, la cobertura de los profesionales de la salud; mejorando al ciudadano todo el acceso al sistema de salud, favoreciendo la asistencia sanitaria, fomentando la prevención de las enfermedades y la consciencia e información del ciudadano europeo en relación a la prevención de enfermedades; lo cual les dará las herramientas mínimas para poder protegerse ante amenazas de enfermedades sanitarias que puedan superar las barreras fronterizas (Gil, Sánchez y Encinas, 2016, p.4).

En Estados Unidos las políticas públicas en cuanto al sistema de salud, son bastante áridas para las poblaciones con menos recursos. Dado que el sistema de salud de este país en la mayoría de los casos es privado, mientras que el sistema de salud público no es gratuito, pues incluso bajo esta modalidad los estadounidenses deben cancelar si requieren un tratamiento médico. Esta situación ha dado como resultados que muchos ciudadanos sean excluidos del sistema de salud. Es por ello, que el expresidente estadounidense Barack Obama durante su periodo de gobierno ayudó a impulsar y promulgar una reforma sanitaria que permitió que 20 millones de personas pudieran acceder al seguro médico, sin embargo, en una nación que supera los 300 millones de habitantes esto no condujo ningún cambio significativo en las condiciones actuales en el sector salud (Telesur tv, 2017, párr.4). En otras

palabras, en Estado Unidos los tratamientos médicos son más costosos que en Europa, no cuentan con un órgano rector que pueda servir de intermediario entre las aseguradoras, los hospitales y los pacientes, lo que hace que el mercado de salud en este país sea muy fragmentado y altamente rentable para las instituciones que dominen este sector en detrimento de un derecho universal, la salud de todos los ciudadanos sin distinción del nivel socioeconómico.

Esto deja en evidencia que las políticas públicas para el sector salud están muy lejos de alcanzar la satisfacción y bienestar de los ciudadanos de este país, especialmente la de los más vulnerables que económicamente no pueden acceder al sistema de salud público y mucho menos al privado (Telesurtv, 2017, párr.8). Estas deficientes políticas pública en relación a la salud, se hacen cada vez más evidentes en este país tras la llegada de la pandemia del COVID-19 que actualmente ataca con fuerza esta nación; la que cuenta en estos momentos con 27.5 millones de personas que no tienen seguro médico dado sus limitados recursos económicos. Ante el panorama actual de pandemia, muchos creerán que los países más vulnerables están ubicados en el continente africano o latinoamericano, donde reinan los hospitales con insumos y equipos insuficientes o ausentes. Sin embargo, la situación de Estados Unidos aún a pesar de ser uno de los más ricos y estables económicamente, preocupa a muchos de sus ciudadanos, pues pese a contar con excelentes hospitales muy bien equipados, una fracción de su población no logra acceder a estos sistemas de salud, por lo que quedan excluidos, situación que indiscutiblemente genera angustia en cierta cantidad de personas precisamente en estos momentos con la propagación del virus (El tiempo, 2020, p.1).

Pero si la situación del sistema de salud en Europa y Estados Unidos, no son las mejores ¿Cuál podría ser la situación del sistema de salud en el continente Latinoamericano? donde las sociedades se caracterizan por las asfixiantes desigualdades socioeconómicas que datan desde el periodo colonial y que continúan perpetuándose hasta la actualidad gracias a la globalización de la economía, la modernización y el capitalismo (Vieira y Días, 2017, p.1). En este contexto, se destaca la opinión de Abarca (2020, p.1) quien señaló que la vulnerabilidad de las políticas públicas en el tema de salud del continente Latinoamericano se ha puesto a prueba con la situación actual de pandemia, donde ha quedado en total evidencia la falta de capacidad de respuesta de los sistema de salud, el pésimo acceso que tienen los ciudadanos a los diferentes centros de atención, los pocos recursos con los cuales

cuentan las instituciones que atiende los temas sanitarios, la insuficiente administración y disposición de equipos médicos como los respiradores artificial que se han convertido en el gran protagonista en estos últimos meses de pandemia, la debilidad que tienen los sistema de salud en cuanto a la promoción de salud y prevención de enfermedades contagiosas, entre otros. Por ejemplo, un país como Venezuela, donde la situación económico-social es un cisne negro donde su población ha tenido que lidiar durante años, no tiene la capacidad de enfrentar los declives de un virus tan contagioso y mortal.

Sin embargo, Venezuela no es la única nación del continente Latinoamericano donde el virus pone en evidencia las políticas públicas deficientes en el sector salud que han reinado durante años; Chile también es un país donde a pesar de que el 44% de su población prioriza la salud dentro de los debates políticos, se encuentran en total descontento en relación al sistema de salud, alegando que las políticas pública y las acciones del gobierno no han sido las adecuada para obtener el resguardo de la salud de su población y la integración de la sociedad a un sistema de salud que este económicamente al alcance de todos (Cuadrado, 2016, p.1).

Mientras que Carrasco (2020, p.1), indicó que Perú cuenta con políticas públicas en el sector salud que vienen dando resultados negativos para el sistema de salud público desde hace varios años, lo que se evidencia en el colapso de los hospitales, las largas colas para la atención, las citas médicas que tardan meses en llegar, entre otros. Sin embargo, tras la llegada de la pandemia la situación definitivamente empeora, pues la falta de insumos y equipos médicos, camas, instituciones y espacios indican que las políticas públicas no funcionan hace mucho tiempo y que definitivamente necesitan urgentemente ser restauradas. No solamente para atender actualmente los casos afectados por el tema de la pandemia, sino para poder dar atención a los brotes anuales de dengue que se propagan fácilmente en zonas como la selva peruana afectado a miles de personas que están en condiciones de vulnerabilidad, como resultado de los bajos niveles de promoción y prevención de enfermedades contagiosas. Es importante destacar que el mejor sistema de salud, es aquel que previene las enfermedades, que educa a la población de las medidas necesarias para poder mantenerse saludable, que atiende oportunamente las emergencia y chequeos médicos de rutina que permiten eventualmente que se desarrollen enfermedades crónicas, contagiosas y hasta mortales, donde el diagnóstico y tratamiento oportuno hacen la diferencia entre salvar vidas y perderlas.

En el panorama internacional se cita la investigación realizada por Aguinaco (2018), quién refirió que la ley de amparo que involucra las autoridades del Estado en cuanto al diseño, formulación y establecimiento de políticas públicas en el sector salud, así como del acceso a las mismas son deficientes y deben ser rediseñadas con la intervención de las diversas instituciones que tienen experiencia en materia de salud pública. Mientras Lozano, Hewitt, Avendaño y Juárez (2017), concluyeron que las políticas públicas deben estar diseñadas de forma funcional, eficiente y eficaz que indiscutiblemente puedan propiciar las soluciones, atención y mejor tratamiento médico para todos sin distinción. Pero para ello, se requiere el esfuerzo en conjunto de todas las instituciones públicas, la cooperación de diversos sectores, la participación del ciudadano y la vigilancia responsable de las autoridades competentes en materia de salud que evalúen constantemente los resultados y proyecten las mejoras.

Por su parte Martínez (2015), llegó a las siguientes conclusiones: En Chile las políticas públicas han sido enfocadas en disminuir la desigualdad en cuanto a la atención de la salud que vive la población a diario, por lo que han establecido planes específicos con los cuales pretenden mejorar la atención primaria de la salud de los ciudadanos. Por su parte en Colombia los planes de salud están diseñados tras políticas públicas que se enfocan en la diversidad de género, étnica y condiciones de vulnerabilidad de la población buscando la equidad en cuanto a la prestación del servicio. En México, las políticas públicas están diseñadas para la promoción, prevención y la protección de la salud de población, debido a que si la población está sana los gastos anuales en el tema de salubridad serán reducidos considerablemente sin perjudicar la calidad de vida de sus residentes. Mientras que en Perú busca establecer una cobertura del sistema de salud que pueda integrar tanto a la familia como a la protección individual de las personas.

Además Pagnamento (2017), quién realizó un trabajo de investigación cualitativa, por estudio de caso, en los centros de salud de La Plata de las políticas públicas participativas, en los profesionales expertos en temas de dictado de charlas, talleres, proveedores de insumos, vacunas, programas en salud, temas de prevención y promoción de la salud; señaló que la participación comunitaria debe intervenir en el diseño y la implementación de las políticas públicas sanitarias, en beneficio de su calidad de vida y los promotores son los actores en dirigir a las personas hacia el sistema de salud garantizando la continuidad del servicio, creándose programas de participación e incorporación de la comunidad.

Asimismo Margozzini y Passi (2018), realizaron un artículo científico, en el que concluyeron el análisis con un alto nivel en enfermedades crónicas y factores de riesgo, aproximadamente unos 11 millones de chilenos necesitan atención y control médico; esto supera la capacidad de respuesta del sistema de salud también aportan que se necesitan estrategias de prevención en la población y mantener una evaluación y vigilancias de esas estrategias.

En lo que respecta a los antecedentes nacionales, Hermenegildo (2018), en su investigación, en base a los resultados obtenidos concluyó que las metas de políticas públicas se cumplen en un nivel moderado contando con un nivel medio en el acceso de los servicios de la salud, considerándose que se debe reforzar la información, difusión y promoción de las políticas de salud y la calidad de atención. Para Condori (2018), quien describió que el 83% de los encuestados estiman que, implementar un esquema de participación ciudadana en cuanto a las políticas públicas sería de gran ayuda para la configuración de un nuevo sistema de salud que coincidan con la problemática social que presenta la población. Para Gomero y Francia (2018), quienes mencionaron que para obtener una adecuada promoción de la salud en el área de trabajo se necesita características y condiciones personales, afirmaron se debe implementar políticas de salud en el Perú para influenciar la salud en comunidades de familias e individuos, complementar medidas de seguridad y salud en las organizaciones; con la participación del personal médico y su equipo, para ejecutar estrategias y planes o programas necesarios. Para Naranjo (2016), en su investigación, en base a sus resultados, concluyó que existen varias condiciones para implementar una política pública y lograr su sostenibilidad, pero que se encuentran acciones de los programas que se basan en atender demanda hospitalaria, más no las necesidades de los grupos vulnerables. Finalmente, Ruiz (2017) concluyó que los problemas que presenta el sistema de salud, permite priorizar las necesidades y por ende analizar la situación actual del mismo para poder determinar la acertada toma de decisiones por parte de la dirección de salud.

En referencia a las teorías que sustentan esta investigación se tiene a Minchan, Vásquez, Vásquez, Moreno, Ordóñez, Rojas, Torres y Ponce (2018, p.23), indicaron que la salud se relaciona con las condiciones de bienestar tanto físico, psicológico, emocional y mental de las personas, lo que señala que la salud de la población no solo se evalúa partiendo de la ausencia de enfermedades infecciosas sino desde un contexto más integral en el ámbito social del ser humano. La salud es el estado donde los seres humanos pueden ejercer todas

sus funciones pudiendo establecer las condiciones más óptimas dentro de su organismo. Para Santoro (2015, párr.3) la salud es definida desde la regulación de la normativa la cual implica la capacidad de poder sobrevivir a una enfermedad, afrontar riesgos de salud y adaptarse a nuevas normas, por lo cual la salud puede ser comprendida también como un proceso creativo que supera los niveles de adaptación en el área biofísica y psicosocial.

Mientras que Minchan y otros (2018, p.29), explicaron que hay diversos factores que pueden influenciar en las condiciones de salubridad de la población tales como los estilos de vida y la conducta de los seres humanos que son determinantes en patrones de comportamiento que condicionan las situaciones sociales de vida de los individuos; así como el medio ambiente que está relacionado a las condiciones tanto físicas, químicas y biológicas del individuo. Por su parte en la Ley N° 26842 (1997, s.p.) se establece que el Estado tiene la obligación de proporcionar la salud pública de los habitantes, acotando que hay una responsabilidad individual en cada persona que es compartida a su vez con las políticas estatales en materia de protección a la salud. Es por ello, que el Estado está obligado a vigilar, cautelar y atender las políticas públicas de salud a través de programas de promoción y prevención, constituyendo centro de atención, provisionando servicios de salud, formando personal médico asistencial, para lo cual debe contar con un presupuesto público que le permita hacer posible la ejecución y desarrollo de las políticas en salud pública.

Conforme las conferencias y acuerdos a los cuales se ha llegado tras la intervención de las Naciones Unidas, se han acordado algunos objetivos que están involucrado en el sector salud; tales como a) erradicar la pobreza y el hambre en la población mundial empleando como indicadores el porcentaje de la población que consume el mínimo de nutrientes recomendados así como el número de niños que registran un peso inferior al adecuado conforme a talla y edad; b) reducir la tasa de mortalidad durante la infancia, tomando como referencia el número de partos con asistencia médica y los infantes que fallecen antes de los 5 años de edad; c) mejora la salud de las madres. Señalando la mortalidad y el número de partos; c) combatir las enfermedades de transmisión sexual teniendo como indicadores la tasa de contagios en jóvenes desde los 15 a los 21 años; d) asegurar la sostenibilidad del medio ambiente evaluando el uso de los combustibles fósiles y el acceso a mejores fuentes de energía más limpias; e) fomentar el desarrollo mundial a través del acceso a medicamentos que sean asequibles (Objetivos del Desarrollo del Milenio, 2000, p.29).

Para Minchan, Vásquez, Vásquez, Moreno, Ordoñez, Rojas, Torres y Ponce (2018, p.22), afirmaron que las políticas públicas son una serie de objetivos, acciones y decisiones enfocadas por los gobiernos nacionales y locales como estrategia a las soluciones de los problemas a nivel de salud en un determinado momento conforme la percepción tanto de los ciudadanos como del estado. Las políticas públicas atienden asuntos públicos en correspondencia entre las necesidades del ciudadano y la obligación del estado. En este sentido, las políticas públicas son acciones de intervención que van dirigidas a atender la salud de la población mediante la promoción y la prevención. Mientras que Díaz, Rodríguez y Valencia (2015, p.34), las políticas dirigidas hacia el sector salud es comprendida desde diferentes perspectivas, partiendo desde las estrategias de campo, el conocimiento empleado en la práctica, el escenario de las acciones y las reflexiones y finalmente como una práctica o una corriente metodológica desde los movimientos internacionales.

Además de ello, las políticas de salud pueden estar influenciadas por las prácticas y estilos de vida de cada persona, que al final se resumen en diversos reclamos que comprenden las mejoras en la calidad de vida de la población, estableciendo ciertas relaciones desde las políticas públicas en torno a la salud, la equidad, la solidaridad, la democracia y la participación.

Por otro lado, el Ministerio de la Salud Presidencia de la Nación (sf) señaló que las políticas públicas son un proceso que se inicia cuando un ente del Estado detecta un problema y ejecuta las acciones correspondientes para erradicarlo o mejorarlo y concluye con la valoración de resultados que se han obtenido de las acciones efectuadas para erradicar, mitigar o mejorar dicha problemática. Mientras que Subirats, Knoepfel, Larrue y Varone (2008, p.10), propusieron analizar las políticas públicas partiendo de tres enfoques principales, un análisis entre los actores políticos y privados; un análisis en términos de problemas públicos; un análisis comparativo donde en resumen se propone que se debe analizar el estado y de una forma ampliada el sistema administrativo a nivel político que pueden influenciar en la economía y la sociedad.

Para Sánchez (2015, p.204), las políticas públicas son parte de la gestión y la administración del estado que pueden fomentar el control de las organizaciones y de los procesos que estas ejecutan, construyendo un ordenamiento interno y externo que puede favorecer la previsión y eliminar la improvisación para evitar las inconsistencias en las acciones; de esta forma se garantizan las conductas que ayudaran a dar cumplimiento a los

objetivos propuestos en la realidad produciendo cambios en el sistema de salud. Cuyos sistemas de salud pueden llegar a ser muy sensibles a la aplicación de las políticas públicas debido a que dependen de ellas, a través de los elementos y decisiones políticas que en definitiva establecen los diferentes sistemas de salud (Franco, 2010, p.102). Finalmente, el Informe de la salud pública en el Mundo (2008, p.66) las políticas públicas de la salud son intervenciones específicas que se requieren realizar para poder hacer frente a los problemas sanitarios mediante la aplicación de las actividades transversales dirigida hacia la prevención y promoción de la salud.

Para Segeplán (2015, p.16), las políticas públicas en general son sometidas a un riguroso proceso de análisis para poder determinar su necesidad de formulación lo que puede comprender las características más generales de la constitución de las mismas evaluando algunos factores claves como lo son; a) se debe evaluar en qué medida las políticas se ajustan al interés y orientación de público, determinando el valor que estas pueden generar.

En otras palabras, de qué manera aquello aborda la política pública pueden coincidir no solo con las necesidades del ciudadano sino con sus exigencias atendiendo sus intereses e inquietudes; b) la coherencia y la coordinación entre las políticas públicas, lo que sugiere que las mismas deben coincidir con otros o no contraponerse, lo que implique que la formulación, diseño y coordinación de las mismas debe realizarse de forma estructura y participativa; c) Eficiencia. Lo que señala que las políticas públicas puedan generar el retorno de la inversión de los recursos económicos en beneficios sociales, dado que caso contrario no aplica la implementación de estas políticas; d) adaptabilidad. Lo cual consiste en la adaptación o ajuste de las políticas públicas al momento de cambios en torno a sus condiciones o circunstancias, lo que considera la flexibilidad de dichas políticas; e) la estabilidad en el tiempo de las políticas; f) la calidad y efectividad desde la implementación de las políticas públicas para el logro de los resultados esperados.

Para Minchan y otros (2018, p.23), los sistemas de salud pueden englobar desde organizaciones, como instituciones y otros recursos que están dirigidos a realizar actividades que puedan mejorar la salud, desde el sector tanto público, como privado e incluso el tradicional. Teniendo como funciones principales, la provisión de los servicios, la generación de los recursos involucrados, la financiación y la gestión a través del Ministerio de la salud (MINSA) que es el órgano rector de la salud que sugiere la regulación y la promoción del sistema de salud con la única finalidad de poder alcanzar el desarrollo humano

e integral de la población empleando como estrategias la promoción de la salud, la recuperación de la misma a nivel nacional, la rehabilitación de la población que está afectada en su salud y la construcción de un ambiente que sea saludable, en resguardo de sus derechos fundamentales de salud desde su concepción hasta su muerte.

Para Caicedo Rivadeneira (2017, p.176), y las funciones de los sistemas de salud se basan en cuatro componentes principales; a) la legitimización de los sistemas lo cual es función del Estado siendo el responsable de la salud y bienestar social de la población, debe ocuparse por conseguir la confianza de la población y legitimar sus acciones frente a la ciudadanía.

Estas responsabilidades suelen ser encomendadas tanto a las agencias como a los ministerios involucrados en materia de salud, los cuales deben efectuar las siguientes acciones; establecer una visión y misión a corto y largo plazo del sistema; la modulación y regulación de las normativas asegurando el cumplimiento de las mismas; emplear la inteligencia para el análisis de la información en materia de salud y poder tomar en base a ello, las mejores decisiones. La función de legitimar el sistema de salud, suele encontrar sus principales limitaciones en la incapacidad del mismo Estado para poder proyectarse hacia el futuro, debido al desconocimiento de otras entidades y organismos que deben cooperar con la gestión en salud, comportándose como ministerios aislados del resto del sistema pudiendo llegar a manejar normativas que suelen ser inflexibles y complejas de modificar. Seguido de la b) generación de recursos. Esta función implica la identificación y desarrollo de los recursos que pueden ser empleados por el sistema, tales como los colaboradores, equipos, insumos, conocimiento técnico, entre otros, en este punto muchos países incluido el nuestro, tienen complicaciones basadas en la poca disponibilidad de personal capacitado en materia de salud y/o insuficientes equipos tecnológicos para ofrecer el servicio.

Otra función es la c) financiación. El sistema de salud busca movilizar el dinero desde los hogares y los aportes del Estado hasta un fondo mancomunado que comprenda los recursos financieros para sostener el sistema, pudiendo administrar los recursos, proveedores e insumos de forma de asegurar que todas las personas puedan acceder al sistema de salud con la cobertura que requieren en el momento oportuno. Sin embargo, el mal manejo de los fondos puede ser obstáculo para llevar a cabo esta función, por lo cual se debe hacer uso de mecanismos innovadores que puedan protagonizar otras alternativas. Y finalmente pero no menos importante d) la prestación del servicio de salud. La cual es la que más se acerca a la

población y por ello que se considera la más sensible pudiendo generar mucha polémica de evidenciarse la poca efectividad de la combinación de las políticas públicas y los recursos financieros empleados para su implementación. En este sentido, las dificultades pueden presentarse si no hay un buen control de la autonomía en el servicio, pues puede haber tendencia a la fragmentación pudiendo desligarse de otras entidades u organismos construyéndose mucha burocracia que complicaría el acceso al sistema de salud (Caicedo Rivadeneira, 2017, p.177).

Actualmente es preocupante la situación de Perú en cuanto a su sistema de salud. Para Burstein y Cabezas (2020, párr.5) es el resultado de una gran inestabilidad a nivel institucional, inseguridad en el sistema, mal manejo de los fondos para el presupuesto en materia de salud, así como la transgresión de los derechos fundamentales a la salud. En este contexto, el sistema de salud a nivel de seguridad social presenta diversas afectaciones, comenzando por las gestiones a nivel de formación de personal médico, es decir el país presenta serias limitaciones para la capacitación y formación del número de profesionales que se requieren para abastecer el sistema de salud, lo que sumado a la falta de información y actualización del personal médico configuran las principales debilidades del sistema de salud y conjugan la mejor fórmula para no alcanzar la seguridad social en este ámbito.

Además de ello, se tiene el excesivo interés por la comercialización de los servicios de salud y los recursos para la formación de personal médico, lo que asegura un número reducido de profesionales en este sector, dados los altos costos de la educación de estas carreras profesionales (Vieira y Días, 2017, p.2). La falta de coordinación en las medidas de prevención a la salud, la agresión a la dignidad de la población en materia de salud por parte el Estado y de las instituciones privadas involucradas, la oferta creciente de medicamentos genéricos y el deficiente control sobre su fabricación y distribución. Males que deben ser subsanados para poder configurar un mejor sistema que realmente de respuesta a las necesidades sociales en materia de salud dando seguridad en las acciones (Burstein y Cabezas, 2020, párr.6).

Por otro lado, el Estado tiene la obligación de gestionar y garantizar la construcción de las políticas públicas en materia de salud, además de propiciar las estrategias, planes, programas, planificación, instituciones, coordinación y presupuesto para la ejecución efectiva de dichas políticas de salud. Para ello, el Estado Peruano tiene ciertas estrategias presentadas a través del MINSA bajo un proceso de descentralización que implica ciertos

desafíos. a) la planificación de un proceso que sigue una secuencia y un ordenamiento por etapas con una sustentación técnica de todas las transferencias y acciones realizadas; b) el proceso debe contar con la coordinación del MINSA con la finalidad de poder establecer los mecanismos que permitan la construcción de los espacios tanto intrasectoriales como intersectoriales mientras que la capacidad de articulación tienden a ser más complejas dada la descentralización del sistema de salud; c) la conducción de las necesidades de la ciudadanía en materia de salud tras la implementación de un sistema coordinado; d) el marco legal y la normativa debe definir con claridad las competencias involucradas y las responsabilidades de cada organismo; e) establecer la capacidad y autonomía en los niveles de cooperación de las organismo que están en el deber de tomar acciones en materia de salud como apoyo del gobierno central, tales como gobierno regionales y locales.

Conforme lo indicado por Díaz, Rodríguez y Valencia (2015, p.38), esta promoción y prevención conforme la participación social en las políticas públicas de la salud, son los resultados de los objetivos planificados de acuerdo al diagnóstico de salud de la población el cual refiere las necesidades de los ciudadanos, sus inquietudes, sus exigencias y expectativas en relación a las acciones del gobierno en relación al sistema de salud. En coincidencia con las normativas internaciones de salud pública y las leyes nacionales establecidas en el país.

Según el Ministerio de Salud (s.f.), las políticas públicas comprenden un conjunto de fases de forma secuencial para su construcción, que son el resultado de un cumulo de acciones tomadas por el Estado para poder dar solución a un problema del orden social. Iniciando con la identificación y definición del problema que dará origen a la formulación de las políticas públicas, seguido del diseño de las diferentes alternativas que darán solución a las políticas, la elección de la alternativa más adecuada, la implementación de la alternativa seleccionado y finalmente la evaluación de los resultados que ha generado la política implementada.

Por otro lado, se tiene que las políticas públicas pueden tener un tratamiento cíclico dado que el Estado luego de realizar su intervención puede realizar la medición de los esfuerzos realizados y luego de observar los resultados puede definir si es necesario continuar trabajando en ello o debe culminar su acción. En caso de que los resultados no sean los esperados, ello indicará que el Estado debe continuar su intervención por lo que deberá realizar una nueva formulación de alternativas, pudiendo retroalimentar el proceso

con los primeros resultados encontrados. No obstante, algunas políticas no siguen estrictamente estas fases en su construcción, sino que al contrario alteran este orden y definen una propia estructura que puede bien funcionar o no de forma cíclica (Ministerio de Salud, sf), En resumen, la construcción de las políticas públicas considera las metas y objetivos, la identificación de las diferentes alternativas, valorar el impacto que puede ocasionar cada una de las alternativas posibles y finalmente de la alternativa más adecuada o incluso la conjugación de varias alternativas para la definición de la mejor opción para la formulación de las políticas públicas.

Conforme lo que indica Aliaga, Cuba y Mar (2016, párr.4), las políticas públicas de la salud pueden ser abordadas desde diversos escenarios; principalmente desde un enfoque macrosocial donde no se tienda a eliminar la desigualdad entre las personas más vulnerables, un escenario ambiental referido a los escenarios donde suelen desenvolverse los adultos mayores y un enfoque interpersonal donde el núcleo familiar tiene la mayor responsabilidad del conocimiento en materia de salud dándole una relevancia a la promoción de los estilos de vida. Mientras que Minchan y otros (2018, p.25), afirman que las políticas públicas son aquellos mecanismos sólidos que son implementados con la finalidad de poder mantener a la población libre de riesgos de salud, desde la promoción y la prevención de la misma; partiendo de ello, se establece que las dimensiones de las políticas públicas son promoción y prevención las cuales serán desarrolladas a continuación:

Categoría 1. Promoción de la salud. Esta política propicia que la población tenga un mejor control en relación a los indicadores de su salud, mediante la intervención social, ambiental y política que van destinadas a favorecer la proyección a la salud garantizando desde este aspecto el bienestar social y la disminución de los problemas sanitarios. Mientras que Duarte (2015, p.900), afirmó que el 1986 la Organización mundial de la salud (OMS) dio la aprobación de la carta de Ottawa respecto a la promoción de la salud; por medio de este acuerdo se aprobaron algunos principios y diversas acciones que enmarcan la promoción de la salud como un proceso social y político que permite la consolidación de las capacidades y habilidades que pueden lograr la transformación de las condiciones sociales y ambientales que sustentan dichas acciones de promoción.

De igual manera, la Organización Panamericana de la Salud (2020, p.67), menciona que la promoción de la salud está definida por los cambios que se originan en el entorno social y que promocionan la protección a la salud dentro de las comunidades y

organizaciones. Dichos cambios generan modificaciones dentro de los sistemas de salud, en la cultura de la población y en sus estilos de vida. Para lo cual es preciso contar con planes y programas en relación a la salud permitiendo a la ciudadanía la adquisición de óptimos servicios médicos, la construcción de parques y centros recreativos y/o deportivos que influyan en el mejoramiento de las condiciones físicas y psicológicas de las personas, mejorando su convivencia, calidad de vida y participación sectorial (Barrientos, Jiménez y López, 2017, p.73).

Bajo las consideraciones realizadas por Milat, Bauman y Redman (2015, párr.7), las políticas públicas dirigidas a la promoción de la salud han resultado tener algunas dificultades que indican la brecha entre el resultado del saber hacer y el conocimiento que puede ser implementado en dichas políticas. El evidente fracaso y falta de efectividad de las políticas de salud representa un verdadero retraso en relación a la mejora de la salud de la población en general, lo que se refleja en los bajos alcances de la promoción de la salud la cual no ha dado resultados significativos en el logro de los objetivos que involucran los sistemas de salud. Para Minchan y otros (2018, p.25), la promoción de la salud tendrá su éxito considerando diversos factores o indicadores que pueden dar evidencia de la efectividad o fracaso de la misma, previa la evaluación desde el enfoque sociopolítico, el ambiental y el sociocultural.

Sociopolítico. La Organización Mundial de la Salud (2016, p.69) menciona que dentro del ámbito sociopolítico de las promociones de la salud se puede considerar la buena gestión de gobierno en materia sanitaria dado que se requiere de buenos formularios que contemplen que todos los organismos gubernamentales puedan hacer que la salud pueda enfocarse como prioridad. Lo que implica que el estado debe tomar todas sus decisiones considerando las prioridades en cuanto a las políticas evitando de esta manera que la población pueda contraer enfermedades. En este contexto, las políticas públicas están reguladas para lograr establecer incentivos dentro del sector privado con el propósito de promover la salud mediante la modulación de las políticas fiscales tales como el pago de un impuesto especial sobre productos que pueden agravar la salud de la población como aquellas sustancias nocivas como el alcohol o el tabaco, los alimentos que contienen alta cantidad de grasas saturadas o azúcares.

Del mismo modo, se menciona que es importante promover el establecimiento y promulgación de leyes que sustenten la urbanización saludable a través de los

desplazamientos y caminatas a pie, las acciones para reducir la contaminación, la obligación del uso del cinturón de seguridad y casco a los conductores de carros y motocicletas, entre otros. Según Kickbusch (2015, párr.5), la promoción de la salud permite adoptar un conjunto de acciones que son claras y que determinan los factores que comprende la parte social de la salud sobre todo en la desigualdad de los recursos que involucra el sistema de salud. Tal es la importancia que ha generado las políticas de la salud dadas dos conferencias mundiales que fueron auspiciadas con motivo de promover la salud desde el enfoque político. La conferencia realizada en 1988 en Australia y otra llevada a cabo en Finlandia en 2013 sobre las políticas de salud mundial.

Ambiental. Mientras que OMS (2016, p.1) en el ámbito ambiental indican que contar con ciudades saludables propician la promoción de la salud, desde el liderazgo y compromiso de las municipalidades lo cual influirá de forma positiva en la planificación urbana, en la construcción de los centros de atención y para poder desarrollar prácticas que constituyan la prevención de la salud dentro de las comunidades. Estas ciudades saludables construyen países saludables y por ende un mundo más sano.

Conforme las apreciaciones realizadas por Singh, Hanna y Kjellstrom (2015, párr. 3), tras los estudios realizados en Australia pudieron definir que la promoción de la salud debe involucrar la consecución de normas y mecanismos que permitan obtener mejores condiciones laborales para los trabajadores, de forma que estas condiciones aseguren la protección y promoción de su salud, sobre todo a aquellos cuyos trabajos los exponen a diversos elementos que pueden resultar perjudiciales como las altas temperaturas, el uso de maquinarias, entre otros. Sociocultural. Para la OMS (2016, p.1) en el entorno sociocultural de la promoción de la salud, lo que hace la diferencia es que la población pueda adquirir y manejar información de interés, conocimiento, habilidades y destrezas que le aseguren mantenerse sano; como por ejemplo las personas que reconocen que la alimentación sana es sinónimo de salud y en último caso, tienen el conocimiento suficiente para optar a los mejores servicios de salud. Pudiendo optar por las mejores opciones, logrando evaluar las políticas y medidas tomadas por el estado y demandar la reforma de las mismas, en caso de no ser eficientes.

Finalmente, Minchan y otros (2018, p.26), afirmaron que la promoción de la salud es muy importante dado que esta proporciona a la población de los recursos necesarios para poder permitir un mayor control de su salud pudiendo mejorarla; además de ello, fomenta

los comportamientos y la construcción de los entornos saludables; propicia las intervenciones de los diferentes sectores involucrados al mismo tiempo que incita a la intervención de las comunidades en los hechos y determinaciones tomadas en relación a ello y finalmente tiene la capacidad de actuar decisivamente sobre los factores que demarcan las circunstancias de salud de la población.

Categoría 2. Prevención de la salud. La prevención consiste en la implementación de un conjunto de medidas, políticas, acciones y los procedimientos que están orientados a la protección sanitaria de la población, ofreciendo servicios integrales que comprendan la seguridad sanitaria de la población a nivel de prevención primaria, secundaria y terciaria (Minchan y otros, 2018, p.32).

Prevención primaria. La prevención primaria son todas aquellas acciones o medidas que son empleados para poder evitar la aparición de una enfermedad atacando sus causas o elementos condicionantes (Minchan y otros, 2018, p.32); también se dice que la prevención primaria está referida al acceso a el sistema de salud, pues es en esta etapa donde se debe prevenir la inseguridad de la salud, el control de los daños, el diagnóstico precoz y el tratamiento adecuado teniendo como principal eslabón la necesidad de la salud abarcando la individualidad de la persona, su núcleo familiar y su comunidad. entre las estrategias que puede emplear la prevención primaria se puede encontrar acciones que contribuyan a evitar la exposición de la población a los factores nocivos, como la prohibición de la ingesta o consumo de algún producto en especial que este comprobado su daño a la salud, como por lo menos la distribución y consumo de drogas.

Prevención secundaria. Son aquellas medidas que van orientadas a retrasar el progreso de una enfermedad desde un punto determinado de la misma. Para lo cual puede ser muy útil, el diagnóstico oportuno y la efectividad del tratamiento, así como la captación oportuna de la enfermedad pueden ser imprescindibles para el control de la enfermedad dando lugar al control frecuente del progreso de la enfermedad en la población para poder evitar que esta pueda presentar secuelas. En definitiva, la prevención secundaria busca erradicar la prevalencia de la enfermedad (Minchan y otros, 2018, p.33). Prevención terciaria. Son todas aquellas acciones o medidas que se toman para evitar o retrasar la aparición de las secuelas de una enfermedad para lo cual se hace imprescindible el control y el seguimiento de los pacientes procurando de esta manera su rehabilitación, minimizando los daños físicos y mentales que provoca en el individuo la pérdida de la salud, logrando

incluso que pacientes con enfermedad crónicas e incurables puedan hasta cierto punto adaptarse y aceptar su situación, favoreciendo su parte emotiva que indiscutiblemente contribuirá a que la enfermedad no tenga recidivas (Minchan y otros, 2018, p.33).

Es por ello que se dice, que la prevención de la salud tiene implícita la promoción de la misma, mediante el diagnóstico y el tratamiento oportuno. En definitiva, la prevención primaria tiene como propósito reducir la incidencia de las enfermedades, la prevención secundaria reduce la prevalencia de la enfermedad y la prevención terciaria mejora la calidad de vida del individuo.

De acuerdo a la problemática expuesta, la pregunta de investigación queda de la siguiente manera: ¿Cuál es el comportamiento de las políticas públicas para la promoción y prevención de la salud en un hospital nacional, Lima 2020?; los problemas secundarios son: ¿Qué políticas de promoción de la salud ha implementado el Estado peruano? y ¿Qué políticas de prevención de la enfermedad ha implementado el Estado peruano?

La presente investigación se *justifica teóricamente* porque a la problemática le da un sentido teórico y se sustenta mediante las investigaciones previas, teóricas y trata de enfocar los problemas de las políticas de salud públicas en función a ello. De tal manera, que el reporte de los resultados sumará a los conocimientos ya existentes. La base de toda investigación se da por la necesidad de que con dicho estudio genera una reflexión y debate de conocimientos con la recopilación de información. Promueve la investigación científica, el supuesto en el modelo ordenado es así que, se amplían, extiende esas técnicas supuestas partiendo de analizar contextualmente.

En cuanto a la *justificación práctica*, se tiene que los resultados de esta investigación servirán para dar a conocer los problemas del sector salud en cuanto a la promoción y la prevención de salud, poniendo en evidencia las fallas estructurales del sistema, teniendo en cuenta que nuestro país a priori tiene un sistema de salud deficiente y en esta época de pandemia se ha podido evidenciar en cuanto ha colapsado con los enfermos de COVID-19. Por consiguiente, es un llamado a la reflexión de las autoridades encargadas de este tema, para que tomen cartas en el asunto y definan políticas efectivas para salvaguardar la salud de todos los peruanos. Por último, la *justificación metodológica* se basa en el conjunto de evidencias y aprendizajes adquiridos en esta investigación, que permitirán a aquellos que se embarquen en una investigación similar a tomar los puntos más resaltantes y los pasos que se han seguido para continuar con el estudio.

En función de lo mencionado, el objetivo general es: Analizar el comportamiento de las políticas públicas para la promoción y prevención de la salud en un hospital nacional, Lima 2020. Los objetivos específicos son: Describir las características de las políticas de promoción de la salud que ha implementado el Estado peruano. Describir las características de las políticas de prevención de la enfermedad que ha implementado el Estado peruano.

II. MÉTODO

El método fue inductivo porque partirá de una idea preconcebida para llegar a conclusiones generales, es decir en principio se apoyará en la observación realizando generalizaciones de determinados aspectos o temas, para luego de haber obtenido evidencias poder llegar a conclusiones que puedan aplicarse posteriormente a otros casos.

Para Cabezas, Andrade y Torres (2018), el método inductivo requiere estudios más profundos para poder llegar a conclusiones y si se quiere también plantear hipótesis (p. 16). Así también, Para Rodríguez (2005). “es un proceso en el que, a partir del estudio de casos particulares, se obtienen conclusiones o leyes universales que explican o relacionan los fenómenos estudiados” (p. 29).

2.1 Tipo y diseño de investigación.

El tipo de investigación fue interpretativo, ya que tuvo la función de interpretar las opiniones en este caso de los informantes de la entrevista, de tal forma que se recabó la información que brindaron las personas que se involucraron en esta investigación como es el caso de los directores médicos, los médicos y los pacientes, de quienes se pudo obtener información que fue analizada y procesada para la investigación.

Hernández y Mendoza (2018), afirman que esta investigación analiza las impresiones registradas de la entrevista para interpretarlas en el contexto donde la recogen. En este caso en un hospital nacional de Lima (p. 566).

El diseño fue de estudio de caso, porque estudió un conjunto de casos particulares para realizar un análisis más profundo. En ese sentido, el aporte de los involucrados en la investigación fue determinante para poder llegar a conclusiones de la investigación. Hernández y Mendoza (2018), afirman que es método se emplea para analizar un problema dentro de un contexto real (p. 185).

2.2 Escenario de estudio

El escenario de estudio fue un hospital nacional donde se identificaron los participantes que apoyaron en la investigación. Además de dar las facilidades para el desarrollo del tema, finalmente son profesionales especialistas que conocen a cerca del tema de políticas públicas en salud. En el lugar donde se realizó las entrevistas se identificó a los pacientes que contribuyeron con las respuestas relacionadas al tema.

2.3 Participantes

Los participantes fueron 02 directores médicos de hospital nacional, 02 médicos y 02 pacientes, todos son profesionales en el caso de los galenos y conocen de cerca del tema de las políticas de salud porque viven el día a día con los pacientes y ven la realidad del sistema de salud. En el caso de los pacientes entrevistados también son personas involucradas y que se encuentran inmersas dentro del deficiente sistema de salud que cuenta nuestro país. De tal forma que el aporte de los participantes es importante para poder llegar a conclusiones más precisas del tema.

Para Hernández y Mendoza (2018), los participantes son los informantes del estudio, ellos manejan la información acerca del objetivo de la investigación, por lo que son potenciales elementos para que el investigador obtenga lo necesario para procesar la información (p. 32).

Tabla 1.

Código de la muestra que corresponde al sujeto de la investigación

Código de la muestra	Descripción
DM1	Director médico 1
DM 2	Director médico 2
M 1	Médico 1
M 2	Médico 2
P 1	Paciente 1
P 2	Paciente 2

Fuente. Entrevista a directores médicos, médicos y pacientes de hospital nacional

2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnica

Sobre ello, la técnica que se empleó fue la entrevista semiestructurada que permitirá obtener información de los involucrados. La característica principal de esta técnica es que el tipo de entrevista optado se pudo mejorar las preguntas mientras se hacía la entrevista en función a la información que brindó el participante. Es decir, ésta técnica dio la posibilidad de hacer otras preguntas mientras el informante brindaba información.

Hernández y Mendoza (2018), afirma que es una técnica en las que intervienen dos personas para tratar sobre un tema en particular el cual se desea profundizar (p. 22).

Instrumentos

El instrumento utilizado ha sido la ficha de entrevista que tuvo preguntas abiertas para el entrevistado, este se inició con un grupo de preguntas que fueron suprimidas en menor cantidad porque algunas eran parecidas, lo cual se pudo evidenciar en el momento del desarrollo de las mismas. Hernández y Mendoza (2018), la definen como un documento que comprende un conjunto de preguntas relacionadas unas a otras que se emplea para obtener información cualitativa (p. 27).

2.5 Procedimientos

Consistió en describir los pasos que se realizaron para emprender la investigación. En tal sentido, se comenzó con definir las preguntas de la entrevista, las cuales se anotarán en una ficha de entrevista y además estuvieron relacionadas a las categorías y subcategorías de la investigación. Acto seguido se procedió a contactar con el hospital nacional de Lima a los directores médicos y médicos para explicarles acerca de la investigación que se va a realizar y cuáles son los objetivos, este proceso tomó unos minutos poder explicarles, aunque algunos manifestaron no tener tiempo, finalmente accedieron otros de los cuales se pudo obtener la información.

También se contactó con dos pacientes frecuentes para poder entrevistarlos. Luego de contar con la aprobación de cada uno de los participantes se procedió hacer las entrevistas grabando sus opiniones con respecto a las políticas públicas, aunque algunos manifestaron no entender las preguntas, las cuales se tuvieron que explicar para mejor entendimiento y obtener la información de ellos.

Posteriormente de obtener la información se procedió a transcribir la entrevista poniendo cuidado en cada una de las expresiones de los participantes para poder transferir la información de manera precisa y sin errores y poder obtener una conclusión más clara.

2.6 Método de análisis

Teniendo en cuenta que es una investigación cualitativa, el tratamiento con respecto a la información obtenida será la transcripción o desgravación de la opinión de los informantes. Posteriormente se analizará en cuantas opiniones parecidas y otras que no lo sean, agrupándolas para su mejor análisis. Luego de ello se encontrará una lógica o se interpretará

las respuestas, dándole una categoría y aquellas que no la tienen se le asignan una nueva categoría. Ello permitirá llegar a conclusiones generales con respecto a los objetivos planteados en esta investigación.

El método explicado se llama triangulación, que precisamente consistió en analizar la información brindada por los informantes y encontrar los puntos de coincidencia entre los tres grupos y determinar las nuevas categorías y sub categorías.

2.7 Aspectos éticos

Los principios éticos de esta investigación se rigen por los siguientes: consentimiento informado, para que el informante decida si es que va a dar información importante o no. Respeto al derecho de autor, citando las ideas de autores y referenciando la fuente de dónde se les ha tomado. Información veraz, es decir todo lo que se registra en esta investigación es información veraz que se ha obtenido de las mismas fuentes, es decir de los entrevistados, la cual no ha sido sesgada ni manipulada.

Tabla 2: Matriz de categorización apriorística

Ámbito temático	Problema de investigación	Pregunta general	Objetivo general	Objetivos específicos	Categoría	Subcategorías	Suj	Suj	Suj
							1	2	3
Gestión de Políticas Públicas	Comportamiento de las políticas públicas para la promoción y prevención de la salud en un hospital nacional, Lima 2020.	¿Cuál es el comportamiento de las políticas públicas para la promoción y prevención de la salud en un hospital nacional, Lima 2020?	Analizar el comportamiento de las políticas públicas para la promoción y prevención de la salud en un hospital nacional, Lima, 2020.	<p>Describir las características de las políticas de promoción de la salud que ha implementado el Estado peruano.</p> <p>Describir las características de las políticas de prevención de la enfermedad que ha implementado el Estado peruano.</p>	<p>Promoción de la salud</p> <p>Prevención de la enfermedad</p>	<p>Intervención social</p> <p>Intervención política</p> <p>Intervención ambiental</p> <p>Prevención primaria</p> <p>Prevención secundaria</p> <p>Prevención terciaria</p>			

III. RESULTADOS

Los resultados de la investigación están enfocados en la aplicación de las entrevistas a seis (6) miembros que están directamente relacionados con el tema de salud pública. En este sentido se muestran los resultados obtenidos luego de la triangulación de la información según los objetivos propuestos en la investigación, las preguntas realizadas y las respuestas obtenidas de los participantes. Teniendo como objetivo general el análisis del comportamiento de las políticas públicas para la promoción y prevención de la salud en un hospital nacional de Lima, el resultado evidencia que ambas categorías están bien diseñadas y formuladas y cuentan con la aceptación de la población y de los expertos en la materia, pero no han sido eficaces para poder atender las necesidades sanitarias de la población. La cual se siente insegura ante un sistema de salud, que carece de un presupuesto que se ajuste a lo requerido, que no cuenta con suficiente personal a nivel médico y asistencial, que no cubre la demanda demográfica actual, pues desde hace años no se hace inversión para su ampliación. Donde no se aprecia la equidad en la atención ni en la calidad del servicio, pues el factor económico y la corrupción, continúan sobre colocándose a los principios éticos y valores de algunos colaboradores y servidores del sector salud. Por lo que consideran que deben mejorar la gestión administrativa, la difusión de la información, la cultura y educación sanitaria, así como reestructurar las acciones del estado para poder ir solucionando todas las falencias que tiene el sistema de salud actual.

Tanto la promoción como la prevención de la salud están siendo afectados, al verse que la gestión pública del sector salud carece de los recursos y herramientas necesarias para propiciar el fortalecimiento y cumplimiento de la planificación del sector; cuya programación en los últimos años no ha considerado el aumento demográfico de la población; con un presupuesto deficiente, con falta de promoción de la salud, información y educación sanitaria a la población, con déficit de personal profesional especializado para la atención sanitaria. Esta situación dota de poca cobertura al sistema de salud, lo cual se ha hecho más evidente en tiempos de coronavirus, dado el aumento tan acelerado de los contagios.

Es por ello que la promoción de la salud, se caracteriza por la intervención social del estado a través de programas y campañas de promoción de estilos de vida saludables mediante los canales y medios de comunicación; seguido de una intervención política para dar efectividad a la gestión administrativa del sistema de salud que comprenda la ampliación

del presupuesto público para este sector. Seguido de un cumplimiento del principio de equidad en el acceso, cobertura y satisfacción del servicio de salud. Mientras se evidencia un diseño y formulación de las estrategias sanitarias en materia de promoción de la salud. En consideración de la intervención del estado para manejar los factores de riesgo que inciden en la contaminación ambiental en cumplimiento de las leyes ambientales y finalmente, la educación y cultura sanitaria hacia la población en pro de la reducción de la contaminación de los recursos naturales.

Del mismo modo, las políticas de prevención de la enfermedad se caracterizan por la difusión de la información en materia de salud para fomentar la educación y cultura sanitaria de la población; seguido de una cobertura del sistema de salud y sus campañas de prevención, dado la ausencia de recursos humanos, tecnológicos, insumos e infraestructura para la salud; de acuerdo al diseño y formulación de estrategias de prevención del sector salud y conforme la poca capacidad de respuesta del sistema de salud para la detección de enfermedades y para evitar la propagación de enfermedades.

En el marco de la evaluación de las políticas públicas en el sector salud, se muestra la promoción y prevención de la misma, como principales categorías. En este sentido, se definió dos objetivos específicos. **El primer objetivo específico**, implica describir las características de las políticas de promoción de la salud que ha implementado el Estado peruano. Para ello se realizó la triangulación de las opiniones de los entrevistados. Siendo los hallazgos de los entrevistados señalan que el estado propicia nuevos estilos de vida saludables a través de programas de promoción donde se utilizan los medios de comunicación masivos como radio, redes sociales y televisión para poder fomentar la concientización y sensibilización de la población en cuanto a temas sanitarios, como el caso de pandemia del COVID-19 y otras enfermedades que afectan a la población con mayor frecuencia como la anemia. Al mismo tiempo, el estado diseña y formula políticas públicas buscando la promoción de la salud, conforme a las opiniones tanto de los directores médicos, como de médicos especialistas y de los mismos pacientes entrevistados han sido acertada, sin embargo no han podido alcanzar los resultados esperados, pues el sistema de salud cuenta con muchas deficiencias que se han ido acumulando con el pasar del tiempo; entre las que destacaron el déficit presupuestario, la debilidad en cuanto a la planificación y coordinación de los recursos y la evolución del sistema de salud que se encuentra atrasado en relación con el aumento de la población, es decir el sistema de salud no ha sido ajustado a las nuevas

necesidades demográficas del Perú, entre otras cosas por la mala gestión administrativa y el reducido presupuesto público que es destinado a este sector. Lo que ha generado que este actualmente, no cuente con la cobertura mínima necesaria para poder atender a todas las personas que requiere un servicio asistencial de calidad. Lo que refiere que dichas políticas de promoción de la salud, no son ejecutadas tal como son formuladas, dado que el problema no está en el diseño sino en la ejecución de las mismas.

Por otro lado, se indaga acerca de las campañas de promoción a la salud que se realizan en los colegios; de acuerdo a las opiniones de los directores médicos, indican que dichas campañas no son ejecutadas desde hace algunos años a nivel de instituciones académicas. Coincidiendo con lo señalado por los médicos especialistas quienes mencionaron que las medidas sanitarias consideradas por el estado para poder erradicar las enfermedades contagiosas, son adecuadas; sin embargo, carecen de un respaldo dado que el sistema de salud tiene muchas debilidades, entre los que destacan la falta de educación sanitaria, la concientización y sensibilización de la comunidad. Por su parte los pacientes mencionan que la falta de presupuesto, hace imposible la implementación de estas campañas de promoción, además de que muchos docentes no están formados o capacitados para poder informar en materia de promoción de la salud, lo que indica que hay una deficiencia por parte del estado para poder construir una educación y cultura sanitaria en la población. En este sentido, la población carece de consciencia sanitaria, pues no ha sido sensibilizada al respecto. Por lo que en Perú no hay educación y cultura sanitaria que ayuden a promocionar la salud de la población.

Seguido de la evaluación de las acciones que han sido tomadas por el estado para poder erradicar la contaminación del agua, aire y suelo que generan enfermedades en la población. En este sentido, los entrevistados consideraron que el estado no ha realizado suficientes esfuerzos por disminuir y erradicar los factores de riesgo, que propician la contaminación del suelo, aire y agua; comenzando por la falta de control de las actividades industriales, la ausencia de cumplimiento de las leyes que protegen el ambiente dado la ausencia de control por parte de las entidades y autoridades competentes para ello. Seguido de la poca presencia de una educación y cultura ambiental, donde el programa académico no establece recursos para la concientización de la población en materia ambiental. Algunos entrevistados señalaron que una de las evidencias más grande que tiene la ciudad de Lima en relación a la falta de control por parte del estado para la reducción de la contaminación,

son las afectaciones ambientales que presenta el río Rímac, ante la mirada inobservante de las autoridades y de la misma población.

En cuanto al principio de equidad que debe prevalecer en los servicios asistenciales de salud, todos los participantes de las entrevistas afirman que lastimosamente este principio no se cumple. A pesar que la salud es un derecho del ciudadano y necesita del cumplimiento del principio de equidad, la realidad en nuestro país es que no se cumple este principio, la afiliación al Sistema Integrado de Salud (SIS) no ha llegado a toda la población que lo necesita, el acceso a los servicios médicos no es extensible a todos ya que no es del todo gratuito y las personas más afectadas son las de condición más humilde.

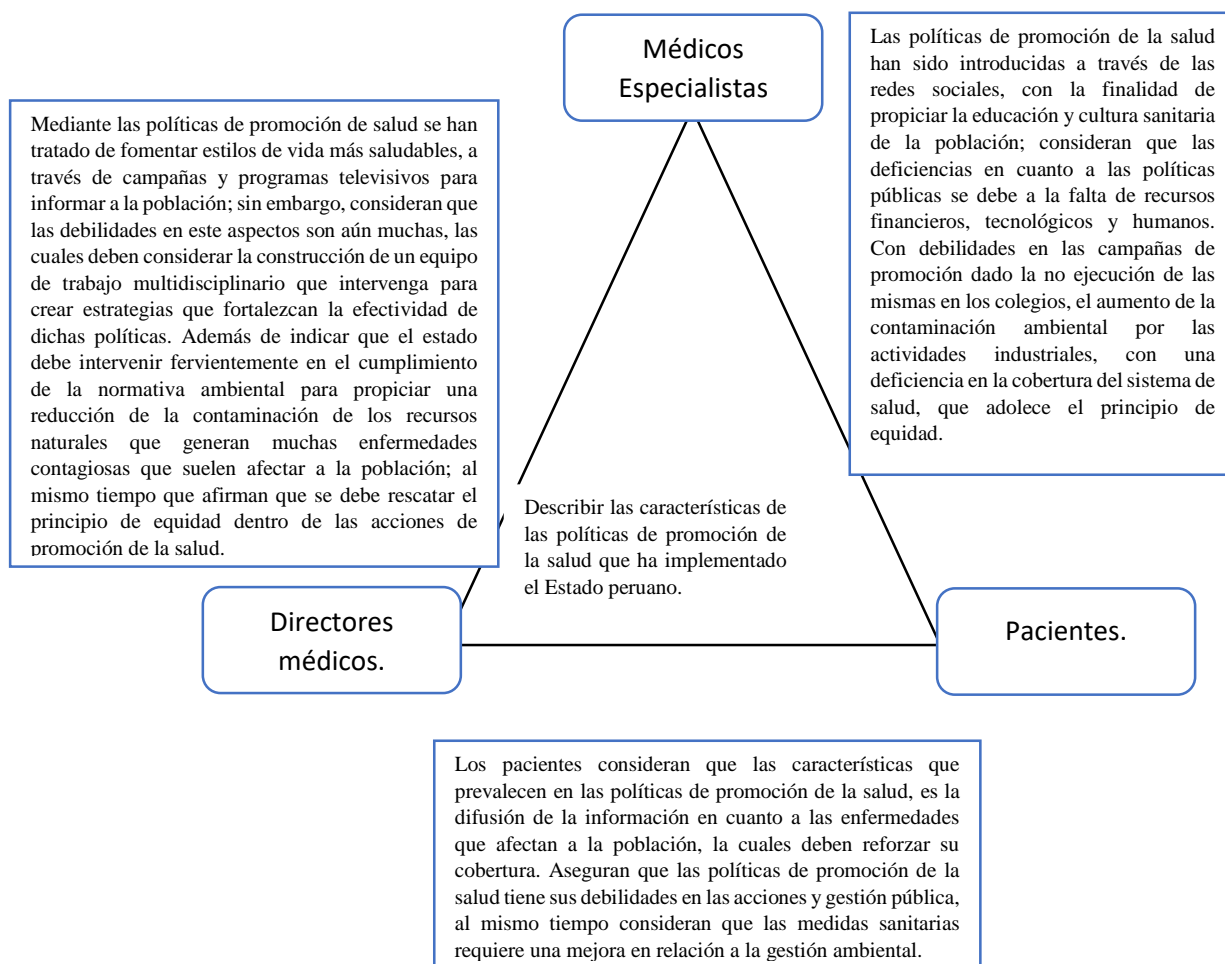


Figura 1. Triangulación de la información generada por los participantes.

El segundo objetivo específico, señala describir las características de las políticas de prevención de la enfermedad que ha implementado el Estado peruano. Las entrevistas realizadas los directores médicos respecto a los resultados que se han obtenido de las campañas de prevención de enfermedades a través de las vacunas, control de riesgos ambientales y educación sanitaria, ellos indican que, las campañas de prevención han difundido información a la población, pero con una cobertura limitada. En muchos casos, no se cobertura las zonas más vulnerables. Además de no propiciar una cultura y educación sanitaria desde los primeros años de vida, dado la falta de capacitación de los docentes y la estructuración de los programa educativos, en materia sanitaria. Esta situación ha generado unos aumentos en las enfermedades sanitarias e infectocontagiosas en la población. Además de ello, se ha venido proliferando las enfermedades de transmisión sexual, como resultado de una sociedad que da mayor importancia a los tabú y restricciones de lo que consideran es un falta a la moral, que a la protección de la salud desde el manejo de la información. Los resultados obtenidos no son los esperados, se ha logrado difundir y tomar conciencia en una parte de la población; pero la cobertura de los esfuerzos, no ha obtenido los resultados adecuados. Por lo que se deben reforzar las campañas preventivas, dándole un enfoque que vaya más allá de la información, sino de la educación, culturización y sensibilización de la población.

Respecto a la opinión de la infraestructura que cuenta el sistema de salud los entrevistados mencionan que el sistema de salud carece de insumos, equipos y materiales suficientes; así como de personal comprometido y responsables con la protección a la salud. Esto se evidencia en la calidad del servicio, en el tiempo que demora un paciente para poder obtener una cita a una consulta médica o examen médico. Por la demanda actual en materia de salud que supera la oferta del sistema actual. Está situación aunado a lo manifestado por directores médicos, los médicos especialista y los pacientes que asisten a los centros de salud; los cuales coinciden que uno de las grandes debilidades del sistema de salud es su falta de infraestructura, recursos tecnológicos, materiales, insumos y personal médico. El cual no ha crecido en consecuencia al crecimiento demográfico y al aumento del presupuesto que esto amerita. Y esto no ha sido atendido oportunamente por el estado desde hace varios años. Ante la situación de pandemia, estas debilidades se han hecho más evidentes; pues los centros de salud han colapsado, lo que ha afectado a los contagiados de COVID-19 y también a pacientes con otras enfermedades, cuya atención ha quedado suspendida por la falta de cobertura del sistema de salud. Todos los entrevistados señalan que el sistema de salud actual

amerita una ampliación y adecuación de su infraestructura, el aumento y actualización de sus equipos tecnológicos, incorporación de más personal médico y especializado; todo ello sugiere un aumento en el presupuesto dirigido a la atención de la salud de la población, el que ha quedado muy por debajo de las demandas del sistema debido al aumento de la población.

En cuanto a las condiciones que se encuentra el sistema de salud para el seguimiento a los pacientes de alto riesgo, se muestra que están siendo afectados los contagiados por COVID-19 y también a los pacientes que tienen enfermedades de alto riesgo, dado que no tiene cobertura para ello. La atención de los pacientes no es de calidad ni en el tiempo oportuno. Actualmente los recursos que tiene están concentrados en la atención de la pandemia. El sistema de salud no cuenta con la cobertura, los recursos, el personal ni la capacidad de respuesta para poder dar seguimiento a los pacientes que tienen enfermedades de alto riesgo; los hospitales están colapsados con el tema de la pandemia, les falta insumos y personal humano, por tanto no hay posibilidad de hacer seguimiento a estos pacientes. Siendo grave y va en detrimento de la salud. Para los entrevistados las acciones que realiza el estado en materia de rehabilitación a pacientes, los directores médicos consideran que las acciones que realiza el estado en cuando a los procesos de rehabilitación médica, son insuficientes; pues carecen de suficiente personal médico especializado a nivel nacional para atender la salud de los pacientes, siendo una pieza clave para la rehabilitación y éxito de cualquier tratamiento. Además de ello, señalan que la falta de recursos económicos es en ocasiones una barrera para que algunos pacientes continúen con su tratamiento de rehabilitación.

En este contexto, se puede señalar que el sistema de salud peruano no es eficiente en la detección ni en la reducción de la propagación de enfermedades, dado que su carácter preventivo no tiene una significativa gestión a nivel de planificación, difusión de la información y toma de decisiones para acciones de mitigación. El diagnóstico, tratamiento y prevención de enfermedades son deficientes, tras la falta de recursos del sistema de salud. La falta de cobertura del sistema de salud público, adolece la detección oportuna de las enfermedades y por consiguiente, no se toman las medidas necesarias para evitar su propagación, por lo que se evidencia más las acciones posteriores al contagio o luego que la persona ha contraído la enfermedad, que las estrategias de prevención de las mismas.

Por otro lado, las políticas y estrategias preventivas han sido adecuadas y asertivas; sin embargo, las debilidades y deficiencias que arrastra el sistema de salud desde hace muchos años, han hecho imposible frenar la curva de contagio y evitar el colapso del sistema. La falta de conciencia, sensibilización, información, compromiso, responsabilidad, cultura y educación sanitaria de la población han hecho posible que las políticas establecidas por el estado durante los tiempos de pandemia, no pudieran alcanzar los objetivos; evidenciando el fracaso de las mismas, con la suma de contagios y fallecidos por COVID-19. Las políticas públicas en materia de salud en un enfoque sanitario, han sido oportunas y adecuadas; pero las mismas no han podido ser sustentadas por las debilidades que presenta el sistema de salud, que lo llevo al colapso. Siendo las razones principales, el precario presupuesto que se ha otorgado al sector salud durante años, que actualmente mantiene un sistema de salud muy por debajo de las capacidades requeridas incluso antes de la pandemia y la falta de una cultura o educación sanitaria de la población, para poder desarrollar medidas preventivas.

Se considera que el compromiso y responsabilidad del personal médico ha coincidido con la exigencia de la emergencia ante el brote de contagios por COVID-19; digamos que la fortaleza del sistema de salud, se ha concentrado en su recurso humano y demás colaboradores, cuyo desempeño de funciones se ha visto debilitada por la falta de insumos, equipos y recursos médicos para atender la más alta tasa de pacientes mostrando centros de salud que no cuentan con oxígeno suficiente, camas en la unidad de cuidados intensivos y espacio insuficiente para albergar pacientes, pues trabajan con una infraestructura muy antigua. El sistema de salud, no ha respondido bien a la situación de emergencia, en realidad lo único rescatable es el compromiso y la responsabilidad que ha demostrado el personal médico asistencial, quienes han hecho todo lo posible por salvar vidas, aun a pesar de todas las falencias y debilidades que presenta un sistema carente de infraestructura y demás recursos.

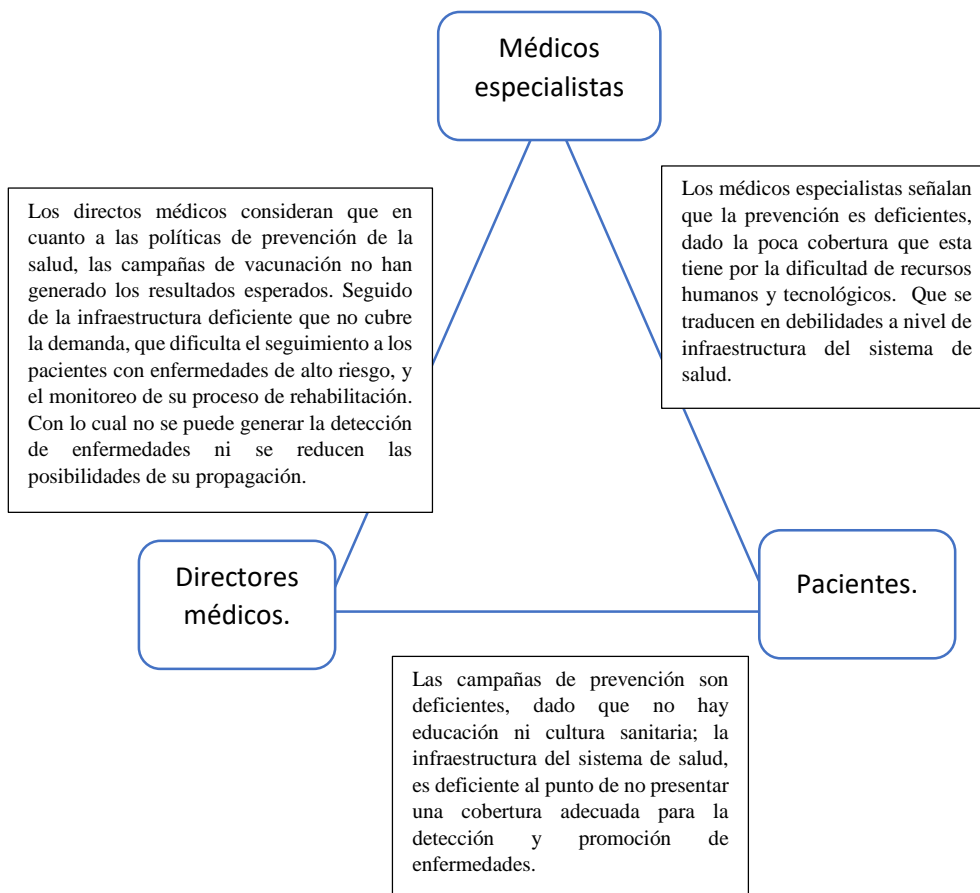


Figura 2. Triangulación de la información generada por los participantes.

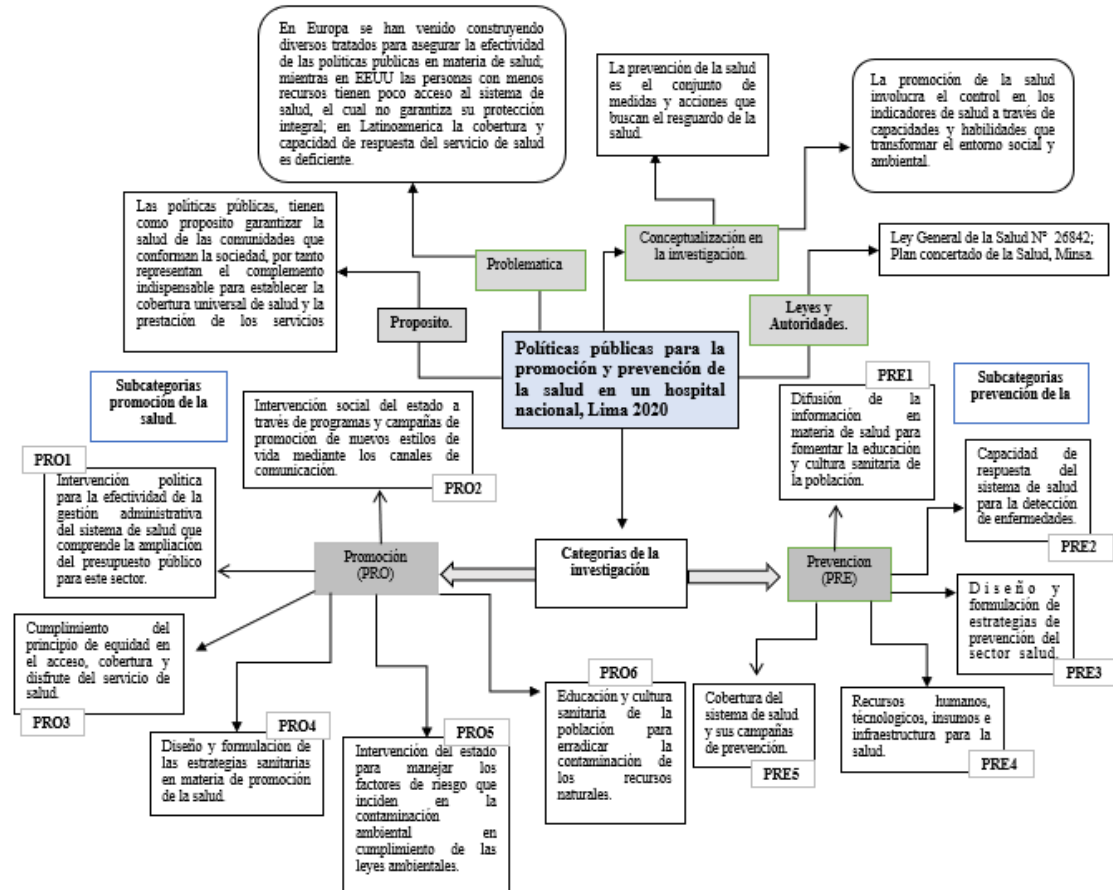


Figura 3. Mapeamiento

IV. DISCUSIÓN

En relación al **objetivo general de la investigación** el cual se refiere analizar el comportamiento de las políticas públicas para la promoción y prevención de la salud en un hospital de Lima, se puede mencionar que tanto las políticas de promoción y prevención en materia de salud, a pesar de la atención a la demanda, cobertura y necesidades de la población tiene un sistema de salud precario y desfasado por los diversos aspectos que han debilitado su gestión administrativa y operativa; además de la falta de campañas de promoción en salud con estilos de vida saludables. El presupuesto asignado al sistema de salud es muy reducido para alcanzar los resultados deseados, pues en la planificación no se ha considerado el crecimiento demográfico de la población, lo que ha ocasionado deficiencias en la promoción de la salud. En cuanto a la prevención las campañas de vacunación requieren ser ampliadas, tener mayor cobertura especialmente considerando la población más vulnerable, se debe fortalecer las campañas preventivas en los colegios propiciando una educación y cultura sanitaria desde temprana edad. El sistema de salud debe ser rediseñado en cuanto a su promoción y prevención, para poder propiciar la reducción de las enfermedades contagiosas, la reducción de la contaminación ambiental y la proliferación de enfermedades infectocontagiosas; la rehabilitación y seguimiento de los pacientes de alta.

La base teórica en que se sustenta la presente investigación, tenemos a Minchán, Vásquez, Vásquez, Moreno, Ordoñez, Rojas, Torres y Ponce (2018), quienes firmaron que las políticas públicas son una serie de objetivos, acciones y decisiones enfocadas por los gobiernos nacionales y locales como estrategia a las soluciones de los problemas a nivel de salud en un determinado momento conforme la percepción tanto de los ciudadanos como del estado. Las políticas públicas atienden asuntos públicos en correspondencia entre las necesidades del ciudadano y la obligación del estado. En este sentido, las políticas públicas son acciones de intervención que van dirigidas a atender el cuidado de la población a través de la promoción y la prevención (p. 22). Asimismo, conforme lo indicado por Díaz, Rodríguez y Valencia (2015), esta promoción y prevención conforme la participación social en las políticas públicas de la salud, son los resultados de los objetivos planificados de acuerdo al diagnóstico de salud de la población el cual refiere las necesidades de los ciudadanos, sus inquietudes, sus exigencias y expectativas en relación a las acciones del gobierno en relación al sistema de salud. En coincidencia con las normativas internacionales de salud pública y las leyes nacionales establecidas en el país (p. 38).

Para el **primer objetivo específico**, se puede describir las características de las políticas de promoción de la salud que ha implementado el Estado peruano. Las políticas públicas dirigidas a la promoción de la salud que ha ido implementando sistema peruano, se han basado en la difusión de los estilos de vida saludable, la información acerca de las medidas sanitarias, con la finalidad de promover la educación y cultura sanitaria en la población; al mismo tiempo dichas políticas han sido adecuadamente estructuradas, diseñadas y formuladas, sin embargo las deficiencias que viene presentando el sistema de salud se da por la falta de compromiso y responsabilidad del estado para hacerlas cumplir de acuerdo a su planificación, obteniendo un sistema de salud sin cobertura ni capacidad de respuesta oportuna. Esta situación coincide con la expuesta por Aguinaco (2018) quien indico que la deficiencia en cuando al diseño, formulación de las políticas, son una barrera para la promoción de la salud especialmente en el acceso a las instituciones sanitarias, es por ello necesario que la autoridad se haga responsable de implementar políticas públicas que reflejen la accesibilidad, sin discriminación y calidad en los servicios sanitarios atendiendo los que tienen mayores necesidades y se encuentran en peligro de arriesgar su salud.

Además de ello, se evidencia que el acceso de la población a los servicios de salud, es limitado, por el número y equipamiento equilibrado de los centros asistenciales que no satisfacen el crecimiento demográfico de la población, contando con insumos insuficientes, con personal adecuado para poder atender en horarios completos; aunado a la falta de otorgamiento del principio de equidad en la atención a la salud, donde sobresale la atención para algunos, notándose buen servicio de salud a unos pocos, mientras otros esperan meses para poder acceder al servicio de salud. . Esta situación coincide por la expuesta por Martínez (2015) quien realizó un trabajo de investigación en Chile, notando que las políticas públicas del sector salud, están enfocadas en reducir las desigualdades en la atención a la salud que vive la población diariamente, para ello establecieron planes que tratan de reducir esta brecha, indicando que se debe retomar el principio de equidad en el servicio de asistencia médica. Lo que sugiere que la desigualdad en relación al acceso y eficiencia del sistema de salud, no es una situación que afecta solamente al territorio peruano, sino que también supone un problema a nivel latinoamericano. También coincide con Lozano, Hewit, Avendaño y Juárez (2017) quienes señalaron que las políticas públicas deben estar diseñadas de forma funcional, eficiente y eficaz e indiscutiblemente propiciar soluciones sanitarias

para todos por igual, con calidad en el servicio prestado, sin ningún tipo de distinción en el trato médico. Esto lamentablemente no se cumple, pues los resultados indican que el principio de equidad está muy lejos de ser alcanzado, la calidad del servicio de salud es deficiente dado la precariedad de su cobertura, todo ello como resultados de la falta de planificación y gestión administrativa.

Para el presente caso, contamos con la base teórica de Díaz, Rodríguez y Valencia (2015), quienes señalaron que las políticas dirigidas hacia el sector salud es comprendida desde diferentes perspectivas, partiendo desde las estrategias de campo, el conocimiento empleado en la práctica, el escenario de las acciones y las reflexiones y finalmente como una práctica o una corriente metodológica desde los movimientos internacionales (p. 34).

Y específicamente en cuanto a la promoción de la salud, contamos con el aporte de Duarte (2015), quien afirmó que la OMS dio la aprobación a la carta de Ottawa respecto a la promoción de la salud; por medio de este acuerdo se aprobaron algunos principios y diversas acciones que enmarcan la promoción de la salud como un proceso social y político que permite la consolidación de las capacidades y habilidades que pueden lograr la transformación de las condiciones sociales y ambientales que sustentan dichas acciones de promoción (p. 900).

Actualmente con el tema de pandemia; el Estado ha establecido algunas acciones y medidas de seguridad, entre las que destacan inicialmente el aislamiento social; siendo estas medidas acertadas, pero que han sido insostenibles en el tiempo, lo que ha ocasionado parcialmente, el aumento de los contagios con el coronavirus. Se puede observar que el sistema de salud adolece de muchos elementos para poder favorecer la promoción a la salud de los peruanos, se observa que el personal médico y pacientes no se sienten seguros con las políticas y estrategias que ha implementado el Estado para asegurar su salud de forma integral, muy a pesar de que consideran están bien formuladas no perciben que se cumplan, por lo que admiten que no pueden sentirse realmente protegidos, siendo una preocupación de la población dado que el acceso a un seguro de salud privado es bastante costoso y gran parte de la población no puede acceder a ello. Por esta razón, nadie desea enfermarse y quedar a merced del sistema nacional de salud, pues la confianza es muy baja. En este sentido, se han establecido diversos principios y medidas que propician la promoción de la

salud, asegurando que los cambios que se generen según la cultura y estilos de vida de la población, así como su crecimiento demográfico no vayan a ir en detrimento de la salud pública. La promoción de la salud se ha visto afectada por la deficiente gestión administrativa especialmente enfocada a nivel de presupuesto de la salud, el que no cubre las necesidades, ni expectativas de los beneficiarios del sistema de salud, ni la demanda y las debilidades que este tiene. En otras palabras, el sistema de salud no tiene la capacidad de respuesta suficiente, para responder con o sin la emergencia de la pandemia del COVID-19, pues se debe reconocer que dicho sistema se encuentra colapsado hace mucho tiempo.

Seguido del **segundo objetivo específico**, es describir las características de las políticas de prevención de la enfermedad que ha implementado el Estado peruano. Las características de prevención del sistema de salud peruano, se ha visto afectada en la cobertura y los resultados obtenidos con las campañas de prevención; estamos muy próximos a los resultados encontrados por Margozzini y Passi (2018) quienes luego de un análisis realizado en Chile, detectaron que la población adolece de un alto nivel de enfermedades crónicas, siendo los principales factores de riesgo la falta de estrategias de prevención de enfermedades, como el incremento en los índices de obesidad que se está convirtiendo en una pandemia en dicho país, donde son necesarias medidas de prevención de la enfermedad con orientación para mejores estilos de vida, con ejercicios para evitar el sedentarismo, cuidado e higiene en la alimentación saludable y con ello han superado la capacidad de respuesta del sistema de salud a nivel primario, secundario, terciario, público y privado, siendo de utilidad la implementación de estrategias y vigilancia constante en el cuidado de la población.

Además en la actualidad por las condiciones de la infraestructura de los centros asistenciales, los cuales no cuentan con la capacidad y espacios suficientes para poder atender oportunamente a todas las personas que requieren de dicho servicio. Lo que sugiere que se debe rediseñar el sistema de salud, tratando de priorizar la atención de las desviaciones y dificultades que presenta el sistema y que comprenden las falencias que albergan el sector salud desde hace muchos años atrás. Lo cual coincide con lo expuesto por Martínez (2015), llegó a las siguientes conclusiones: En Chile las políticas públicas han sido enfocadas en disminuir la desigualdad en cuanto a la atención de la salud que vive la población a diario, por lo que han establecido planes específicos con los cuales pretenden mejorar la atención

primaria de la salud de los ciudadanos. Y también coincide por lo expuesto por Condori (2018) quien señaló que el 83% de los encuestados luego de una participación ciudadana, señalaron la necesidad de la una nueva configuración de un sistema de salud que este enfocado en la problemática social que presenta la población. En este sentido, debemos señalar que la planificación y programas preventivos actuales, han quedado desfasados en cuanto a la cobertura y alcances esperados por la población.

Mientras las condiciones de la infraestructura de los centros asistenciales, no cuentan con la capacidad y espacios suficientes para poder atender oportunamente a todas las personas que requieren de dicho servicio. Por lo que consideran que el sistema de salud amerita con urgencia una ampliación y adecuación conforme las necesidades actuales, un incremento del presupuesto destinado por el estado en materia de salud que realmente vaya en coincidencia con las políticas, planes y programas de salud que han sido diseñados por el estado; lo cual debería poder responder con o sin situación de emergencia y bajo la supervisión y apoyo de personal comprometido, responsables y con altos valores éticos y morales, que se dediquen a garantizar la protección de la salud de todos en igualdad de condiciones, especialmente de las personas y las zonas territoriales que se encuentran en mayor vulnerabilidad del país. Mientras el perfil de los profesionales a cargo de la gestión administrativa, las operaciones y la ejecución del servicio. Esta situación es similar a la que expuso Ruiz (2017), quien destacó que debe un alto compromiso de servicios, ser responsables en el desempeño de sus funciones y manejar una ética y valores morales, que garantice que su actuación será en beneficio de la mayoría, con transparencia, objetivos y persiguiendo siempre el máximo beneficios para los usuarios.

Todo ello, sugiere un aumento en el presupuesto dirigido a la atención de la salud de la población, el que ha quedado muy por debajo de las demandas del sistema por el aumento de la población. Las políticas públicas en materia de salud en un enfoque sanitario, han sido oportunas y adecuadas; pero las mismas no han podido ser sustentadas por las debilidades que presenta el sistema de salud, que lo llevo al colapso. Dado por las razones principales, el precario presupuesto que se ha otorgado a la salud durante años, que actualmente mantiene un sistema de salud muy por debajo de las capacidades requeridas incluso antes de la pandemia y la falta de una cultura o educación sanitaria de la población, para poder desarrollar medidas preventivas. El sistema de salud, no ha respondido bien a la situación de emergencia. En realidad lo único rescatable es el compromiso y la responsabilidad que han

demostrado el personal médico asistencial; los cuales han hecho todo lo posible por salvar vidas, aun a pesar de todas las falencias y debilidades que presenta un sistema carente de infraestructura y demás recursos, dado un mala gestión administrativa que data desde hace veinte años de antigüedad. Para Sánchez (2015) las políticas de públicas ameritan la gestión adecuada de la administración de los recursos. Por tanto deben ser sometidas a un riguroso proceso de análisis (Segeplan, 2015).

Se puede señalar, que muchos peruanos no conocen el término de prevención de la enfermedad, pues consideran que no hay medidas o estrategias eficaces por el estado que tengan o hayan tenido tal alcance. Las políticas preventivas han sido insuficientes dado principalmente por la falta de cobertura que tiene el sistema de salud actual, el cual no cubre ni siquiera la demanda en cuanto a la atención de los pacientes que acceden al servicio, mucho menos en la prevención de algunas enfermedades contagiosas como la tuberculosis, dengue entre otras como cáncer o enfermedades de alto riesgo, que son diagnosticadas de forma tardía debido al colapso del sistema de salud, que obliga a los pacientes a esperar meses por una consulta especializada, lo que indiscutiblemente es contraproducente para ellos y sus posibilidades de recuperación.

Para el presente objetivo, se tomó en cuenta el aporte teórico sobre Prevención de la salud, tenemos a Minchán y otros (2018), quienes señalaron que consiste en la implementación de un conjunto de medidas, políticas, acciones y los procedimientos que están orientados a la protección sanitaria de la población, ofreciendo servicios integrales que comprendan la seguridad sanitaria de la población a nivel de prevención primaria, secundaria y terciaria (p.32).

En el caso de la pandemia actual, a pesar que la difusión de la información ha sido masiva en televisión y radio; la cobertura ha sido insuficiente, se puede corroborar con el aumento de las cifras de contagios y fallecidos. La falta de conciencia y responsabilidad de una población que carece de una educación y cultura sanitaria, también ha contribuido a estos resultados tan desfavorables. Por lo que se considera que las campañas de prevención deben ser fortalecidas, bajo un enfoque que vaya más allá de la información, sino que se busque la formación y sensibilización del ciudadano en cuanto a la importancia de la higiene y medidas de seguridad sanitaria, para poder enfrentar enfermedades contagiosas y sanitarias

como el COVID-19, la tuberculosis, dengues, enfermedades de transmisión sexual, entre otras. Cabe destacar que las políticas de salud en materia de prevención, deben iniciar por corregir las debilidades que tiene el sistema de salud actual, para propiciar una mayor cobertura que permita reconocer la importancia de la prevención. Se requiere hacer una evaluación del presupuesto que el estado otorga al ministerio de salud y los mecanismos que este utiliza para poder desarrollar la gestión administrativa de dichos recursos.

Las características de las políticas públicas en cuanto a la prevención de la enfermedad, comprende algunas subcategorías tales como; la formación sanitaria de la población que debe involucrarse activamente en las campañas preventivas, adquiriendo y manejando información que les permita mantenerse sana y aplicar estrategias que permitan disminuir la posibilidad de contagio. Para ello se requiere una mayor cobertura en las campañas y divulgación de la información, ocasionando una cultura y una educación sanitaria. Seguido de la responsabilidad que tiene el estado en materia de salud, se debe involucrar el diagnóstico de la situación sanitaria del país detallada por zonas y probabilidad de proliferación de algunas enfermedades de acuerdo a las condiciones climáticas y a la reproducción de ciertos insectos, entre otros elementos; gestionar la cobertura del sistema de salud actualizando este de acuerdo a la población y la adecuación del mismo, conforme las necesidades; y finalmente, establecer las estrategias no solo para la formación constante y continua del personal encargado de la salud, sino también para la detección y propagación de enfermedades.

V. CONCLUSIONES

Primero. Conforme al objetivo general de la presente investigación se llegó a concluir que el comportamiento de las políticas públicas en la promoción y prevención de la salud en un hospital nacional, ambas categorías están bien diseñadas y formuladas, además cuentan con la aceptación de la población y de los expertos en la materia, pero no han sido eficaces para poder atender las necesidades sanitarias de la población.

Segundo. Para el caso del primer objetivo específico respecto a las características de las políticas de promoción de la salud que ha implementado el Estado peruano, se llegó a concluir que el Estado diseña y formula políticas públicas buscando la promoción de la salud, conforme a las opiniones tanto de los directores médicos, como de médicos especialistas y de los mismos pacientes entrevistados han sido acertadas, propiciando nuevos estilos de vida saludables a través de programas de promoción donde se utilizan los medios de comunicación masivos como radio, redes sociales y televisión para poder fomentar la concientización y sensibilización de la población en cuanto a temas sanitarios, como el caso de pandemia del COVID-19 y otras enfermedades que afectan a la población con mayor frecuencia como la anemia.

Tercero. Finalmente, en referencia al segundo objetivo específico, para describir las características de las políticas de prevención de la enfermedad que ha implementado el Estado peruano se llegó a concluir que las políticas y estrategias preventivas han sido adecuadas y asertivas; sin embargo, las debilidades y deficiencias que arrastra el sistema de salud desde hace muchos años, han hecho imposible frenar la curva de contagio y evitar el colapso del sistema. La falta de conciencia, sensibilización, información, compromiso, responsabilidad, cultura y educación sanitaria de la población han hecho posible que las políticas establecidas por el estado durante los tiempos de pandemia, no pudieran alcanzar los objetivos; evidenciando el fracaso de las mismas, con la suma de contagios y fallecidos por COVID-19.

VI. RECOMENDACIONES.

Primero. Se recomienda que el Estado debe realizar una formulación de la gestión administrativa, planificación y presupuesto asignado a la promoción y prevención del sector salud, en coincidencia con una evaluación y diagnóstico de la situación actual de la población y sus necesidades sanitarias.

Segundo. En cuanto al tema de la promoción del sector salud, se recomienda propiciar el aumento de la cobertura de las campañas informativas acerca de la nutrición de la población y el abuso del consumo de alcohol y drogas. Se deben establecer planes y programas de formación a los docentes y estudiantes de las instituciones educativas, como principal foco de propagación de la información hacia el resto de la comunidad.

Tercero. Se recomienda que para el tema de la prevención de la salud, se debe considerar un presupuesto más amplio para la difusión de información y vacunación de los sectores más vulnerables, así como la ampliación y fortalecimiento de la infraestructura del sistema de salud, con la finalidad de gestionar más recursos tecnológicos y humanos para la atención en materia de salud.

REFERENCIAS

- Abarca, K. (2020). Debilidades de la política pública desveladas por un virus. Análisis & opinión. América economía. Recuperado de <https://www.americaeconomia.com/analisis-opinion/debilidades-de-la-politica-publica-desveladas-por-un-virus>
- Aguinaco, F. (2018). *Amparo como herramienta de formulación, implementación y evaluación de políticas públicas en México en el sector salud: caso del uso de medicamentos con CBD* (Tesis de Maestría). Universidad Iberoamericana. Ciudad de México. Recuperado de <https://bit.ly/2xCgRE5>
- Aliaga, E. Cuba, S. y Mar, M. (2016). Promoción de la salud y prevención de las enfermedades para un envejecimiento activo y con calidad de vida. Revista peruana de medicina 3 (2). Recuperado de <https://rpmesp.ins.gob.pe/index.php/rpmesp/article/view/2143/2243>
- Álvarez Torres, S. H., & Riaño-Casallas, M. I. (2020). La política pública de seguridad y salud en el trabajo: el caso colombiano.
- Araujo Malpartida, S., & Huanasca Parejas, V. Y. (2020). Políticas de salud y el crecimiento económico de la región Ucayali, periodo 2013-2017.
- Barrientos, Á. Jiménez, E. y López, F. (2017). Caracterización de los servicios de promoción de la salud y prevención de la enfermedad en cuatro instituciones de salud del municipio de Medellín, 2015. Revista Gerencial de Políticas de Salud 16 (33), 60-77. DOI: <https://doi.org/10.11144/Javeriana.rgps16-33.csps>. Recuperado de <https://www.semanticscholar.org/paper/Characterization-of-Health-Promotion-and-Disease-in-Barrientos-G%C3%B3mez-Angel-Jim%C3%A9nez/c274c9771089aed538ebbb701eb57d40dd6336a6>
- Burstein, Z. y Cabezas, C. (2020). La Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública continúa al servicio de la salud pública del Perú y Latinoamérica. *Rev. peru. med. exp. salud publica* 33 (1), 10-12. DOI: <http://dx.doi.org/10.17843/rpmesp.2016.331.2007>. Recuperado de http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726-46342016000100002&lng=es&nrm=iso. ISSN 1726-4634.

- Caicedo, C. Rivadeneira, A. (2017). Hacia la atención en salud basada en el valor: revisión de la literatura. *Revistas médicas sanitas*, 20 (3), 175-184. https://www.researchgate.net/publication/330838468_Hacia_la_atencion_en_salud_basada_en_el_valor_revision_de_la_literatura
- Carrasco, G. (2020). Datos y transparencia para luchar contra el coronavirus. Ojo público. Opinión. Perú. Recuperado de <https://ojo-publico.com/1718/datos-y-transparencia-para-luchar-contra-el-coronavirus>
- Cerezo-Prieto, M., & Frutos-Esteban, F. J. (2020). Impacto del estilo de vida de los estudiantes universitarios en la promoción de políticas públicas en salud. El caso de los nudges. *Rev Esp Salud Pública*, 94(24), 10.
- Cuadrado, C. (2016). Políticas públicas de salud en Chile: buscando la confianza perdida. *Políticas de salud. Medwave* 16(8). DOI: 10.5867/medwave.2016.08.6532
Recuperado de <https://www.medwave.cl/link.cgi/Medwave/Enfoques/PoldeSalud/6532.act>
- D.S. N° 092-2017-PCM (2017). *Decreto Supremo que aprueba la Política Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción*. El Peruano. Recuperado de <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/decreto-supremo-que-aprueba-la-politica-nacional-de-integridad-decreto-supremo-n-092-2017-pcm-1565307-1/>
- De La Guardia Gutiérrez, M. A., & Ruvalcaba Ledezma, J. C. (2020). La salud y sus determinantes, promoción de la salud y educación sanitaria. *Journal of Negative and No Positive Results*, 5(1), 81-90.
- Díaz, S. Rodríguez, L. y Valencia, A. (2015). Análisis de publicaciones en promoción de la salud: una mirada a las tendencias relacionadas con prevención de la enfermedad. Universidad de Antioquia. Colombia. DOI: <https://doi.org/10.11144/Javeriana.rgyps18-28.apps>. Recuperado de <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/gerepolsal/article/view/13181>
- Duarte, C. (2015). Comprensión e implementación de la promoción de la salud en instituciones de educación superior en Colombia. *Revista de salud pública*. 17 (6): 899-911. Colombia. DOI: <http://dx.doi.org/10.15446/rsap.v17n6.44713>. Recuperado de <http://bdigital.unal.edu.co/66672/1/44713-284111-1-PB.pdf>

- El tiempo (2020). Las debilidades del sistema de salud de EE. UU. frente al coronavirus. Salud Estados Unidos Coronavirus. Nueva York, Estados Unidos. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/mundo/eeuu-y-canada/coronavirus-debilidades-del-sistema-de-salud-en-estados-unidos-469286>
- Ewert, B., & Loer, K. (2019). Benjamin Ewert, and Kathrin Loer (eds.) 2019: Behavioural Policies for Health Promotion and Disease Prevention, Palgrave Studies in Public Health Policy Research. Palgrave Pivot ISBN 978-3-319-98316-5. European Policy Analysis, 1, 135.
- Franco, A. (2010). Salud global: política pública, derechos sociales y globalidad. Salud Publica. Editorial Universidad de Antioquia. Colombia. Recuperado de https://books.google.com.pe/books?id=TNZGa8cOTOMC&dq=politic+as+p%C3%BAblicas+de+la+salud&hl=es&source=gbs_navlinks_s
- Gil, A. Sánchez, B. y Encinas, S. (2016). Política de salud Pública. Universidad de San Pablo. Centro de Documentación Europea de la Universidad CEU San Pablo. Recuperado de <http://www.madrid.org/cs/Satellite?blobcol=urldata&blobheader=application%2Fpdf&blobheadername1=Content-disposition&blobheadername2=cadena&blobheadervalue1=filename%3DPolitic+de+Salud+Publica.pdf&blobheadervalue2=language%3Des%26site%3DMPDE&blobkey=id&blobtable=MungoBlobs&blobwhere=1352915506465&ssbinary=true>
- Gomero, R. Francia, J. (2018). La promoción de la salud en el lugar de trabajo, una alternativa para los peruanos. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, 35 (1). <https://doi.org/10.17843/rpmesp.2018.351.3561>
- Gómez, C. (2016). *Origen y evolución del estudio de la Administración Pública*. Recuperado de <https://bit.ly/2WFdyWo>
- Guadalupe, B., & Amy, D. (2020). Supporting Vulnerable Health Systems Improve Infection Prevention and Control to Fight the COVID-19 Pandemic. World Bank. <https://doi.org/10.1596/33481>
- Guzmán Suárez, O. B., Ocegüera Ávalos, A., & Contreras Estrada, M. I. (2017). Estrategia Iberoamericana de Seguridad y Salud en el Trabajo: políticas públicas para un trabajo decente. *Medicina y Seguridad del Trabajo*, 63(246), 4-17.

- Healthy People: The Role of Law and Policy in the Nation's Public Health Agenda. (2019). *Journal of Law, Medicine & Ethics*, 47, 63–67. <https://doi.org/10.1177/1073110519857320>
- Hermenegildo, R. (2019). *Cumplimiento de metas de políticas públicas y el acceso al servicio de salud en el Hospital de Especialidades Básicas La Noria, distrito de Trujillo, 2018*. (Tesis de Maestría). Universidad Cesar Vallejo. Recuperado de: <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/32891>
- Hernández, R. y Mendoza, C (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Ciudad de México, México: Editorial Mc Graw Hill Education
- Informe sobre la salud en el mundo (2008). Políticas públicas para la Salud Pública. Organización de las Naciones Unidas. Recuperado de https://www.who.int/whr/2008/08_chap4_es.pdf
- Kickbusch, I. (2015). El imperativo de la salud pública: ¿oportunidad o trampa ?, *Health Promotion International* 30 (2), 197–200 DOI: <https://doi.org/10.1093/heapro/dav025>. Recuperado de <https://academic.oup.com/heapro/article/30/2/197/568110>
- Kowitt, SD, Emmerling, D., Fisher, EB et al. Trabajadores comunitarios de salud como agentes de promoción de la salud: análisis del programa de voluntariado de salud en las aldeas de Tailandia. *J Community Health* 40, 780–788 (2015). <https://doi.org/10.1007/s10900-015-9999-y>
- Lalita, M., Sandeep, M., Gallina, A. V., & Ivailo, I. (2020). A Policy Framework for Mitigating the Impact of the COVID-19 Crisis. World Bank. <https://doi.org/10.1596/33776>
- Ley N° 26842 (1997). Ley general de la salud. Congreso de la Republica. Diario Oficial el Peruano. Lima, Perú. Recuperado de http://www.essalud.gob.pe/ietsi/pdfs/tecnologias_sanitarias/1_Ley_26842-1997-Ley-General-de-Salud-Concordada.pdf
- Ley N° 29976 (2013). *Ley que crea la comisión de alto nivel anticorrupción*. El Peruano. Recuperado de <http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/29976.pdf>

- Loer, K. (2016). An Ounce for Prevention, Germany's Public Policy on Health Promotion and Disease Prevention. *European Journal of Risk Regulation (EJRR)*, 7(4), 789–794.
- Lozano, M., Hewitt, N., Avendaño, C. y Juárez, F. (2017). Aportes de la Investigación a las Políticas Públicas en Salud en el Distrito Capital 2010-2013. *Psychologia*, 12(2), 101-114. Bogotá, Colombia. doi: 10.21500/19002386.3720. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7050918>
- Margozzini, P. Passi, A. (2018). Encuesta Nacional de Salud, ENS 2016-2017: un aporte a la planificación sanitaria y políticas públicas en Chile. *ARS MEDICA Revista De Ciencias Médicas*, 43 (1), 30-34. <https://doi.org/10.11565/arsmed.v43i1.1354>
- Martínez, C. (2015). *Política y políticas públicas en salud. Aproximación a un estudio comparado. Casos: Chile, Colombia, México y Perú.* (Tesis de Maestría). Universidad del Norte - Colombia. Barranquilla, Colombia. Recuperado de <https://bit.ly/2xOEyc>
- Martínez, G. M., Montoya, A. C., & Franco-Giraldo, Á. (2020). Modelos para el análisis de políticas públicas en salud reportados en publicaciones científicas. *Gaceta Sanitaria*.
- Milat, A. Bauman, A. y Redman, S. (2015). Revisión narrativa de modelos y factores de éxito para ampliar las intervenciones de salud pública. *Implementación Sci* **10**, 113. DOI: <https://doi.org/10.1186/s13012-015-0301-6>. Recuperado de <https://implementationscience.biomedcentral.com/articles/10.1186/s13012-015-0301-6#citeas>
- Minchan, A. Vásquez, B. Vásquez, C. Moreno, D. Ordóñez, F. Rojas, N. Torres, P. y Ponce, R. (2018). *Programa de entrenamiento en salud pública dirigido al personal del servicio militar voluntario.* Ministerio de Salud Instituto Nacional de la Salud. Lima, Perú. Recuperado de <https://repositorio.ins.gob.pe/handle/INS/1138>
- Ministerio de la salud presidencia de la nación (sf). Modulo 5 políticas de la salud. Recuperado de http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000001030cnt-modulo_5_politicas-salud.pdf.
- Ministerio de Salud (sf). Modulo 5 políticas de la salud. Argentina. Recuperado de http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000001030cnt-modulo_5_politicas-salud.pdf

- Montes, L. (2015). *Propuesta de un modelo de atención de la Salud* (Tesis de Doctorado). Universidad Autónoma del Estado de México. Toluca, México. Recuperado de <http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/66260/Tesisfinaldoctoradoseptiembre2015.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Naranjo, J. (2016). *Políticas públicas para la prevención del vih/sida en adolescentes del sector salud*. (Tesis Doctoral). Universidad Nacional de Trujillo. Recuperado de: <http://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/5902>
- Objetivos del Desarrollo del milenio (2000). Objetivos de salud del milenio. Recuperado de <https://www.who.int/whr/2003/en/Chapter2-es.pdf?ua=1>
- Pagnamento, L. (2017). *La construcción social de políticas públicas en salud: la participación comunitaria asociada a la Atención Primaria de la Salud desde la perspectiva de los agentes de salud. Análisis de caso (CAPS municipio de La Plata 2008-2015)* (Tesis Doctoral). Universidad Nacional de La Plata. Cuidad de Argentina. Recuperado de <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/65654>
- Paulo Guilherme, C., Stefka, S., & Kate, T. (2020). Protecting Productive Assets During the COVID-19 Pandemic. World Bank. <https://doi.org/10.1596/33697>
- Proetica (2018). *Siete propuestas anticorrupción para un país íntegro*. Recuperado de <https://www.proetica.org.pe/contenido/propuestas-anticorrupcion/>
- Pupo Ávila, N. L., Hernández Gómez, L. C., & Presno Labrador, C. (2017). La formación médica en Promoción de Salud desde el enfoque de los determinantes sociales. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 33(2), 218-229.
- Quintero Fleites, E. J., Fe de la Mella Quintero, S., & Gómez López, L. (2017). La promoción de la salud y su vínculo con la prevención primaria. *Medicentro Electrónica*, 21(2), 101-111.
- Ramón, J. (2014). Corrupción, ética y función pública en el Perú. *Revista Quipukamayoc*; 22(41); 59-73. UNMSM, Perú. ISSN: 1609-8196
- Riega, Y. (2018). El análisis de las políticas públicas en el Perú. Recuperado de <http://www.caen.edu.pe/wordpress/wp-content/uploads/2019/05/8-RIEGA-VIRU.pdf>

- Rivero, R. (2018). *Promoción- prevención local-comunitaria en salud genética* (Tesis de Maestría). Santa Clara, Cuba. Universidad Central Martha Abreu de Las Villas. Recuperado de <http://dspace.uclv.edu.cu:8089/handle/123456789/9437>
- Ross, A. M., & de Saxe Zerden, L. (2020). Prevention, Health Promotion, and Social Work: Aligning Health and Human Service Systems Through a Workforce for Health. *American Journal of Public Health*, 110, S186–S190. <https://doi.org/10.2105/AJPH.2020.305690>
- Ruiz, P. (2017). *Análisis de situación de salud y toma de decisiones en salud pública en la Dirección de Salud IV-Lima, 2016* (Tesis de Maestría). Universidad César Vallejo. Lima, Perú. Recuperado de <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/14661>
- Sánchez, J. N., & Antinori, E. R. (2017). Políticas Públicas para la prevención del VIH/SIDA en adolescentes del Sector Salud. *Revista Ciencia y Tecnología*, 12(4), 69-82.
- Sánchez, P. (2015). Dimensiones de la política. *Revista Principia Iuris* 13 (26), 193-212. Colombia. Recuperado de <http://revistas.ustatunja.edu.co/index.php/piuris/article/view/1142>
- Santoro, V. (2015). La salud pública en el continuo salud-enfermedad: un análisis desde la mirada profesional. *Revista de Salud Pública Barcelona, España*. DOI: <http://dx.doi.org/10.15446/rsap.v18n4.47854>. Recuperado de <https://www.scielosp.org/article/rsap/2016.v18n4/530-542/es/>
- Segeplán (2015). Guía para la formulación de políticas públicas. Secretaria de planificación y programación de presidencia. Guatemala. Recuperado de http://www.segeplan.gob.gt/downloads/2015/Políticas_Publicas/GpFPP.pdf
- Singh, S. Hanna, E. y Kjellstrom, T. (2015). Working in Australia's heat: health promotion concerns for health and productivity, *Health Promotion International* 30 (2), 239–250. DOI: <https://doi.org/10.1093/heapro/dat027>. Recuperado de <https://academic.oup.com/heapro/article/30/2/239/561863>
- Stuti, K. (2020). An Opportunity to Build Legitimacy and Trust in Public Institutions in the Time of COVID-19. World Bank. <https://doi.org/10.1596/33715>
- Subirats, J. Knoepfel, P. Larrue, C. y Varone, F. (2008). Análisis y gestión de políticas públicas. Grupo planeta GBS. Ariel ciencia política. España. Recuperado de

https://books.google.com.pe/books?id=02FUY8CIX78C&dq=políticas+publicas+di+mensionaciones&hl=es&source=gbs_navlinks_s

Telesurtv (2017). Salud en los Estados Unidos. En profundidad agenda. Telesurtv.net. Recuperado de <https://www.telesurtv.net/telesuragenda/Salud-en-Estados-Unidos-20170328-0036.html>

Vieira, C. y Días, L. (2017). Políticas y sistemas de salud en Latinoamérica: identidad regional y singularidades nacionales. *Cadernos de Saude Pública (CSP)* DOI: 10.1590/0102-311X00068617. Recuperado de <https://www.scielosp.org/pdf/csp/2017.v33suppl2/e00068617/es>

World Bank. (2020). COVID-19 Policy Response Notes for Vietnam. World Bank. <https://doi.org/10.1596/33998>

World Bank. (2020). Protecting People and Economies : Integrated Policy Responses to COVID-19. World Bank. <https://doi.org/10.1596/33770>

Anexo 1. Instrumento de recolección de datos

Ficha de entrevista		
Tema de investigación:		
Fecha de la entrevista:		
Nombre del Entrevistado:		
Ítem	Preguntas de la entrevista.	Respuesta
1	¿De qué manera promueve el Estado un estilo de vida diferente para el cuidado de salud?	
2	¿Qué deficiencias encuentra en las políticas de salud actuales?	
3	¿Qué tipo de campañas realizan en los colegios para la promoción de la salud?	
4	¿Qué opina acerca de las medidas sanitarias tomadas para erradicar la contaminación del agua, suelo, aire?	
5	¿Cree usted que la equidad es un principio que se cumple en el sistema de salud, porque?	
6	¿Qué resultados considera usted que se han obtenido de las campañas de prevención de enfermedades a través de las vacunas, control de riesgos ambientales y educación sanitaria (TBC, VIH, Dengue, etc.)?	
7	¿Qué opina acerca de la infraestructura que cuenta el sistema de salud?	
8	¿En qué condiciones se encuentra el sistema de salud en cuanto al seguimiento que realiza a los pacientes de enfermedades de alto riesgo?	
9	¿Qué acciones realiza el Estado para realizar procesos de rehabilitación a pacientes?	
10	¿Considera que el sistema de salud del país es eficiente para detectar la propagación de enfermedades y su tratamiento para impedir su progresión?	

Fuente. Instrumento de recolección de datos validado por los expertos.

Anexo 2. Matriz de categorización apriorística

Ámbito temático	Problema de investigación	Pregunta general	Objetivo general	Objetivos específicos	Categoría	Subcategorías	Suj	Suj	Suj
							1	2	3
Gestión de Políticas Públicas	Comportamiento de las políticas públicas para la promoción y prevención de la salud en un hospital nacional, Lima 2020.	¿Cuál es el comportamiento de las políticas públicas para la promoción y prevención de la salud en un hospital nacional, Lima 2020?	Analizar el comportamiento de las políticas públicas para la promoción y prevención de la salud en un hospital nacional, Lima, 2020.	<p>Describir las características de las políticas de promoción de la salud que ha implementado el Estado peruano.</p> <p>Describir las características de las políticas de prevención de la enfermedad que ha implementado el Estado peruano.</p>	<p>Promoción de la salud</p> <p>Prevención de la enfermedad</p>	<p>Intervención social</p> <p>Intervención política</p> <p>Intervención ambiental</p> <p>Prevención primaria</p> <p>Prevención secundaria</p> <p>Prevención terciaria</p>			

Anexo 3. Entrevista aplicada a los directores médicos (DM).

Ficha de entrevista		
Tema de investigación:		
Fecha de la entrevista:		
Nombre del Entrevistado: Director Médico # 1 (DM1)		
Ítem	Preguntas de la entrevista.	Respuestas
1	¿De qué manera promueve el Estado un estilo de vida diferente para el cuidado de salud?	Habría que proponer es que la salud actualmente es un concepto muy amplio, salud implica no solo el aspecto físico, mental implica un aspecto social, implica un aspecto económico; el concepto de salud no solo implica enfermedad, ya ha crecido a un bienestar general q engloba a otras variables más.
2	¿Qué deficiencias encuentra en las políticas de salud actuales?	Lo que debería hacer el estado es crear mesas de concertación de trabajo donde haya enfoque multidisciplinario de los problemas de salud y donde se llame a los especialistas para crear normas, leyes; muchas veces nos damos con la ingrata sorpresa que se crean leyes, normas pero los especialistas que vivimos en el día a día no somos llamados, la población que tiene los problemas tampoco es llamada, si queremos ser más efectivos debemos tomar en consideración al Estado como gente que coordine estas mesas de trabajo sobre salud donde realmente estén los especialistas que trabajan en el día a día, la población los investigadores de los diversos campos de la salud y que se creen leyes que nazcan de un problema real del problema y no de una visión de oficina. Si se lleva a cabo este tipo de tareas podremos tener éxito en abordar la problemática en salud.
3	¿Qué tipo de campañas realizan en los colegios para la promoción de la salud?	En los últimos años no hemos logrado realizar campañas en los colegios.
4	¿Qué opina acerca de las medidas sanitarias tomadas para erradicar la contaminación del agua, suelo, aire?	Se deben de propiciar más con educación para todos en mejora del cuidado del ambiente.
5	¿Cree usted que la equidad es un principio que se cumple en el sistema de salud, porque?	Se trabaja mucho en ello en los últimos años se ha brindado accesos a muchas personas para contar con sistema de salud gratuito
6	¿Qué resultados considera usted que se han obtenido de las campañas de prevención de enfermedades a través de las vacunas, control de riesgos ambientales y educación sanitaria (TBC, VIH, Dengue, etc.)?	Yo te puedo hablar en el área de salud mental, las campañas de prevención ojo!, "salud mental", no se han hecho muchas en primer lugar y las pocas que se han hecho no han tenido mucho éxito. La educación sanitaria es lo más importante para la prevención y el apoyo de un sistema de salud, pues el mejor sistema de salud no es el que más tiene recursos, sino el que mejor puede educar a su población para evitar las enfermedades; por ello, es sumamente importante que el estado garantice la disposición de la vacunas y que propicie los mecanismo para que estas lleguen a toda su población, especialmente a la más vulnerable, considerando su nivel socioeconómico. Finalmente, constituir un ambiente sano para el desarrollo de los estilos de vida es fundamental, dado que de esto se promueve la erradicación de muchas enfermedades, propiciando el bienestar de la población.
7	¿Qué opina acerca de la infraestructura que cuenta el sistema de salud?	La infraestructura del sistema de salud es deficiente, tenemos muchos hospitales con más de 50 años que su capacidad ha sido rebasada, la población ha crecido pero sin embargo el número de camas hospitalarias sigue siendo el mismo no hay un crecimiento paralelo, armonioso entre el número de pobladores y los recursos que necesitarían esas poblaciones para tener una salud adecuada.

Fuente. Entrevista aplicada a los directores médicos (DM).

Anexo 3. Continuación entrevista aplicada a los directores médicos (DM).

Ficha de entrevista		
Tema de investigación:		
Fecha de la entrevista:		
Nombre del Entrevistado: Director Médico # 1 (DM1)		
Ítem	Preguntas de la entrevista.	Respuesta
8	¿En qué condiciones se encuentra el sistema de salud en cuanto al seguimiento que realiza a los pacientes de enfermedades de alto riesgo?	No hay sobretodo dos cosas básicas que sería, uno el dinero (para la compra de medicamentos insumos) y la otra el personal, necesitamos esos dos elementos dinero y personal para poder tener éxito en lo que significa el poder disminuir la presencia y la persistencia de ciertas enfermedades
9	¿Qué acciones realiza el Estado para realizar procesos de rehabilitación a pacientes?	En rehabilitación en salud mental, como especialidad tenemos pocos médicos psiquiatras especialistas en rehabilitación, por ejemplo el personal de salud mental en el país en los últimos 3 ó 4 años está comenzando a especializarse en salud mental los primeros profesionales en salud mental son los psiquiatras, el segundo grupo son los psicólogos, los otros profesionales como enfermeras, trabajadores sociales, tecnólogos médicos no hay especialistas en el área de salud mental recién están estudiando para crear especialistas en salud mental, en ese nivel la salud mental en el país está tendiendo a crear cuerpos especialista multidisciplinario.
10	¿Considera que el sistema de salud del país es eficiente para detectar la propagación de enfermedades y su tratamiento para impedir su progresión?	No tenemos una cultura de salud pública...lo que yo diría es que estamos despertando a los problemas viéndolo en un entorno global y no en un entorno de crisis, porque enfermedades hay y son enfermedades que están presentes en destiempo pero lamentablemente por los déficit económicos no se pueden hacer campañas de prevención, promoción que sería lo ideal porque son al final es más costoso tratar la enfermedad que si tuviéramos prevención gastaríamos menos dinero.

Fuente. Entrevista aplicada a los directores médicos (DM).

Anexo 4. Continuación de las entrevistas aplicada a los directores médicos (DM).

Ficha de entrevista		
Tema de investigación:		
Fecha de la entrevista:		
Nombre del Entrevistado: Director Médico # 2 (DM2)		
Ítem	Preguntas de la entrevista.	Respuesta
1	¿De qué manera promueve el Estado un estilo de vida diferente para el cuidado de salud?	Implementando normas y acciones para ejecutarlas.
2	¿Qué deficiencias encuentra en las políticas de salud actuales?	Faltó un cercado epidemiológico a los infectados y a sus contactos, ahora debería cercado distrital para control de la pandemia, abordaje de los pacientes también falta un monitoreo más frecuente y garantizar atención oportuna de los infectados en el primer nivel de atención.
3	¿Qué tipo de campañas realizan en los colegios para la promoción de la salud?	Campañas para controlar el incremento de casos de enfermedades contagiosas.
4	¿Qué opina acerca de las medidas sanitarias tomadas para erradicar la contaminación del agua, suelo, aire?	Falta control firme con severas sanciones a los responsables que propaguen y contaminen el agua, suelo y aire
5	¿Cree usted que la equidad es un principio que se cumple en el sistema de salud, porque?	Sinceramente no se aprecia equidad en el sistema de salud, los que tienen más recursos económicos pueden acceder a mejores condiciones médicas que los que no y muchos que ni tienen acceso gratuito que brinda el estado.
6	¿Qué resultados considera usted que se han obtenido de las campañas de prevención de enfermedades a través de las vacunas, control de riesgos ambientales y educación sanitaria (TBC, VIH, Dengue, etc.)?	Mi opinión es de acuerdo con la prevención y debería ampliarse para disminuir las enfermedades en la población, incrementar la educación tal vez desde los colegios desde inicial y en todos los niveles para que la población conozca y tome con mayor responsabilidad el cuidado de su salud.
7	¿Qué opina acerca de la infraestructura que cuenta el sistema de salud?	Es insuficiente e incompleto hay muchas carencias en equipamiento, falta de infraestructura, falta de personal de salud, ampliar los horarios de atención brindando mayor oferta de encontrar citas, lo que permitiría disminuir la demanda en los hospitales y ser atendidos en el primer nivel de atención.
8	¿En qué condiciones se encuentra el sistema de salud en cuanto al seguimiento que realiza a los pacientes de enfermedades de alto riesgo?	Deficiente si viene muriendo las infectados es por falta de seguimiento y la oportunidad de ser atendido en un establecimiento de salud por falta de oxígeno primer nivel de atención.
9	¿Qué acciones realiza el Estado para realizar procesos de rehabilitación a pacientes?	Muy pocos muchos pacientes por falta de recursos económicos y laborales llegan a perder su seguro de salud y en estos casos el paciente abandona su tratamiento, los pocos que se cumplen dependen mucho de las condiciones del paciente.
10	¿Considera que el sistema de salud del país es eficiente para detectar la propagación de enfermedades y su tratamiento para impedir su progresión?	No lo que falta es mejorar la oferta de la atención desde el primer nivel de atención a demás brindarle los recursos que le permitan brindar tratamiento, diagnóstico: para ello disminuir las brechas de recursos humanos, de bienes estratégicos y equipamiento.

Fuente. Entrevista aplicada a los directores médicos (DM).

Anexo 5. Entrevista aplicada a los médicos especialista (ME).

Ficha de entrevista		
Tema de investigación:		
Fecha de la entrevista:		
Nombre del Entrevistado: Médico Especialista # 1		
Item	Preguntas de la entrevista.	Respuesta
1	¿De qué manera promueve el Estado un estilo de vida diferente para el cuidado de salud?	El estado promueve a través de publicidad tanto televisiva como radial y muchas veces a través de afiches que encontramos mayormente en los centros de salud pero también sería bueno que den charlas o implementen programas en televisión como existen en otros países.
2	¿Qué deficiencias encuentra en las políticas de salud actuales?	No hay muchas diferencias creo que el sistema de salud en el Perú es muy pobre y no podemos culpar al actual presidente esto viene de muchos años atrás que ni el Gobierno Central ni los Gobiernos Regionales mucho menos los Gobiernos Locales se preocupan por la salud de la población.
3	¿Qué tipo de campañas realizan en los colegios para la promoción de la salud?	En los colegios casi nada debería haber un curso con docentes preparados para dar una educación bien estructurada a los niños y así prevenir muchas enfermedades solo cuando aparecen endémicas o pandemias nos dan las prevenciones después no hay programas que nos hagan llegar sobre este tema.
4	¿Qué opina acerca de las medidas sanitarias tomadas para erradicar la contaminación del agua, suelo, aire?	Mi opinión es que seguimos en lo mismo hay muchas minería informales que hacen caso omiso al gobierno siguen contaminando ríos enteros y nosotros mismos como ciudadanos no hacemos casi nada por tomar conciencia. Solo un claro ejemplo el río Rímac como está lleno de basura hoy en estos dos últimos meses que se ve más limpio por la cuarentena pero después seguirá igual. Respecto a la contaminación del suelo, en este tema las medidas sanitarias son una hoja en blanco casi nadie hace caso hay demasiada contaminación desde la agricultura hasta las grandes empresas que hacen poco o casi nada por mejorar además este tema creo que es un tema de conciencia de cada uno. La contaminación del aire, creo que los gobiernos locales deberían trabajar más en este tema en Lima y en otras ciudades grandes del Perú hay demasiado contaminación tanto del transporte, fabricas, hospitales, restaurantes, etc., que contaminan todos los días el aire debería haber más supervisión de parte de las autoridades para frenar un poco la contaminación del aire esperemos que se pongan a trabajar pronto sobre este tema.
5	¿Cree usted que la equidad es un principio que se cumple en el sistema de salud, porque?	Yo creo que si porque los centros hospitalarios están abiertos para todos solo que después de hacer atendidos no encontramos citas medicamentos, etc. es un tema ya de suerte. Pero creo que para todos hay atención.
6	¿Qué resultados considera usted que se han obtenido de las campañas de prevención de enfermedades a través de las vacunas, control de riesgos ambientales y educación sanitaria (TBC, VIH, Dengue, etc.)?	Casi nada porque solo dan campañas de prevención cuando hay muertes como por ejemplo de dengue o la chichungunya pero en TBC, VIH ya no dan campañas de prevención falta que el gobierno trabaje más en esas campañas para así nosotros los ciudadanos podamos prevenir.
7	¿Qué opina acerca de la infraestructura que cuenta el sistema de salud?	La infraestructura en el Perú es muy pero muy precaria en casi todos los centros hospitalarios en muchos centros de salud rurales no hay luz agua no hay equipos para la pronta ayuda de los diagnósticos no hay profesionales aquí en lima donde se concentra el 30% de la población del Perú debería haber más centros de salud y hospitales para así garantizar una mejor atención a la población.
8	¿En qué condiciones se encuentra el sistema de salud en cuanto al seguimiento que realiza a los pacientes de enfermedades de alto riesgo?	Es un sistema que no existe o si lo hay será para uno o dos por ciento no creo que sea más alto el porcentaje el resto de pacientes corren a su suerte no hay un seguimiento estricto para los pacientes con enfermedades crónicas o pacientes con enfermedades terminales es un sistema que se si implementa bien sería de gran ayuda para miles de pacientes que hay en el Perú.

Anexo 5. Continuación entrevista aplicada a los médicos especialista (ME).

Ficha de entrevista		
Tema de investigación:		
Fecha de la entrevista:		
Nombre del Entrevistado: Médico Especialista # 1		
Item	Preguntas de la entrevista.	Respuesta
9	¿Qué acciones realiza el Estado para realizar procesos de rehabilitación a pacientes?	El otorgamiento de atención integral de salud es un buen programa que ayuda mucho ya sea de forma física o virtual deberían haber más programas de esas características para así ayudar a la población.
10	¿Considera que el sistema de salud del país es eficiente para detectar la propagación de enfermedades y su tratamiento para impedir su progresión?	No para nada porque los hospitales o centros de salud hay mucha demanda y las citas son de mucho tiempo y muchas veces los diagnósticos se dan cuando las enfermedades están muy avanzadas y muchas veces ya no hay cura para los pacientes de enfermedades como cáncer diabetes etc.

Fuente. Entrevista aplicada a los Médicos Especialista (ME).

Anexo 6. Entrevista aplicada a los médicos especialista (ME).

Ficha de entrevista		
Tema de investigación:		
Fecha de la entrevista:		
Nombre del Entrevistado: Médico Especialista # 2		
Item	Preguntas de la entrevista.	Respuesta
1	¿De qué manera promueve el Estado un estilo de vida diferente para el cuidado de salud?	A través de la promulgación de normas y políticas que promuevan las actividades que se desean implantar.
2	¿Qué deficiencias encuentra en las políticas de salud actuales?	Poca inversión económica en logística, personal y preparación, corrupción con los fondos destinados, enfoque no global.
3	¿Qué tipo de campañas realizan en los colegios para la promoción de la salud?	Educación sexual parcialmente debido a las restricciones y barreras tabú que se le coloca y otras. Campañas como inmunización y anemia como programas.
4	¿Qué opina acerca de las medidas sanitarias tomadas para erradicar la contaminación del agua, suelo, aire?	Del suelo en lugares donde existe contaminación? Poca vigilancia real del impacto de la contaminación y de su control.
5	¿Cree usted que la equidad es un principio que se cumple en el sistema de salud, porque?	No, por razones geográficas, logísticas, económicas, hasta de mercado al existir competencia desleal para con el sistema público.
6	¿Qué resultados considera usted que se han obtenido de las campañas de prevención de enfermedades a través de las vacunas, control de riesgos ambientales y educación sanitaria (TBC, VIH, Dengue, etc.)?	Por los resultados heterogéneos, diría que no son adecuados, si bien valederos e importantes, no son suficientes.
7	¿Qué opina acerca de la infraestructura que cuenta el sistema de salud?	No planificada ni evaluada adecuadamente para responder a la función que corresponde.
8	¿En qué condiciones se encuentra el sistema de salud en cuanto al seguimiento que realiza a los pacientes de enfermedades de alto riesgo?	En cuanto a programas, unos cuantos si son buenos, principalmente por el interés de la población afectada. Pero la mayoría por desconocimiento, dependencia del paciente o desidia, se mantiene en un estado de pasividad alarmante.
9	¿Qué acciones realiza el Estado para realizar procesos de rehabilitación a pacientes?	En conjunto solo los que se dan a través de los mismos programas de prevención secundaria o terciaria de aquellos que ya han sufrido la enfermedad.
10	¿Considera que el sistema de salud del país es eficiente para detectar la propagación de enfermedades y su tratamiento para impedir su progresión?	No. Sé si modifican mucho y no dan oportunidad para que el nivel de atención evalué su estrategia y sus resultados, solo se premian atenciones y eso no refleja el resultado o impacto sobre la salud de la población.

Fuente. Entrevista aplicada a los Médicos Especialista (ME).

Anexo 7. Entrevistas aplicadas a los pacientes (P).

Ficha de entrevista		
Tema de investigación:		
Fecha de la entrevista:		
Nombre del Entrevistado: Paciente # 1		
Item	Preguntas de la entrevista.	Respuesta
1	¿De qué manera promueve el Estado un estilo de vida diferente para el cuidado de salud?	Debería haber mayor promoción en medios tv, radio y otros canales de difusión. En este tiempo por el caso de Covid 19, hay mayor difusión de medidas de prevención y/o recomendaciones para los ciudadanos.
2	¿Qué deficiencias encuentra en las políticas de salud actuales?	No tiene el alcance a muchas personas en estado de vulnerabilidad, ni de extrema pobreza.
3	¿Qué tipo de campañas realizan en los colegios para la promoción de la salud?	En el tiempo de estudios en colegio, nunca tuvimos campañas de salud de parte de las autoridades del colegio o visita de personal de entidades del estado para promover y/o crear conciencia sobre temas relacionados a la salud. (colegio Privado)
4	¿Qué opina acerca de las medidas sanitarias tomadas para erradicar la contaminación del agua, suelo, aire?	No estoy enterado
5	¿Cree usted que la equidad es un principio que se cumple en el sistema de salud, porque?	No, el dinero es un factor que se antepone a todo. Los que menos tienen, están en una desventaja bastante marcada, sin atención. Deberían ampliar la cobertura a un sector olvidado.
6	¿Qué resultados considera usted que se han obtenido de las campañas de prevención de enfermedades a través de las vacunas, control de riesgos ambientales y educación sanitaria (TBC, VIH, Dengue, etc.)?	Sobre las campañas de prevención que he escuchado tiene mayor difusión en TV y radio sobre el dengue y TBC, para casos de anemia y VIH solo los he visto en hospitales o centros de atención de salud. De cerca conozco un caso de trabajador de mi empresa que siguió el programa de TBC con resultados satisfactorios.
7	¿Qué opina acerca de la infraestructura que cuenta el sistema de salud?	No he visto hospitales nuevos que se han inaugurado, mi centro de atención es una casa antigua alquilada o propia (Cap III Los Halcones) para el caso de atención de adultos mayores, dificulta su traslado por las escaleras.
8	¿En qué condiciones se encuentra el sistema de salud en cuanto al seguimiento que realiza a los pacientes de enfermedades de alto riesgo?	No tengo conocimiento, se escucha constantemente mencionar a pacientes de alto riesgo, más aun en medio de esta pandemia, pero no he escuchado de algún caso cercano que se tomen medidas para un trato especial o diferenciado. De hecho en este tiempo no hay atención de algún caso clínico que no sea Covid 19, imaginen el temor que recojo de los comentarios cercanos que ahora nadie se quiere enfermar, las personas perciben que sería un caso muy desafortunado, sin atención.
9	¿Qué acciones realiza el Estado para realizar procesos de rehabilitación a pacientes?	Un caso puntual que he podido tomar conocimiento de dos compañeros de trabajo con TBC en tiempos distintos, que acudieron a Essalud y le dieron seguimiento y medicinas para su recuperación, parece que es uno de los programas que más efectividad y publicación tiene.
10	¿Considera que el sistema de salud del país es eficiente para detectar la propagación de enfermedades y su tratamiento para impedir su progresión?	La verdad existe falta de información, no creo que exista en nuestro país medidas preventivas para enfermedades o si las hay no se están aplicando efectivamente.

Fuente. Entrevista aplicada a los pacientes.

Anexo 8. Continuación de las entrevistas aplicadas a los pacientes (P).

Ficha de entrevista		
Tema de investigación:		
Fecha de la entrevista:		
Nombre del Entrevistado: Paciente # 2		
Item	Preguntas de la entrevista.	Respuesta
1	¿De qué manera promueve el Estado un estilo de vida diferente para el cuidado de salud?	No lo sé.
2	¿Qué deficiencias encuentra en las políticas de salud actuales?	Que no aplican, todo queda en papel y en boca de los grandes directivos, existen muchas y completas, sin embargo la población cada vez se enferma más, se contagian de varias enfermedades que se pueden prevenir con orientación, capacitación y seguimiento a las personas, existe un seguro integral de salud que beneficia a muchos Peruanos, pero no llega a todos los que realmente necesitan.
3	¿Qué tipo de campañas realizan en los colegios para la promoción de la salud?	Se aprecia que realizan campañas en colegios para el cuidado e higiene bucal, evitar las caries, prevención de enfermedades de transmisión sexual, sida y además de la tuberculosis.
4	¿Qué opina acerca de las medidas sanitarias tomadas para erradicar la contaminación del agua, suelo, aire?	Que son insuficientes, porque aún se aprecian los ríos, lagunas o mares con desperdicios de los humanos, estos se han convertido en el botadero de basura, que al parecer no está regulado y sancionado para serlo más limpio y adecuado. La contaminación del suelo al parecer insuficiente estamos viendo el reflejo de la contaminación de los suelos por las grandes mineras informales contaminando el suelo con mercurio provocando anemia en la población y aún se mantiene esto, hasta el momento no hay un alto ni sanciones, ni mejoras para la población. Las medidas respecto al aire deberían ser más estrictas seguimos viendo como las grandes industrias contaminan el ambiente con la expedición de humo, residuos tóxicos, dañando la salud de la población viendo cada vez mayores daño en la salud de las persona incluyendo el cáncer.
5	¿Cree usted que la equidad es un principio que se cumple en el sistema de salud, porque?	No, Porque un empleado de una fábrica no recibe el mismo servicio de salud que un empresario, es decir hay personas que cuentan con seguro SIS otorgado por el ministerio de salud y otras personas tienen seguro EPS que pueden pagar, obteniendo diferentes servicios de atención y calidad.
6	¿Qué resultados considera usted que se han obtenido de las campañas de prevención de enfermedades a través de las vacunas, control de riesgos ambientales y educación sanitaria (TBC, VIH, Dengue, etc.)?	Se observan que han incrementado los pacientes con enfermedades de tuberculosis, sida, anemia, cáncer, detectándose cada vez mayores casos en las familias pobres y extremadamente pobres principalmente, quienes tienen pocos recursos económicos para tener un seguro particular.
7	¿Qué opina acerca de la infraestructura que cuenta el sistema de salud?	Es deficiente lo podemos apreciar con esta Pandemia en la que a las 3 semanas de iniciada se encontró la emergencia sanitaria y a la actualidad los hospitales ya colapsaron, no contamos con infraestructuras adecuadas para toda la población que la necesita y esto es preocupante ¿Por qué el Estado no se encargó de esto hace muchos gobiernos atrás? Siempre se brindó mayor inversión en otros ministerios, pero nunca se previno con la salud de nosotros.
8	¿En qué condiciones se encuentra el sistema de salud en cuanto al seguimiento que realiza a los pacientes de enfermedades de alto riesgo?	Antes de la Pandemia imagino que realizan el seguimiento a pacientes de alto riesgo como son de cáncer, leucemias, pacientes trasplantados.
9	¿Qué acciones realiza el Estado para realizar procesos de rehabilitación a pacientes?	No lo sé.
10	¿Considera que el sistema de salud del país es eficiente para detectar la propagación de enfermedades y su tratamiento para impedir su progresión?	No, si fuese así no hubiera tantos de pacientes con enfermedades terminales a punto de morir o pacientes a la espera de donación de órganos, ni pacientes padeciendo con enfermedades mortales dependientes de medicinas.

Fuente. Entrevista aplicada a los pacientes.

Anexo 9. Matriz de triangulación de la información de los directos médicos (DM).

Objetivo específicos	Preguntas	Director Médico # 1 (DM1)	Director Médico # 2 (DM2)	Comparación		Interpretación de participantes
				Semejanzas	Diferencias	
Describir las características de las políticas de promoción de la salud que ha implementado el Estado peruano.	¿De qué manera promueve el Estado un estilo de vida diferente para el cuidado de salud?	Habría que proponer es que la salud actualmente es un concepto muy amplio, salud implica no solo el aspecto físico, mental implica un aspecto social, implica un aspecto económico; el concepto de salud no solo implica enfermedad, ya ha crecido a un bienestar general que engloba a otras variables más.	Implementando normas y acciones para ejecutarlas.	Los directores médicos refieren que la mejor forma de promover un estilo de vida saludable en la población es precisamente concientizando y sensibilizando a la población en relación a los cuidados de salud. Incluyendo la salud mental de la población, la cual se ve afectada por la violencia actual que se vive a diario tanto en los hogares a nivel intrafamiliar como en las calles. Del mismo modo, señalan la vacunación que debe ser promovida por el estado, el acceso a la salud, entre otros.	Otros señalan que actualmente la salud de la población está influenciada por varios aspectos, tanto social, político, económico y psicológico, pues consideran que una de las cosas que determinan la buena salud de la población es precisamente su bienestar social y su tranquilidad económica, pues no se tiene estrés.	El estado promueve los estilos de vida diferentes mediante el desarrollo de varios proyectos que comprende la concientización del ciudadano en tema de salud y enfermedades sanitarias, donde se incluye la salud mental que se afectada mayormente por la violencia en la intrafamiliar. A través de las jornadas de vacunación, donde se sugiere que la vacunación es uno de los pilares para poder tener una vida saludable.
	¿Qué deficiencias encuentra en las políticas de salud actuales?	Lo que debería hacer el estado es crear mesas de concertación de trabajo donde haya enfoque multidisciplinario de los problemas de salud y donde se llame a los especialistas para crear normas, leyes; muchas veces nos damos con la ingrata sorpresa que se crean leyes, normas pero los especialistas que vivimos en el día a día no somos llamados, la población que tiene los problemas tampoco es llamada, si queremos ser más efectivos debemos tomar en consideración al Estado como gente que coordine estas mesas de trabajo sobre salud donde realmente estén los especialistas que trabajan en el día a día, la población los investigadores de los diversos campos de la salud y que se creen leyes que nazcan de un problema real del problema y no de una visión de oficina.	Faltó un cercado epidemiológico a los infectados y a sus contactos, ahora debería cercado distrital para control de la pandemia, abordaje de los pacientes también falta un monitoreo más frecuente y garantizar atención oportuna de los infectados en el primer nivel de atención.	Crear mesas de trabajo que permitan de forma multidisciplinaria, rediseñar políticas de salud que atiendan las necesidades actuales del sistema de salud, al mismo tiempo que puedan corregir las fallas que arrastran al sistema. La deficiencia en cuanto a los recursos económicos y tecnológicos, han disminuido la capacidad de la asistencia sanitaria, muy a pesar del establecimiento de las políticas de salud, planes y programas; no se llevan a cabo como debe ser dado la carencia de recursos, el estado debe reestructurar su presupuesto, colocando la salud como su inversión principal, considerando que de ella depende muchas otras áreas como por ejemplo, la población activa que promueva la economía y el desarrollo del país..	Las políticas en tiempos de pandemia han sido acertadas en su diseño y planificación, pero no han sido alcanzados los objetivos debido a la falta de recursos y de infraestructura.	Se debe crear equipos multidisciplinarios de profesionales que trabajen para diagnosticar todas y cada una de las necesidades y/o debilidades del sistema de salud actual. Diseñando políticas y estrategias que puedan ir corrigiendo estas fallas, a la par que se le da una mejor atención a los pacientes y se ofrece un servicio de calidad que tenga la cobertura requerida, dado el crecimiento de la población.

Anexo 9. Continuación Matriz de triangulación de la información de los directos médicos (DM).

Objetivo específicos	Preguntas	Director Médico # 1 (DM1)	Director Médico # 2 (DM2)	Comparación		Interpretación de participantes
				Semejanzas	Diferencias	
Describir las características de las políticas de promoción de la salud que ha implementado el Estado peruano.	¿Qué tipo de campañas realizan en los colegios para la promoción de la salud?	En los últimos años no hemos logrado realizar campañas en los colegios.	Campañas para controlar el incremento de casos de enfermedades contagiosas.	Los entrevistados consideran que en los últimos años no se han realizado campañas para promocionar la salud en colegios.	Se requiere de mayor participación en las actividades de promoción para beneficio de la población	Conforme lo que indica los entrevistados, durante los últimos años no se han realizado campañas de promoción de la salud a nivel de instituciones académicas.
	¿Qué opina acerca de las medidas sanitarias tomadas para erradicar la contaminación del agua, suelo, aire?	Se deben de propiciar más con educación para todos en mejora del cuidado del ambiente.	Falta control firme con severas sanciones a los responsables que propaguen y contaminen el agua, suelo y aire	Señalan que se requiere propiciar estrategias educativas que mejoren los cuidados ambientales.	Indican que la ausencia de un control firme con severas sanciones para aquellas personas que son responsables de propagar la contaminación del agua, suelo y aire.	Los entrevistados consideran que las medidas sanitarias tomadas para erradicar la contaminación del agua, del suelo y del aire se deben propiciar a partir de estrategias educativas, que puedan mejorar el cuidado del medio ambiente; aplicando severas sanciones para aquellas personas que deliberadamente contribuyen a la contaminación.
	¿Cree usted que la equidad es un principio que se cumple en el sistema de salud, porque?	Se trabaja mucho en ello en los últimos años se ha brindado accesos a muchas personas para contar con sistema de salud gratuito	Sinceramente no se aprecia equidad en el sistema de salud, los que tienen más recursos económicos pueden acceder a mejores condiciones médicas que los que no y muchos que ni tienen acceso gratuito que brinda el estado.	El principio de equidad no se cumple, pues el sistema de salud debería ser accesible para todos por igual.	Algunos mencionan que el sistema de salud público está diseñado para atender solo a las personas que están afiliados al sistema integrado de salud.	El principio de equidad no se cumple, pues no todos pueden acceder al sistema de salud público; mayormente el acceso está asociado a la afiliación del sistema integrado de salud (SIS) mientras otra parte de la población debe optar por seguros privados de salud.

Anexo 9. Continuación Matriz de triangulación de la información de los directos médicos (DM).

Objetivo específicos	Preguntas	Director Médico # 1 (DM1)	Director Médico # 2 (DM2)	Comparación		Interpretación de participantes
				Semejanzas	Diferencias	
<p>Describir las características de las políticas de prevención de la salud que ha implementado el Estado peruano.</p>	<p>¿Qué resultados considera usted que se han obtenido de las campañas de prevención de enfermedades a través de las vacunas, control de riesgos ambientales y educación sanitaria (TBC, VIH, Dengue, etc.)?</p>	<p>Yo te puedo hablar en el área de salud mental, las campañas de prevención ¡ojo!, “salud mental”, no se han hecho muchas en primer lugar y las pocas que se han hecho no han tenido mucho éxito. La educación sanitaria es lo más importante para la prevención y el apoyo de un sistema de salud, pues el mejor sistema de salud no es el que más tiene recursos, sino el que mejor puede educar a su población para evitar las enfermedades; por ello, es sumamente importante que el estado garantice la disposición de la vacunas y que propicie los mecanismo para que estas lleguen a toda su población, especialmente a la más vulnerable, considerando su nivel socioeconómico. Finalmente, constituir un ambiente sano para el desarrollo de los estilos de vida es fundamental, dado que de esto se promueve la erradicación de muchas enfermedades, propiciando el bienestar de la población.</p>	<p>Mi opinión es de acuerdo con la prevención y debería ampliarse para disminuir las enfermedades en la población, incrementar la educación tal vez desde los colegios desde inicial y en todos los niveles para que la población conozca y tome con mayor responsabilidad el cuidado de su salud.</p>	<p>Considera que las campañas no han tenido la cobertura requerida, sobre todo en las zonas más apartadas del país donde dada la carencia de recursos para atender la salud, lo más importante sería principalmente la prevención en base a la información, conocimiento y la sensibilización de los individuos. Consideran que la políticas de prevención de la salud es la herramienta más importante a desarrollar por un sistema de salud que se espera sea de calidad y pueda responder adecuadamente a las necesidades. En este sentido, se tiene que las enfermedades se atienden a destiempo, no se prepara el sistema de salud para atender eventualidades, no hay diagnóstico de la situación.</p>	<p>Las campañas han educado a un número aunque no lo esperado, significativo de personas; sin embargo, queda mucho por hacer a nivel de responsabilidad social de la personas. La prevención de la enfermedad debe realizarse de la mano al diagnóstico de las enfermedades, manejando una proyección del aumento población, sugiriendo programas de sensibilización y educación en las escuelas, que vayan más allá de la simple información que se emite en calles o jornadas específicas.</p>	<p>Las campaña de prevención han logrado difundir información, pero sin mayor cobertura ni sensibilización de la población. La cual rápidamente olvida los términos e importancia, de temas como higiene personal, condiciones sanitarias, medidas preventivas, entre otros. Hace falta propiciar más allá de la información, una cultura y una educación sanitaria.</p>

Anexo 9. Continuación Matriz de triangulación de la información de los directos médicos (DM).

Objetivo específicos	Preguntas	Director Médico # 1 (DM1)	Director Médico # 2 (DM2)	Comparación		Interpretación de participantes
				Semejanzas	Diferencias	
<p>Describir las características de las políticas de prevención de la salud que ha implementado el Estado peruano.</p>	<p>¿Qué opina acerca de la infraestructura que cuenta el sistema de salud?</p>	<p>La infraestructura del sistema de salud es deficiente, tenemos muchos hospitales con más de 50 años que su capacidad ha sido rebasada, la población ha crecido pero sin embargo el número de camas hospitalarias sigue siendo el mismo no hay un crecimiento paralelo, armonioso entre el número de pobladores y los recursos que necesitarían esas poblaciones para tener una salud adecuada.</p>	<p>Es insuficiente e incompleto hay muchas carencias en equipamiento, falta de infraestructura, falta de personal de salud, ampliar los horarios de atención brindando mayor oferta de encontrar citas, lo que permitiría disminuir la demanda en los hospitales y ser atendidos en el primer nivel de atención.</p>	<p>El sistema de salud es deficiente e insuficiente, ya que el crecimiento no ha sido paralelo con la crecimiento demográfico. Por tanto ahorita los hospitales han quedado muy por debajo de la demanda en cuanto a infraestructura, equipamiento, suministro de materiales, entre otros. Situación que ha venido afectando la atención oportuna a los pacientes, lo cual favorece al deterioro de la salud de la población y a una larga lista de espera para poder acceder a una consulta médica. Esto ha generado que no se realice el seguimiento a las personas que padecen enfermedades de alto riesgo, sobre todo en tiempos de pandemia, donde los recursos han sido enfocados en la atención de las personas contagiadas, sin cobertura para atender otros casos.</p>	<p>Se requiere elevar el nivel de calidad de la atención, para poder disminuir la cantidad de casos y enfermedades severas, pudiendo desocupar las instalaciones de los hospitales y concentrar la atención en medidas de primer nivel. No solamente el tema de seguimiento adolece el sistema de salud, sino también la falta de recursos y personal que es la principal razón, por la cual no se realiza dicho seguimiento; el personal está colapsado con las actividades diarias y no hay recursos disponibles para poder dirigirlos al seguimiento de los pacientes que ya han sido atendidos, por lo que no se realiza el monitoreo post tratamiento.</p>	<p>El sistema de salud peruano no cuenta con la infraestructura y equipamiento que se necesita para atender las necesidades y exigencias de la población, ni antes, ni durante ni después de la pandemia; dado que el estado no ha procurado considerar el crecimiento y cobertura del sistema de salud, en coincidencia con el crecimiento demográfico. Esto ha traído como consecuencia la demora en los diagnósticos de las enfermedades, la falta de tratamiento, además de la ausencia de una atención oportuna y equilibrada hacia la población, la cual tiene el derecho de mantenerse sana y en perfectas condiciones para poder desarrollar integralmente.</p>

Anexo 9. Continuación Matriz de triangulación de la información de los directos médicos (DM).

Objetivo específicos	Preguntas	Director Médico # 1 (DM1)	Director Médico # 2 (DM2)	Comparación		Interpretación de participantes
				Semejanzas	Diferencias	
Describir las características de las políticas de prevención de la salud que ha implementado el Estado peruano.	¿En qué condiciones se encuentra el sistema de salud en cuanto al seguimiento que realiza a los pacientes de enfermedades de alto riesgo?	No hay sobretodo dos cosas básicas que sería, uno el dinero (para la compra de medicamentos insumos) y la otra el personal, necesitamos esos dos elementos dinero y personal para poder tener éxito en lo que significa el poder disminuir la presencia y la persistencia de ciertas enfermedades	Deficiente si viene muriendo las infectados es por falta de seguimiento y la oportunidad de ser atendido en un establecimiento de salud por falta de oxígeno primer nivel de atención.	Los seguimientos para los pacientes de las enfermedades de alto riesgo no se realizan por falta de presupuesto, equipo humano y tecnológico entre otros recursos, para ello.	Para realizar estos seguimientos, se carece de dos elementos principales; presupuesto para medicamentos, personal para la atención y el control a la persistencia de las enfermedades o la evolución del tratamiento.	Las condiciones en las cuales se encuentra actualmente el sistema de salud, propicia que no se pueda realizar el seguimiento a muchas enfermedades de alto riesgos que tienen los pacientes. Pues el sistema no cuenta con la cobertura y capacidad suficiente para dichos seguimiento. Dado que apenas pueden responder a las necesidades diarias.
	¿Qué acciones realiza el Estado para realizar procesos de rehabilitación a pacientes?	En rehabilitación en salud mental, como especialidad tenemos pocos médicos psiquiatras especialistas en rehabilitación, por ejemplo el personal de salud mental en el país en los últimos 3 ó 4 años está comenzando a especializarse en salud mental los primeros profesionales en salud mental son los psiquiatras, el segundo grupo son los psicólogos, los otros profesionales como enfermeras, trabajadores sociales, tecnólogos médicos no hay especialistas en el área de salud mental recién están estudiando para crear especialistas en salud mental, en ese nivel la salud mental en el país está tendiendo a crear cuerpos especialista multidisciplinario.	Muchos pacientes por falta de recursos económicos y laborales llegan a perder su seguro de salud y en estos casos el paciente abandona su tratamiento, los pocos que se cumplen dependen mucho de las condiciones del paciente.	Los entrevistados consideran que los recursos económicos que manejan los pacientes, es clave para llevar a cabo con éxito su proceso de rehabilitación; dado que muchos de estos procedimientos no son cubiertos por el seguro de salud. Por tanto, en muchos casos por razones económicas el paciente abandona el tratamiento.	Algunos entrevistados hacen referencia a la salud mental de los pacientes como parte de su necesidad de rehabilitación. Pues consideran que la rehabilitación de un paciente va a depender de la salud mental que este tenga, la cual se ve afectada por la deficiencia de personal médico especialista en esta materia.	Los directores médicos consideran que las acciones que realiza el estado en cuando a los procesos de rehabilitación médica, son insuficientes; pues carecen de suficiente personal médico en materia de psiquiatría y psicología a nivel nacional para atender la salud mental de los pacientes, lo cual consideran es clave para la rehabilitación y éxito de cualquier tratamiento. Además de ello, señalan que la falta de recursos económicos es en ocasiones una barrera para que algunos pacientes continúen con su tratamiento de rehabilitación.

Anexo 9. Continuación Matriz de triangulación de la información de los directos médicos (DM).

Objetivo específicos	Preguntas	Director Médico # 1 (DM1)	Director Médico # 2 (DM2)	Comparación		Interpretación de participantes
				Semejanzas	Diferencias	
<p>Describir las características de las políticas de prevención de la salud que ha implementado el Estado peruano.</p>	<p>¿Considera que el sistema de salud del país es eficiente para detectar la propagación de enfermedades y su tratamiento para impedir su progresión?</p>	<p>No tenemos una cultura de salud pública...lo que yo diría es que estamos despertando a los problemas viéndolo en un entorno global y no en un entorno de crisis, porque enfermedades hay y son enfermedades que están presentes en destiempo pero lamentablemente por los déficit económicos no se pueden hacer campañas de prevención, promoción que sería lo ideal porque son al final es más costoso tratar la enfermedad que si tuviéramos prevención gastaríamos menos dinero.</p>	<p>No lo que falta es mejorar la oferta de la atención desde el primer nivel de atención a demás brindarle los recursos que le permitan brindar tratamiento, diagnóstico: para ello disminuir las brechas de recursos humanos, de bienes estratégicos y equipamiento.</p>	<p>Las acciones han sido insuficientes para contrarrestar o disminuir la tasa de contagios, los picos de la enfermedad continúan muy altos; muy a pesar de los planes que se realizaron para hacer frente a la pandemia, los objetivos no han sido logrados.</p>	<p>Se ha planificado y coordinado las actividades, sin embargo los recursos han sido insuficientes así como el personal que se ha requerido para atender la emergencia. Ante estas condiciones el logro eficaz de la planificación es muy complejo.</p>	<p>Los recursos tecnológicos, logísticos, materiales, insumos y talento humanos disponibles, para atender la cifra galopante de contagios han sido insuficientes para poder sostener las políticas y medidas que han sido establecidas por el gobierno ante el estado de emergencia a nivel sanitario. Con tales condiciones, la planificación es muy difícil de alcanzar los objetivos trazados; lo cual aunado a la falta de consciencia de la población, ha traído como resultado el aumento significativo de los casos de contagios y por consiguiente el rápido colapso del sistema de salud público.</p>

Fuente. Triangulación de la información generada por la entrevista aplicada a los Directores Médicos.

Anexo 10. Matriz de triangulación de la información de los médicos especialistas (ME).

Objetivo específicos	Preguntas	Médico especialista # 1 (ME1)	Médico especialista # 2 (ME2)	Comparación		Interpretación de participantes
				Semejanzas	Diferencias	
Describir las características de las políticas de promoción de la salud que ha implementado el Estado peruano.	¿De qué manera promueve el Estado un estilo de vida diferente para el cuidado de salud?	El estado promueve a través de publicidad tanto televisiva como radial y muchas veces a través de afiches que encontramos mayormente en los centros de salud pero también sería bueno que den charlas o implementen programas en televisión como existen en otros países.	A través de la promulgación de normas y políticas que promuevan las actividades que se desean implantar.	La promoción de los nuevos estilos de vida más saludables se realiza a través de los canales de comunicación masiva, redes sociales, televisión, radios, entre otros. Los cuales son empleados para la promoción a la salud, a través de la vacunación, de las medidas de seguridad y de la alimentación.	A través de la promulgación de las normas y políticas que promuevan las actividades de que se desean implementar.	Los médicos especialistas consideran que el estado, ha venido promoviendo estilos de vida saludables a través de las redes sociales y los medios de comunicación masivos como la radio, televisión, afiches, entre otros. Donde se busca que la población tome conciencia de la necesidad de optar por una alimentación balanceada, la reducción del consumo de alcohol y drogas, las vacunaciones, los cuidados y protección de los niños, entre otros.
	¿Qué deficiencias encuentra en las políticas de salud actuales?	No hay muchas diferencias creo que el sistema de salud en el Perú es muy pobre y no podemos culpar al actual presidente esto viene de muchos años atrás que ni el Gobierno Central ni los Gobiernos Regionales mucho menos los Gobiernos Locales se preocupan por la salud de la población.	Poca inversión económica en logística, personal y preparación, corrupción con los fondos destinados, enfoque no global.	Las deficiencias más grande en cuanto a las políticas de salud, se tiene principalmente la falta de compromiso, preocupación y responsabilidad de las autoridades desde hace muchos años porque el sistema de salud este a la altura de las necesidades de los ciudadanos. El sistema de salud no cuenta con los recursos adecuados para poder sostenerse. La falta de infraestructura, equipos, medicamentos y demás recursos hacen que el sistema de salud a nivel nacional sea precario, deficiente y sin cobertura	La falta de inversión en cuanto al equipamiento, materiales, insumos, formación, personal disponibles, hacen compleja el logro de las políticas en materia de salud pública. Solo algunas pocas personas que comprenden el sistema de salud, tienen realmente vocación de servicios y están verdaderamente comprometidos a sumar esfuerzos para el fortalecimiento del mismo. En realidad en su mayoría están solo por sacar algún tipo de ventaja, malversar los fondos del estado y enriquecerse de forma ilícita.	Las deficiencias que presentan las políticas del sistema de salud, en cuanto a la falta de equipamiento, tecnología, personal, formación y capacitación, materiales, insumos, compromiso y falta de responsabilidad para gestionar administrativamente las herramientas necesarias para poder cumplir con la planeación, por parte del estado. El sistema de salud a nivel nacional es deficiente por diversas razones; los limitados recursos y presupuesto asignado está por debajo de lo requerido, el cual no ha ido en aumento a pesar del incremento poblacional; dejando a los centros de salud sin equipos, suficiente personal e insumos. Por si fuera poco, una gran cantidad de personas que están inmersas en el sistema de salud, no tiene un compromiso y responsabilidad por reducir las deficiencias, sino todo lo contrario buscan un beneficio individual ocasionando la mala administración de los recursos financieros.

Anexo 10. Continuación Matriz de triangulación de la información de los médicos especialistas (ME).

Objetivo específico	Preguntas	Médico especialista # 1 (ME1)	Médico especialista # 2 (ME2)	Comparación		Interpretación de participantes
				Semejanzas	Diferencias	
Describir las características de las políticas de promoción de la salud que ha implementado el Estado peruano.	¿Qué tipo de campañas realizan en los colegios para la promoción de la salud?	En los colegios casi nada debería haber un curso con docentes preparados para dar una educación bien estructurada a los niños y así prevenir muchas enfermedades solo cuando aparecen endémicas o pandemias nos dan las prevenciones después no hay programas que nos hagan llegar sobre este tema.	Educación sexual parcialmente debido a las restricciones y barreras tabú que se le coloca y otras. Campañas como inmunización y anemia como programas.	Las políticas sanitarias que ha considerado el estado, han sido las correctas. Pero poco efectivas, dado la falta de cultura sanitaria que tiene la población.	Algunos entrevistados consideran que la educación sexual carece de atención, dado que las restricciones y tabú de la sociedad, así mismo como la inmunidad y anemia de la población, las cuales no son atendidas debidamente.	Las medidas sanitarias consideradas por el estado para poder erradicar las enfermedades contagiosas, son adecuadas. Sin embargo, carecen de un respaldo dado que el sistema de salud tiene muchas debilidades, entre los que destacan la falta de educación sanitaria, la concientización y sensibilización de la comunidad.
	¿Qué opina acerca de las medidas sanitarias tomadas para erradicar la contaminación del agua, suelo, aire?	Mi opinión es que seguimos en lo mismo hay mucha minería informal que hacen caso omiso al gobierno siguen contaminando ríos enteros y nosotros mismos como ciudadanos no hacemos casi nada por tomar conciencia. Solo un claro ejemplo el río Rímac como está lleno de basura hoy en estos dos últimos meses que se ve más limpio por la cuarentena pero después seguirá igual. Respecto a la contaminación del suelo, en este tema las medidas sanitarias son una hoja en blanco casi nadie hace caso hay demasiada contaminación desde la agricultura hasta las grandes empresas que hacen poco o casi nada por mejorar además este tema creo que es un tema de conciencia de cada uno. La contaminación del aire, creo que los gobiernos locales deberían trabajar más en este tema en Lima y en otras ciudades grandes del Perú hay demasiado contaminación tanto del transporte, fabricas, hospitales, restaurantes, etc, que contaminan todos los días el aire debería haber más supervisión de parte de las autoridades para frenar un poco la contaminación del aire esperemos que se pongan a trabajar pronto sobre este tema.	Del suelo en lugares donde existe contaminación? Poca vigilancia real del impacto de la contaminación y de su control.	Las medidas sanitarias que han sido tomadas por el estado peruano con el propósito de disminuir la contaminación del suelo, el aire y el agua no han sido efectivas, dado la falta de supervisión, regulación y monitoreo del cumplimiento de las normativas en materia ambiental y la falta de conciencia y sensibilización de la población en cuanto a la protección de los recursos naturales.	Las evidencias señalan que hay poco control y vigilancia los factores o riesgo de contaminación del suelo, aire y agua.	Las medidas sanitarias establecidas por el estado para poder erradicar la contaminación del suelo, agua y aire; no han generado ningún resultado, pues es evidente que la contaminación de los recursos naturales continua en aumento. Una muestra de ello, es la contaminación existente en el río Rímac; del mismo modo, la mitigación de la contaminación del suelo sigue siendo un reto para el pueblo peruano, principalmente el sector industrial hace pocos esfuerzos por contribuir positivamente en la restauración del suelo; mientras que la contaminación del aire, parece no afectarle a nadie, especialmente el gobierno no toma medidas en contra de las empresas de transporte e industrias que emiten constantemente gases tóxicos que dañan nuestra atmosfera.

Anexo 10. Continuación Matriz de triangulación de la información de los médicos especialistas (ME).

Objetivo específicos	Preguntas	Médico especialista # 1 (ME1)	Médico especialista # 2 (ME2)	Comparación		Interpretación de participantes
				Semejanzas	Diferencias	
Describir las características de las políticas de promoción de la salud que ha implementado el Estado peruano.	¿Cree usted que la equidad es un principio que se cumple en el sistema de salud, porque?	Yo creo que si porque los centros hospitalarios están abiertos para todos solo que después de hacer atendidos no encontramos citas, medicamentos, etc es un tema ya de suerte. Pero creo que para todos hay atención	No, por razones geográficas, logísticas, económicas, hasta de mercado al existir competencia desleal para con el sistema público.	Se cumple en gran medida la equidad habiendo atención para todos quienes puedes acceder a los centros médicos.	Indican que por consecuencias tanto logística, como económica y de competitividad en el mercado no se da cumplimiento de la equidad.	Lamentablemente el sistema de salud debería responder a la atención integral a la salud de todos por igual, sin embargo no siempre esto se cumple de esta manera; lo que violenta el respeto al derecho fundamental que tiene un ciudadano a gozar de buena salud y optar a una atención de calidad y oportuna. Todo ello generado por el nivel socioeconómico de la población, los procedimientos burocráticos, las dificultades de acceso a los servicios médicos y gratuitos
Describir las características de las políticas de prevención de la salud que ha implementado el Estado peruano.	¿Qué resultados considera usted que se han obtenido de las campañas de prevención de enfermedades a través de las vacunas, control de riesgos ambientales y educación sanitaria (TBC, VIH, Dengue, etc.)?	Casi nada porque solo dan campañas de prevención cuando hay muertes como por ejemplo de dengue o la chicungunya pero en TBC, VIH ya no dan campañas de prevención falta que el gobierno trabaje más en esas campañas para así nosotros los ciudadanos podamos prevenir.	Por los resultados heterogéneos, diría que no son adecuados, si bien valederos e importantes, no son suficientes.	Las campañas de prevención no funcionan como tal; dado que se generan cuando ya la enfermedad ha atacado. Por lo que decir, que se tiene prevención sería exagerado. Hay muchas debilidades en este aspecto. Además la prevención se limita a la difusión escasa de la información lo que es insuficiente. Los docentes no son formados o capacitados en materia de salud, en cuanto a prevención y promoción; la información impartida es muy básica y eventual, por lo que estamos muy lejos de construir una cultura sanitaria.	Se da mayor importancia al tabú y los valores conservadores, que a la educación sexual como parte de las estrategias importantes para poder prevenir enfermedades de transmisión sexual.	La prevención es deficiente, pues debe tener continuidad, elevar su cobertura en cuanto a la difusión de la información, se debe reestructurar para atacar las zonas más vulnerables. Incrementando los recursos y propiciando que la prevención llegue oportunamente para que realmente pueda cumplir expectativas. Los docente dentro de las instituciones educativas, no están suficientemente capacitados para dar lineamientos y educación en cuanto a la prevención y promoción de la salud; por si fuera poco, sin bastantes los tabú y restricciones, en cuanto a la educación sanitaria que debe ser impartida en los colegios y si a esto, le sumamos la poca información que los padres son capaces de aportar a los hijos, estamos en medio de una sociedad que se encuentra vulnerable a contraer enfermedades; dado la desinformación, los tabú y la falta de valores en cuanto a ciertos temas.

Anexo 10. Continuación Matriz de triangulación de la información de los médicos especialistas (ME).

Objetivo específicos	Preguntas	Médico especialista # 1 (ME1)	Médico especialista # 2 (ME2)	Comparación		Interpretación de participantes
				Semejanzas	Diferencias	
Describir las características de las políticas de prevención de la salud que ha implementado el Estado peruano.	¿Qué opina acerca de la infraestructura que cuenta el sistema de salud?	La infraestructura en el Perú es muy pero muy precaria en casi todos los centros hospitalarios en muchos centros de salud rurales no hay luz agua no hay equipos para la pronta ayuda de los diagnósticos no hay profesionales aquí en lima donde se concentra el 30% de la población del Perú debería haber más centros de salud y hospitales para así garantizar una mejor atención a la población.	No planificada ni evaluada adecuadamente para responder a la función que corresponde.	La infraestructura de los centros de salud está lejos de coincidir con la demanda de la población, especialmente en Lima; donde se concentra el 30% de la población, sin embargo la cantidad de hospitales es insuficiente para la población que debe ser atendida. Todo ello, como resultado de que la misma no ha sido bien evaluada y planificada conforme la función que debe cumplir y el crecimiento demográfico. Ambos coinciden que el sistema de salud actual, no realiza el seguimiento a los pacientes enfermos, por lo cual no determinan cual ha sido la evolución del tratamiento, enfermedad, si esta fuera de peligro o requiere una atención especializada.	La mayoría de los programas de seguimientos no son atendidos por falta de personal para realizar dicha labor, no se lleva adecuadamente un registro de los pacientes y se desconocen sus condiciones económicas.	La infraestructura de los centros de salud, ha colapsado ante la demanda actual del sistema. Esto como consecuencia que mantenemos la misma infraestructura desde hace años. El estado no ha considera el crecimiento demográfico. El seguimiento no se realiza dado que el sistema de salud, no cuenta con cobertura suficiente cobertura para ello. Son pocos los programas que se enfocan en diagnosticar los problemas de salud de la población, donde están los pacientes, datos personales, desconocen cuáles son las condiciones socioeconómicas del paciente, entre otros elementos que son importantes para hacer seguimiento.
	¿En qué condiciones se encuentra el sistema de salud en cuanto al seguimiento que realiza a los pacientes de enfermedades de alto riesgo?	Es un sistema que no existe o si lo hay será para uno o dos por ciento no creo que sea más alto el porcentaje el resto de pacientes corren a su suerte no hay un seguimiento estricto para los pacientes con enfermedades crónicas o pacientes con enfermedades terminales es un sistema que si se implementa bien sería de gran ayuda para miles de pacientes que hay en el Perú.	En cuanto a programas, unos cuantos si son buenos, principalmente por el interés de la población afectada. Pero la mayoría por desconocimiento, dependencia del paciente o desidia, se mantiene en un estado de pasividad alarmante.	El seguimiento no se está realizando, dado que en la actualidad la prioridad es para los pacientes del Covid-19, lo cual ha dejado al sistema colapsado para atender otras enfermedades, aun siendo de alto riesgo.	Algunos entrevistados consideran que ciertos programas de prevención son buenos, en beneficio de la población afectada. Sin embargo, muchos por desconocimiento y pasividad alarmante, dado la desidia de los pacientes.	En realidad dicho seguimiento a los pacientes con enfermedades de alto riesgo, nunca se ha realizado. Actualmente, por la llegada del Covid -19 y por consiguiente el colapso del sistema de salud, la situación empeoro pues las atenciones se enfocaron en los casos positivos de este nuevos coronavirus, por tanto ahorita estos enfermos no están siendo atendidos y mucho menos se les está dando seguimiento a la evolución de su enfermedad.

Anexo 10. Continuación Matriz de triangulación de la información de los médicos especialistas (ME).

Objetivo específicos	Preguntas	Médico especialista # 1 (ME1)	Médico especialista # 2 (ME2)	Comparación		Interpretación de participantes
				Semejanzas	Diferencias	
Describir las características de las políticas de prevención de la salud que ha implementado el Estado peruano.	¿Qué acciones realiza el Estado para realizar procesos de rehabilitación a pacientes?	El otorgamiento de atención integral de salud es un buen programa que ayuda mucho ya sea de forma física o virtual deberían haber más programas de esas características para así ayudar a la población.	En conjunto solo los que se dan a través de los mismos programas de prevención secundaria o terciaria de aquellos que ya han sufrido la enfermedad.	Se otorga atención integral primaria a la salud a través de un programa de ayuda tanto de forma física como virtual, apoyando a los pacientes que requieren rehabilitación.	La rehabilitación de los pacientes solo se da a través de los programas de prevención a nivel secundario o tercero.	Los procesos de rehabilitación de los pacientes se realizan a través de programas de seguimiento tanto físico como virtual; atendiendo al paciente en un nivel de asistencia secundario y terciario, en apoyo de su rehabilitación.
	¿Considera que el sistema de salud del país es eficiente para detectar la propagación de enfermedades y su tratamiento para impedir su progresión?	No para nada porque los hospitales o centros de salud hay mucha demanda y las citas son de mucho tiempo y muchas veces los diagnósticos se dan cuando las enfermedades están muy avanzadas y muchas veces ya no hay cura para los pacientes de enfermedades como cáncer diabetes etc.	No. Sé si modifican mucho y no dan oportunidad para que el nivel de atención evalúe su estrategia y sus resultados, solo se premian atenciones y eso no refleja el resultado o impacto sobre la salud de la población.	Ambos coinciden que el sistema de salud actual, no realiza el seguimiento a los pacientes enfermo, por lo cual no determinan cual ha sido la evolución del tratamiento, enfermedad y si esta fuera de peligro.	Por lo general no se evalúa las estrategias ni los resultados en la atención y detestación de enfermedades para evitar su propagación; por esta razón no hay resultados en cuando a la salud de la población.	El sistema de salud del país no es eficiente para la detección de la propagación de las enfermedades y el tratamiento para impedir su progresión. Dado que principalmente los hospitales están colapsados, por lo tanto los recursos tanto de equipos y personal médico son insuficientes para poder brindar este servicio, por lo que su cobertura no alcanza esta etapa de prevención de forma eficaz. De los mimos modo, se hace imposible el seguimiento y evaluación posterior al tratamiento, por lo que en muchos casos se desconoce la efectividad del mismo.

Fuente. Triangulación de la información generada por la entrevista aplicada a los Médicos Especialistas.

Anexo 11. Matriz de triangulación de la información de los pacientes (P).

Objetivos específicos	Preguntas	Paciente # 1	Paciente # 2	Comparación		Interpretación de Participantes
				Semejanzas	Diferencias	
Describir las características de las políticas de promoción de la salud que ha implementado el Estado peruano.	¿De qué manera promueve el Estado un estilo de vida diferente para el cuidado de salud?	Debería haber mayor promoción en medios tv, radio y otros canales se difusión. En este tiempo por el caso de Covid 19, hay mayor difusión de medidas de prevención y/o recomendaciones para los ciudadanos.	No lo sé.	El estado ha procurado promover las medidas de seguridad en relación al covid - 19, a través de los medios de comunicación, como radio y televisión, con la finalidad de informar a la población como evitar el contagio.	Algunos pacientes, informan que desconocen como el estado promociona los nuevos estilos de vida que favorecen la salud.	El estado promueve los estilos saludables de vida para el cuidado de la salud, a través de la información y conocimiento que imparte a la población a través de los medios de comunicación masivos; los cuales han favorecido la proliferación de las medidas de seguridad que debe tomar la población ante la situación de pandemia.
	¿Qué deficiencias encuentra en las políticas de salud actuales?	No tiene el alcance a muchas personas en estado de vulnerabilidad, ni de extrema pobreza.	Que no aplican, todo queda en papel y en boca de los grandes directivos, existen muchas y completas, sin embargo la población cada vez se enferma más, se contagian de varias enfermedades que se pueden prevenir con orientación, capacitación y seguimiento a las personas, existe un seguro integral de salud que beneficia a muchos Peruanos, pero no llega a todos los que realmente necesitan.	Entre las deficiencias en cuanto a las políticas de salud actuales, se encuentran que no hay cobertura suficiente para las personas que se encuentran en vulnerabilidad. Además de ello, no todas las personas tiene la capacidad económica para poder acceder a un servicio de salud privado, sin embargo se evidencias importantes diferencias en cuanto a la calidad del servicio asistencial público y privado. En el sector público la atención médica es tardía en detrimento de la salud de sus beneficiarios.	Las políticas de salud no son aplicadas con éxito, solo quedan en los planes y documentos relacionados a esta materia. Lo cual se evidencia dado que cada vez la población se enferma más, dado la falta de equidad en la aplicación de dichas políticas lo que empaña su cobertura y eficacia.	Las principales deficiencia que presentan las políticas de salud del sistema actual, es que las mismas no son aplicadas tal como se diseñan y planifican. Lo que ocasiona que las enfermedades en la población aumenten, dado la ausencia de la eficacia, eficiencia y calidad de los servicios asistencial médico. No existe el principio de equidad a la protección de la salud, pues la atención y la calidad del servicio está sujeto a los ingresos económicos del paciente. Lo que deja en desventada a la población más vulnerable que recurrentemente enfrentar enfermedades a nivel sanitario.

Anexo 11. Continuación matriz de triangulación de la información de los pacientes (P).

Objetivos específicos	Preguntas	Paciente # 1	Paciente # 2	Comparación		Interpretación de Participantes
				Semejanzas	Diferencias	
Describir las características de las políticas de promoción de la salud que ha implementado el Estado peruano.	¿Qué tipo de campañas realizan en los colegios para la promoción de la salud?	En el tiempo de estudios en colegio, nunca tuvimos campañas de salud de parte de las autoridades del colegio o visita de personal de entidades del estado para promover y/o crear conciencia sobre temas relacionados a la salud. (colegio Privado)	Se aprecia que realizan campañas en colegios para el cuidado e higiene bucal, evitar las caries, prevención de enfermedades de trasmisión sexual, sida y además de la tuberculosis.	Consideran que las medidas sanitarias son insuficientes, pues se debe invertir más en jornadas de vacunación y la orientación del ciudadano.	Las medidas tomadas han sido acertadas, sin embargo se tiene que son insipientes, se debe ampliar el presupuesto y ello la cobertura de los programas y campañas de promoción y prevención.	Las medidas sanitarias se consideran eficientes en cuanto a su diseño y formulación, sin embargo no son sustentadas a nivel de presupuesto; por lo que no se genera los resultados deseados.
	¿Qué opina acerca de las medidas sanitarias tomadas para erradicar la contaminación del agua, suelo, aire?	No estoy enterado	Que son insuficientes, porque aún se aprecian los ríos, lagunas o mares con desperdicios de los humanos, estos se han convertido en el botadero de basura, que al parecer no está regulado y sancionado para serlo más limpio y adecuado. La contaminación del suelo al parecer insuficiente estamos viendo el reflejo de la contaminación de los suelos por las grandes mineras informales contaminando el suelo con mercurio provocando anemia en la población y aún se mantiene esto, hasta el momento no hay un alto ni sanciones, ni mejoras para la población. Las medidas respecto al aire deberían ser más estrictas seguimos viendo como las grandes industrias contaminan el ambiente con la expedición de humo, residuos tóxicos, dañando la salud de la población viendo cada vez mayores daño en la salud de las persona incluyendo el cáncer.	Las medidas sanitarias tomadas en consideración para erradicar la contaminación del agua, suelo y aire no han tenido efectividad por tanto, los ríos, lagunas y mares con desperdicios de las actividades humanas. Por tanto, se aprecian regulado y sancionado para reducir la contaminación.	En cuanto a la contaminación del suelo, hay muchos retos dado que las empresas mineras contaminan el suelo con mercurio. Lo que provoca anemia en la población; al mismo modo, el aire es contaminado por las industrias que emiten humo y residuos tóxicos, sin mayor incidencia del estado en el control y monitoreo.	Las medidas sanitarias son tomadas para erradicar la contaminación del agua, suelo y aire como resultado de las actividades humanas y la falta de conciencia para el manejo de los desperdicios, los cuales son arrojados a ríos, lagos y mares. Provocando la contaminación del agua, por consiguiente del suelo y aunado a la contaminación del aire, dado la emisión de gases tóxicos como resultados de las actividades industriales.

Anexo 11. Continuación matriz de triangulación de la información de los pacientes (P).

Objetivos específicos	Preguntas	Paciente # 1	Paciente # 2	Comparación		Interpretación de Participantes
				Semejanzas	Diferencias	
Describir las características de las políticas de promoción de la salud que ha implementado el Estado peruano.	¿Cree usted que la equidad es un principio que se cumple en el sistema de salud, porque?	No, el dinero es un factor que se antepone a todo. Los que menos tienen, están en una desventaja bastante marcada, sin atención. Deberían ampliar la cobertura a un sector olvidado.	No, Porque un empleado de una fábrica no recibe el mismo servicio de salud que un empresario, es decir hay personas que cuentan con seguro SIS otorgado por el ministerio de salud y otras personas tienen seguro EPS que pueden pagar, obteniendo diferentes servicios de atención y calidad.	El principio de equidad en el sector salud no existe, pues se evidencian marcadas diferencias como resultado de la posición socioeconómica de la población.	Algunos entrevistados consideran que la atención médica asistencial no es igual para un empresario que tengo un seguro de salud privado, que para aquellas personas que tienen seguro de salud público.	El dinero se antepone al principio de equidad. Lamentablemente dentro del sector salud, las personas que más tienen cuentan con una mejor atención, más rápida y empática; mientras que los más vulnerables tienen más dificultades para acceder al servicio, el cual por lo general no es de calidad.
Describir las características de las políticas de prevención de la salud que ha implementado el Estado peruano.	¿Qué resultados considera usted que se han obtenido de las campañas de prevención de enfermedades a través de las vacunas, control de riesgos ambientales y educación sanitaria (TBC, VIH, Dengue, etc.)?	Sobre las campañas de prevención que he escuchado tiene mayor difusión en TV y radio sobre el dengue y TBC, para casos de anemia y VIH solo los he visto en hospitales o centros de atención de salud. De cerca conozco un caso de trabajador de mi empresa que siguió el programa de TBC con resultados satisfactorios.	Se observan que han incrementado los pacientes con enfermedades de tuberculosis, sida, anemia, cáncer, detectándose cada vez mayores casos en las familias pobres y extremadamente pobres principalmente, quienes tienen pocos recursos económicos para tener un seguro particular.	La información para las campañas de prevención a la salud, se han emitido por los medios de comunicación masivos como la televisión, radio y también en los mismos centros de asistencia médica. No obstante, se puede indicar que nunca hubo campañas de salud en los colegios, como estrategia para fomentar una educación sanitaria.	Se puede evidenciar un incremento en los pacientes con enfermedades contagiosas como la tuberculosis; entre otras enfermedades, como la anemia, el cáncer. Principalmente porque muchas personas no pueden acceder a un servicio privado de atención médica y dado el colapso del sistema de salud nacional, no son atendidos oportunamente.	Las campañas de prevención a la salud, han sido realizadas adecuadamente pero sin la cobertura suficiente; muy a pesar que las mismas se han llevado a los centros educativos, los medios de comunicación. Se evidencia un aumento en las enfermedades sanitarias como dengue, tuberculosis; entre otras, como anemia y cáncer.

Anexo 11. Continuación matriz de triangulación de la información de los pacientes (P).

Objetivos específicos	Preguntas	Paciente # 1	Paciente # 2	Comparación		Interpretación de Participantes
				Semejanzas	Diferencias	
<p>Describir las características de las políticas de prevención de la salud que ha implementado el Estado peruano.</p>	<p>¿Qué opina acerca de la infraestructura que cuenta el sistema de salud?</p>	<p>No he visto hospitales nuevos que se han inaugurado, mi centro de atención es una casa antigua alquilada o propia (Cap III Los Halcones) para el caso de atención de adultos mayores, dificulta su traslado por las escaleras.</p>	<p>Es deficiente lo podemos apreciar con esta Pandemia en la que a las 3 semanas de iniciada se encontró la emergencia sanitaria y a la actualidad los hospitales ya colapsaron, no contamos con infraestructuras adecuadas para toda la población que la necesita y esto es preocupante ¿Por qué el Estado no se encargó de esto hace muchos gobiernos atrás? Siempre se brindó mayor inversión en otros ministerios, pero nunca se previno con la salud de nosotros.</p>	<p>EL sistema de salud es deficiente, puesto no posee la infraestructura, los equipos, el personal y los recursos necesarios para poder brindar la cobertura requerida. Muchos centros de salud, no están acondicionados para el acceso de las personas discapacitadas. Ahorita con la pandemia, se ha suspendido el seguimiento a los pacientes con enfermedades de alto riesgo; lo que se percibe por la mayoría como una negligencia, sugiriendo que la gente no puede enfermarse en estos momentos pues no conseguirá ser atendido a menos que tenga el virus.</p>	<p>Considero que las deficiencias se ven con más fuerza ahorita por la pandemia, pero que ha venido de muchos gobiernos atrás. Pues siempre se ha dado una mayor inversión a otros ministerios, dejando en segundo plano la salud de la población.</p>	<p>Los pacientes señalan que el sistema de salud peruano tiene muchas deficiencias, como resultado de la falta de inversión del estado; ocasionando la falta de infraestructura, recursos y equipos que limitan la cobertura del servicio. Lo que es un problema que viene desde hace muchos años, pero que ha quedado en evidencia durante la pandemia donde los hospitales, tal como era lo esperado colapsaron prácticamente al inicio del brote del virus. Dejando a la población, tanto a los contagiados del Covid -19 como a los que sufren de cualquier otra patología, sin la atención médica oportuna.</p>

Anexo 11. Continuación matriz de triangulación de la información de los pacientes (P).

Objetivos específicos	Preguntas	Paciente # 1	Paciente # 2	Comparación		Interpretación de Participantes
				Semejanzas	Diferencias	
Describir las características de las políticas de prevención de la salud que ha implementado el Estado peruano.	¿En qué condiciones se encuentra el sistema de salud en cuanto al seguimiento que realiza a los pacientes de enfermedades de alto riesgo?	No tengo conocimiento, se escucha constantemente mencionar a pacientes de alto riesgo, más aun en medio de esta pandemia, pero no he escuchado de algún caso cercano que se tomen medidas para un trato especial o diferenciado. De hecho en este tiempo no hay atención de algún caso clínico que no sea Covid 19, imaginen el temor que recojo de los comentarios cercanos que ahora nadie se quiere enfermar, las personas perciben que sería un caso muy desafortunado, sin atención.	Antes de la Pandemia imagino que realizan el seguimiento a pacientes de alto riesgo como son de cáncer, leucemias, pacientes trasplantados.	Los pacientes afirman que no tienen conocimiento de que se realice el seguimiento por parte del sistema de salud a los pacientes que tienen enfermedades de alto riesgo.	Especialmente en tiempos de pandemia, el sistema de salud está abocado a los casos de Covid-19. Por tanto el seguimiento de los pacientes de enfermedades de alto riesgo de enfermedades diferentes a estas ha quedado sin ningún tipo de atención, lo que incluye la ausencia en el seguimiento de la evolución de sus enfermedades.	Las condiciones actuales del sistema de salud nacional, no favorece las condiciones para hacer seguimiento a los pacientes con enfermedades de alto riesgo; dado que no tiene cobertura para ello, especialmente en estos momentos que el sistema nacional de salud, está enfocado en la atención y tratamiento de las personas que se han contagiado con coronavirus.
	¿Qué acciones realiza el Estado para realizar procesos de rehabilitación a pacientes?	Un caso puntual que he podido tomar conocimiento de dos compañeros de trabajo con TBC en tiempos distintos, que acudieron a EsSalud y le dieron seguimiento y medicinas para su recuperación, parece que es uno de los programas que más efectividad y publicación tiene.	No lo sé.	Se consideran que el sistema de salud actual, no previene la propagación de enfermedades de alto riesgo; además de no propiciar su atención oportuna, tras un diagnóstico certero.	Las operaciones de trasplantes de órganos, que se presentan como la única opción de los pacientes con enfermedades terminales son casi imposibles, por la larga lista de espera y la mala gestión realizada.	El sistema de salud peruano no es eficiente para la detección de enfermedades de alto riesgo; ni para difundir información que disminuyan su probabilidad de propagación. Dado que no se da el seguimiento a los pacientes en relación a su proceso de rehabilitación de alguna enfermedad.

Anexo 11. Continuación matriz de triangulación de la información de los pacientes (P).

Objetivos específicos	Preguntas	Paciente # 1	Paciente # 2	Comparación		Interpretación de Participantes
				Semejanzas	Diferencias	
<p>Describir las características de las políticas de prevención de la salud que ha implementado el Estado peruano.</p>	<p>¿Considera que el sistema de salud del país es eficiente para detectar la propagación de enfermedades y su tratamiento para impedir su progresión?</p>	<p>La verdad existe falta de información, no creo que exista en nuestro país medidas preventivas para enfermedades o si las hay no se están aplicando efectivamente.</p>	<p>No, si fuese así no hubiera tantos de pacientes con enfermedades terminales a punto de morir o pacientes a la espera de donación de órganos, ni pacientes padeciendo con enfermedades mortales dependientes de medicinas.</p>	<p>Se consideran que el sistema de salud actual, no previene la propagación de enfermedades de alto riesgo; además de no propiciar su atención oportuna, tras un diagnóstico certero.</p>	<p>Las operaciones de trasplantes de órganos, que se presentan como la única opción de los pacientes con enfermedades terminales, son casi imposibles, por la larga lista de espera y la mala gestión realizada.</p>	<p>El sistema de salas peruano no es eficiente para la detección de enfermedades de alto riesgo; ni para difundir información que disminuyan su probabilidad de propagación.</p>

Fuente. Triangulación de la información generada por la entrevista aplicada a los pacientes.

Anexo 12. Matriz de triangulación de la información general recopilada con las entrevistas a los participantes.

Objetivos Específicos	Preguntas	Interpretación de los directores médicos	Interpretación de los médicos especialistas	Interpretación de los pacientes.	Comparar		Interpretación general
					Semejanzas	Diferencias	
<p>Describir las características de las políticas de promoción de la salud que ha implementado el Estado peruano.</p>	<p>¿De qué manera promueve el Estado un estilo de vida diferente para el cuidado de salud?</p>	<p>El estado promueve los estilos de vida diferentes mediante el desarrollo de varios proyectos que comprende la concientización del ciudadano en tema de salud y enfermedades sanitarias, donde se incluye la salud mental que se afectada mayormente por la violencia en la intrafamiliar. A través de las jornadas de vacunación, donde se sugiere que la vacunación es uno de los pilares para poder tener una vida saludable.</p>	<p>Los médicos especialistas consideran que el estado, ha venido promoviendo estilos de vida saludables a través de las redes sociales y los medios de comunicación masivos como la radio, televisión, afiches, entre otros. Donde se busca que la población tome conciencia de la necesidad de optar por una alimentación balanceada, la reducción del consumo de alcohol y drogas, las vacunación, los cuidado y protección de los niños, entre otros.</p>	<p>El estado promueve los estilos saludables de vida para el cuidado de la salud, a través de la información y conocimiento que imparte a la población a través de los medios de comunicación masivos; los cuales han favorecido la proliferación de las medidas de seguridad que debe tomar la población ante la situación de pandemia.</p>	<p>El estado promueve un estilo de vida diferente para el ciudadano de salud por medio de los medios de comunicación, con el objeto de concientizar al ciudadano a través de la información. Además de ello, propicia jornadas de vacunación e informa acerca de los estilos saludables de vida a través de redes sociales, incorporando estrategias para la alimentación balanceada, fomenta la reducción del consumo de alcohol y drogas, así como la protección y cuidado de los niños.</p>	<p>Además de ello, propicia el fortalecimiento de la salud mental de la población, especialmente a aquellas familias o individuos que han sido afectados por la violencia familiar, a través de diversas instituciones de apoyo con las que cuenta el estado.</p>	<p>El desarrollo de proyectos constantes en el tema de salubridad por parte del estado promueve un estilo de vida diferente para la población, mediante campañas de promoción, las cuales se hacen llegar con la utilización de los medios de comunicación y el internet, alcanzando que las cifras de contagio de enfermedades bajen.</p>

Anexo 12. Continuación matriz de triangulación de la información general recopilada con las entrevistas a los participantes.

Objetivos Específicos	Preguntas	Interpretación de los directores médicos	Interpretación de los médicos especialistas	Interpretación de los pacientes.	Comparar		Interpretación general
					Semejanzas	Diferencias	
<p>Describir las características de las políticas de promoción de la salud que ha implementado el Estado peruano.</p>	<p>¿Qué deficiencias encuentra en las políticas de salud actuales?</p>	<p>Se debe crear equipos multidisciplinarios de profesionales que trabajen para diagnosticar todas y cada una de las necesidades y/o debilidades del sistema de salud actual. Diseñando políticas y estrategias que puedan ir corrigiendo estas fallas, a la par que se le da una mejor atención a los pacientes y se ofrece un servicio de calidad que tenga la cobertura requerida, dado el crecimiento de la población.</p>	<p>Las deficiencias que presentan las políticas del sistema de salud, en cuanto a la falta de equipamiento, tecnología, personal, formación y capacitación, materiales, insumos, compromiso y falta de responsabilidad para gestionar administrativamente las herramientas necesarias para poder cumplir con la planeación, por parte del estado. El sistema de salud a nivel nacional es deficiente por diversas razones; los limitados recursos y presupuesto asignado está por debajo de lo requerido, el cual no ha ido en aumento a pesar del incremento poblacional; dejando a los centros de salud sin equipos, suficiente personal e insumos. Por si fuera poco, una gran cantidad de personas que están inmersas en el sistema de salud, no tiene un compromiso y responsabilidad por reducir las deficiencias, sino todo lo contrario buscan un beneficios individual ocasionando el mala administración de los recursos financieros.</p>	<p>Las principales deficiencia que presentan las políticas de salud del sistema actual, es que las mismas no son aplicadas tal como se diseñan y planifican. Lo que ocasiona que las enfermedades en la población aumenten, dado la ausencia de la eficacia, eficiencia y calidad de los servicios asistenciales médico. No existe el principio de equidad a la protección de la salud, pues la atención y la calidad del servicio está sujeto a los ingresos económicos del paciente. Lo que deja en desventada a la población más vulnerable que recurrentemente enfrentan enfermedades a nivel sanitario.</p>	<p>Las deficiencias en el sistema de salud, tiene como principal barrera la eficiente gestión administrativa de los recursos que son asignados por el estado; aunado a un presupuesto insuficiente que se ha mantenido sin modificaciones tras varios años por lo que no se ha asumido las nuevas demandas que en materia de salud tiene la población, cada vez más creciente. La falta de compromiso, responsabilidad y ética profesional de muchas personas que deben garantizar el sostenimiento de las políticas públicas sanitarias y la calidad del servicio médico asistencial.</p>	<p>No existe el principio de equidad a la protección de la salud y conforme la calidad del servicio prestado; indiscutiblemente, las personas que tienen mejores ingresos económicos son los que tiene fácil acceso a la atención médica y por consiguiente al cuidado de su salud.</p>	<p>Las deficiencias del sistema de salud, son lamentablemente muchas pues se han ido acumulando tras años de una gestión administrativa deficiente. Entre las que se pueden destacar, la falta de presupuesto que trae consigo la reducida infraestructura y recursos para dar calidad en el servicio de atención medica de forma oportuna. La ausencia de colaboradores éticos y con valores para el ejercicio transparente de sus funciones, la debilidad en la aplicación de las normas, leyes y principios dirigidos a la protección de la salud.</p>

Anexo 12. Continuación matriz de triangulación de la información general recopilada con las entrevistas a los participantes.

Objetivos Específicos	Preguntas	Interpretación de los directores médicos	Interpretación de los médicos especialistas	Interpretación de los pacientes.	Comparar		Interpretación general
					Semejanzas	Diferencias	
Describir las características de las políticas de promoción de la salud que ha implementado el Estado peruano.	¿Qué tipo de campañas realizan en los colegios para la promoción de la salud?	Conforme lo que indica los entrevistados, durante los últimos años no se han realizado campañas de promoción de la salud a nivel de instituciones académicas.	Las medidas sanitarias consideradas por el estado para poder erradicar las enfermedades contagiosas, son adecuadas. Sin embargo, carecen de un respaldo dado que el sistema de salud tiene muchas debilidades, entre los que destacan la falta de educación sanitaria, la concientización y sensibilización de la comunidad.	Las medidas sanitarias se consideran eficientes en cuanto a su diseño y formulación, sin embargo no son sustentadas a nivel de presupuesto; por lo que no se genera los resultados deseados.	Las medidas sanitarias han sido correctas, sin embargo no han podido ser sostenibles por tema de déficit de presupuesto. En los últimos años se no han evidenciado campañas de promoción a la salud en los centros educativos. En este sentido, las campañas de promoción carecen de presupuesto y demás recursos para obtener resultados satisfactorios.	Algunos entrevistados consideran que el estado ha implementado medidas sanitarias bien diseñadas y formuladas, sin embargo no se obtienen los resultados deseados dado a la falta de sustento por parte de un presupuesto dirigido para ello; lo que ha venido propiciando la falta de educación y cultura sanitaria.	Las medidas sanitarias han sido correctas, sin embargo no han sido logradas puesto que carecen de presupuesto para poder sostenerlas; no se tiene en cuanto a su diseño y formulación de las estrategias sanitarias. La población carece de conciencia sanitaria, la población no ha sido sensibilizada al respecto. Por lo que en Perú no hay educación y cultura sanitaria que ayuden a promocionar la salud de la población.

Anexo 12. Continuación matriz de triangulación de la información general recopilada con las entrevistas a los participantes.

Objetivos Específicos	Preguntas	Interpretación de los directores médicos	Interpretación de los médicos especialistas	Interpretación de los pacientes.	Comparar		Interpretación general
					Semejanzas	Diferencias	
Describir las características de las políticas de promoción de la salud que ha implementado el Estado peruano.	¿Qué opina acerca de las medidas sanitarias tomadas para erradicar la contaminación del agua, suelo, aire?	Los entrevistados consideran que las medidas sanitarias tomadas para erradicar la contaminación del agua, del suelo y del aire se deben propiciar a partir de estrategias educativas, que puedan mejorar el cuidado del medio ambiente; aplicando severas sanciones para aquellas personas que deliberadamente contribuyen a la contaminación.	Las medidas sanitarias establecidas por el estado para poder erradicar la contaminación del suelo, agua y aire; no han generado ningún resultado, pues es evidente que la contaminación de los recursos naturales continua en aumento. Una muestra de ello, es la contaminación existente en el río Rímac; del mismo modo, la mitigación de la contaminación del suelo sigue siendo un reto para el pueblo peruano, principalmente el sector industrial hace pocos esfuerzos por contribuir positivamente en la restauración del suelo; mientras que la contaminación del aire, parece no afectarle a nadie, especialmente el gobierno no toma medidas en contra de las empresas de transporte e industrias que emiten constantemente gases tóxicos que dañan nuestra atmosfera.	Las medidas sanitarias son tomadas para erradicar la contaminación del agua, suelo y aire como resultado de las actividades humanas y la falta de conciencia para el manejo de los desperdicios, los cuales son arrojados a ríos, lagos y mares. Provocando la contaminación del agua, por consiguiente del suelo y aunado a la contaminación del aire, dado la emisión de gases tóxicos como resultados de las actividades industriales.	Los entrevistados aseguran que las acciones del estados en cuantos a sus medidas y políticas de acción para reducir la contaminación del suelo, aire y agua no ha surgido ningún efecto dado la falta de supervisión y control por parte del estado, la ausencia de conciencia y sensibilización por parte de la población, la cual desconoce las medidas para erradicar la contaminación de nuestros recursos naturales.	Algunos entrevistados consideran que las estrategias educativas, pueden ser un elemento importante para el cuidado del medio ambiente. Además de consideran que la aplicación de las sanciones deben ser más severa, si se desea obtener resultados significativos en materia de cuidados del ambiente.	Los entrevistados consideran que el estado no ha realizado suficientes esfuerzos por disminuir y erradicar los factores de riesgo, que propician la contaminación del suelo, aire y agua; comenzando por la falta de control de las actividades industriales, la ausencia de cumplimiento de las leyes que protegen el ambiente dado la ausencia de control por parte de las entidades y autoridades competentes para ello. Seguido de la poca presencia de una educación y cultura ambiental, dado que el programa académico no establece recursos para la concientización de la población en materia ambiental.

Anexo 12. Continuación matriz de triangulación de la información general recopilada con las entrevistas a los participantes.

Objetivos Específicos	Preguntas	Interpretación de los directores médicos	Interpretación de los médicos especialistas	Interpretación de los pacientes.	Comparar		Interpretación general
					Semejanzas	Diferencias	
<p>Describir las características de las políticas de promoción de la salud que ha implementado el Estado peruano.</p>	<p>¿Cree usted que la equidad es un principio que se cumple en el sistema de salud, porque?</p>	<p>El principio de equidad no se cumple, pues no todos pueden acceder al sistema de salud público; mayormente el acceso está asociado a la afiliación del sistema integrado de salud (SIS) mientras otra parte de la población debe optar por seguros privados de salud.</p>	<p>Lamentablemente el sistema de salud debería responder a la atención integral a la salud de todos por igual, sin embargo no siempre esto se cumple de esta manera; lo que irrespeta el derecho fundamental que tiene un ciudadano a gozar de buena salud y oportuna. Todo ello generado por el nivel socioeconómico de la población, los procedimientos burocráticos, las dificultades de acceso a los servicios médicos, el servicio no es totalmente gratuito, entre otros.</p>	<p>El dinero se antepone al principio de equidad. Lamentablemente dentro del sector salud, las personas que más tienen cuentan con una mejor atención, más rápida y empática; mientras que los más vulnerables tienen más dificultades para acceder al servicio, el cual por lo general no es de calidad.</p>	<p>No se cumple el principio de equidad en el sistema de salud, el factor económico se antepone y el factor burocrático también se antepone al principio de equidad, ya que no toda la población tiene acceso al sistema integrado de salud.</p>	<p>El sistema de salud está muy lejos de establecer el principio de equidad. Pues sigue siendo un factor determinante para la calidad del servicio asistencial, el dinero que pueda gestionar el paciente, lo que vulnerable el derecho de aquellas personas que no cuentan con los recursos económicos.</p>	<p>Muy a pesar de que la salud pública es un derecho ciudad por lo que correspondería que se cumpliera el principio de equidad, la realidad en nuestro país es que no se cumple este principio, la afiliación al sistema SIS requiere de varios trámites burocráticos que impiden la cobertura a toda la ciudadanía, la dificultad de acceso a los servicios médicos no es extensible a todos ya que no es del todo gratuito y las personas más afectadas son las de condición más humilde.</p>

Anexo 12. Continuación matriz de triangulación de la información general recopilada con las entrevistas a los participantes.

Objetivos Específicos	Preguntas	Interpretación de los directores médicos	Interpretación de los médicos especialistas	Interpretación de los pacientes.	Comparar		Interpretación general
					Semejanzas	Diferencias	
<p>Describir las características de las políticas de prevención de la salud que ha implementado el Estado peruano.</p>	<p>¿Qué resultados considera usted que se han obtenido de las campañas de prevención de enfermedades a través de las vacunas, control de riesgos ambientales y educación sanitaria (TBC, VIH, Dengue, etc.)?</p>	<p>Las campañas de prevención han logrado difundir información, pero sin mayor cobertura ni sensibilización de la población. La cual rápidamente olvida los términos e importancia, de temas como higiene personal, condiciones sanitarias, medidas preventivas, entre otros. Hace falta propiciar más allá de la información, una cultura y una educación sanitaria.</p>	<p>La prevención es deficiente, pues debe tener continuidad, elevar su cobertura en cuanto a la difusión de la información, se debe reestructurar para atacar las zonas más vulnerables. Incrementando los recursos y propiciando que la prevención llegue oportunamente para que realmente pueda cumplir expectativas. Los docente dentro de las instituciones educativas, no están suficientemente capacitados para dar lineamientos y educación en cuanto a la prevención y promoción de la salud; por si fuera poco, sin bastantes los tabú y restricciones, en cuanto a la educación sanitaria que debe ser impartida en los colegios y si a esto, le sumamos la poca información que los padres son capaces de aportar a los hijos, estamos en medio de una sociedad que se encuentra vulnerable a contraer enfermedades; dado la desinformación, los tabú y la falta de valores en cuanto a ciertos temas.</p>	<p>Las campañas de prevención a la salud, han sido realizadas adecuadamente pero sin la cobertura suficiente; muy a pesar que las mismas se han llevado a los centros educativos, los medios de comunicación. Se evidencia un aumento en las enfermedades sanitarias como dengue, tuberculosis; entre otras, como anemia y cáncer.</p>	<p>Las campañas de prevención han difundido información a la población, pero con una cobertura limitada. En muchos casos, no se atacan las zonas más vulnerables. Además de no propiciar una cultura y educación sanitaria desde los primeros años de vida, dado la falta de capacitación de los docentes y la estructuración de los programas educativos. esta situación ha generado un aumento en las enfermedades sanitarias y contagiosas en la población.</p>	<p>Además de ello, se ha venido proliferando las enfermedades de transmisión sexual, como resultado de una sociedad que da mayor importancia a los tabú y restricciones de lo que consideran es un falta a la moral, que a la protección de la salud desde el manejo de la información.</p>	<p>Los resultados obtenidos no son los esperados, se ha logrado difundir y tomar conciencia en una parte de la población; pero la cobertura de los esfuerzos, no ha obtenido los resultados adecuados. Por lo que se deben reforzar las campañas preventivas, dándole un enfoque que vaya más allá de la información, sino de la educación, culturización y sensibilización de la población.</p>

Anexo 12. Continuación matriz de triangulación de la información general recopilada con las entrevistas a los participantes.

Objetivos Específicos	Preguntas	Interpretación de los directores médicos	Interpretación de los médicos especialistas	Interpretación de los pacientes.	Comprar		Interpretación general
					Semejanzas	Diferencias	
Describir las características de las políticas de prevención de la salud que ha implementado el Estado peruano.	¿Qué opina acerca de la infraestructura que cuenta el sistema de salud?	El sistema de salud peruano no cuenta con la infraestructura y equipamiento que se necesita para atender las necesidades y exigencias de la población, ni antes, ni durante ni después de la pandemia; dado que el estado no ha procurado considerar el crecimiento y cobertura del sistema de salud, en coincidencia con el crecimiento demográfico. Esto ha traído como consecuencia la demora en los diagnósticos de las enfermedades, la falta de tratamiento, además de la ausencia de una atención oportuna y equilibrada hacia la población, la cual tiene el derecho de mantenerse sana y en perfectas condiciones para poder desarrollar integralmente.	La infraestructura de los centros de salud, ha colapsado ante la demanda actual del sistema. Esto como consecuencia que mantenemos la misma infraestructura desde hace años. El estado no ha considera el crecimiento demográfico. El seguimiento no se realiza dado que el sistema de salud, no cuenta con cobertura suficiente cobertura para ello. Son pocos los programas que se enfocan en diagnosticar los problemas de salud de la población, donde están los pacientes, datos personales, desconocen cuáles son las condiciones socioeconómicas del paciente, entre otros elementos que son importantes para hacer seguimiento.	Los pacientes señalan que el sistema de salud peruano tiene muchas deficiencias, como resultado de la falta de inversión del estado; ocasionando la falta de infraestructura, recursos y equipos que limitan la cobertura del servicio. Lo cual es un problema que viene desde hace algunos años, pero que ha quedado en evidencia durante la pandemia donde los hospitales, tal como era lo esperado colapsaron prácticamente al inicio del brote del virus. Dejando a la población, tanto a los contagiados del Covid -19 como a los que sufren de cualquier otra patología, sin la atención médica oportuna.	Tanto los directores médicos, los médicos especialista como los pacientes que asisten a los centros de salud; coinciden que uno de las grandes debilidades del sistema de salud es su falta de infraestructura, recursos tecnológicos, materiales, insumos y personal médico. El cual no ha crecido en consecuencia al crecimiento demográfico, dado el aumento del presupuesto que esto amerita. Lo cual no ha sido atendido oportunamente los el estado desde hace varios años.	Dado la situación de pandemia, estas debilidades se han hecho más evidentes; pues los centros de salud han colapsado, lo que ha afectado a los contagiados de Covid -19 y también a pacientes con otras enfermedades, cuya atención ha quedado suspendida por la falta de cobertura del sistema de salud.	Todos los entrevistados señalan que el sistema de salud actual amerita una ampliación y adecuación de su infraestructura, el aumento y actualización de sus equipos tecnológicos, a incorporación de más personal médico; todo ello, sugiere un aumento en el presupuesto dirigido a la atención de la salud de la población, el cual ha quedado muy por debajo de las demandas del sistema dado el aumento de la población.

Anexo 12. Continuación matriz de triangulación de la información general recopilada con las entrevistas a los participantes.

Objetivos Específicos	Preguntas	Interpretación de los directores médicos	Interpretación de los médicos especialistas	Interpretación de los pacientes.	Comparar		Interpretación general
					Semejanzas	Diferencias	
Describir las características de las políticas de prevención de la salud que ha implementado el Estado peruano.	¿En qué condiciones se encuentra el sistema de salud en cuanto al seguimiento que realiza a los pacientes de enfermedades de alto riesgo?	Las condiciones en las cuales se encuentra actualmente el sistema de salud, propicia que no se pueda realizar el seguimiento a muchas enfermedades de alto riesgos que tienen los pacientes. Pues el sistema no cuenta con la cobertura y capacidad suficiente para dichos seguimiento. Dado que apenas pueden responder a las necesidades diarias.	El sistema de salud está colapsado hace varios años, por tanto la atención de los pacientes no es de calidad ni oportuna, lo cual favorece la evolución de cualquier enfermedad pues el diagnóstico, detección o tratamiento de la mismas, se demora más de lo que conviene.	Las condiciones actuales del sistema de salud nacional, no favorece las condiciones para hacer seguimiento a los pacientes con enfermedades de alto riesgo; dado que no tiene cobertura para ello, especialmente en estos momentos que el sistema nacional de salud, está enfocado en la atención y tratamiento de las personas que se han contagiado con coronavirus.	Las condiciones actuales en las cuales está el sistema de salud público no está en las mejores condiciones para realizar seguimiento a los pacientes que tienen enfermedades de alto riesgo, dado que no tiene cobertura para ello.	La atención de los pacientes no es de calidad ni en el tiempo oportuno. Actualmente los recursos que tiene están concentrados en la atención de la pandemia.	El sistema de salud no cuenta con la cobertura, los recursos, el personal ni la capacidad de respuesta para poder dar seguimiento a los pacientes que tienen enfermedades de alto riesgo; los hospitales están colapsados con el tema de la pandemia, les falta insumos y personal humano, por tanto no hay posibilidad de hacer seguimiento a estas pacientes. Lo cual es grave, dado que va en detrimento de la salud.
Describir las características de las políticas de prevención de la salud que ha implementado el Estado peruano.	¿Qué acciones realiza el Estado para realizar procesos de rehabilitación a pacientes?	Los directores médicos consideran que las acciones que realiza el estado en cuando a los procesos de rehabilitación médica, son insuficientes; pues carecen de suficiente personal médico en materia de psiquiatría y psicología a nivel nacional para atender la salud mental de los pacientes, lo cual consideran es clave para la rehabilitación y éxito de cualquier tratamiento. Además de ello, señalan que la falta de recursos económicos es en ocasiones una barrera para que algunos pacientes continúen con su tratamiento de rehabilitación.	Los procesos de rehabilitación de los pacientes se realizan a través de programas de seguimiento tanto físico como virtual; atendiendo al paciente en un nivel de asistencia secundaria y terciario, en apoyo de su rehabilitación.	El sistema de salas peruano no es eficiente para la detección de enfermedades de alto riesgo; ni para difundir información que disminuyan su probabilidad de propagación. Dado que no se da el seguimiento a los pacientes en relación a su proceso de rehabilitación de alguna enfermedad.	El sistema de salud peruano no es eficiente en la detección ni en la reducción de la propagación de enfermedades, dado que su carácter preventivo no tiene una significativa gestión a nivel de planificación, difusión de la información y toma de decisiones para acciones de mitigación.	El diagnóstico, tratamiento y prevención de enfermedades son deficientes, tras la falta de recursos del sistema de salud. EL cual se enfoca en las prioridades, es decir, en las personas que ya llegan enfermas a los centros asistenciales, por lo que los recursos son dirigidos más a la promoción de la salud que a la prevención que es parte importante de las políticas públicas sanitarias.	La falta de cobertura del sistema de salud público, adolece la detección oportuna de las enfermedades; y por consiguiente, no se toman las medidas necesarias para evitar su propagación, por lo que se evidencia más las acciones posteriores al contagio de la enfermedad, que las estrategias de prevención de las mismas. Esta situación es resultado de la falta de cobertura para dar seguimiento a los tratamientos de rehabilitación de los pacientes

Anexo 12. Continuación matriz de triangulación de la información general recopilada con las entrevistas a los participantes.

Objetivos Específicos	Preguntas	Interpretación de los directores médicos	Interpretación de los médicos especialistas	Interpretación de los pacientes.	Comparar		Interpretación general
					Semejanzas	Diferencias	
Describir las características de las políticas de prevención de la salud que ha implementado el Estado peruano.	¿Considera que el sistema de salud del país es eficiente para detectar la propagación de enfermedades y su tratamiento para impedir su progresión?	Los recursos tecnológicos, logísticos, materiales, insumos y talento humanos disponibles, para atender la cifra galopante de contagios han sido insuficientes para poder sostener las políticas y medidas que han sido establecidas por el gobierno ante el estado de emergencia a nivel sanitario. Con tales condiciones, la planificación es muy difícil de alcanzar los objetivos trazados; lo cual aunado a la falta de consciencia de la población, ha traído como resultado el aumento significativo de los casos de contagios y por consiguiente el rápido colapso del sistema de salud público.	El sistema de salud del país no es eficiente para la detección de la propagación de las enfermedades y el tratamiento para impedir su progresión. Dado que principalmente los hospitales están colapsados, por lo tanto los recursos tanto de equipos y personal médico son insuficientes para poder brindar este servicio, por lo que su cobertura no alcanza esta etapa de prevención de forma eficaz. Del mismo modo, se hace imposible el seguimiento y evaluación posterior al tratamiento, por lo que en muchos casos se desconoce la efectividad del mismo.	Las medidas, mecanismos, estrategias y políticas que han sido diseñadas por el estado para poder atender la pandemia. Sin embargo, las mismas han sido debilitadas por varios factores, tales como; la falta de información, la ausencia de una cultura y educación sanitaria por parte de la población, el compromiso y responsabilidad de las personas para asumir a gravedad del problema, la falta de infraestructura, equipos e insumos hostiarios que se manejan los cuales son inferiores a la demanda actual.	Las políticas y estrategias han sido adecuadas y asertivas; sin embargo, las debilidades y deficiencia que arrastra el sistema de salud desde hace algunos años, han hecho imposible frenar la curva de contagio y evitar el colapso del sistema.	La falta de consciencia, sensibilización, información, compromiso, responsabilidad, cultura y educación sanitaria de la población han hecho posible que las políticas establecidas por el estado durante los tiempos de pandemia, no pudieran alcanzar los objetivos; evidenciando el fracaso de las mismas, con la suma de contagios y fallecidos por COVID-19.	Las políticas públicas en materia de salud dado un enfoque sanitario, han sido oportunas y adecuadas; pero las mismas no han podido ser sustentadas por las debilidades que presenta el sistema de salud, que lo llevo al colapso. Dado por razones principales, el precario presupuesto que se ha otorgado a la salud durante años, que actualmente mantiene un sistema de salud muy por debajo de las capacidades requeridas incluso antes de la pandemia y la falta de una cultura o educación sanitaria de la población, para poder desarrollar medidas preventivas.

Fuente. Triangulación de la información que se ha recopilado de las entrevistas de los participantes.

Anexo 13. Codificación y categorías de la información emitida por la información recopilada de los participantes.

Objetivos	Preguntas	Interpretación	Frases codificadas	Categorías y subcategorías	Códigos
Describir las características de las políticas de promoción de la salud que ha implementado el Estado peruano.	¿De qué manera promueve el Estado un estilo de vida diferente para el cuidado de salud?	El desarrollo de proyectos constantes en el tema de salubridad por parte del estado promueve un estilo de vida diferente para la población, mediante campañas de promoción, las cuales se hacen llegar con la utilización de los medios de comunicación y el internet, alcanzando que las cifras de contagio de enfermedades bajen.	El desarrollo de proyectos constantes en el tema de salubridad por parte del estado promueve un estilo de vida diferente para la población, mediante campañas de promoción, las cuales se hacen llegar con la utilización de los medios de comunicación y el internet, alcanzando que las cifras de contagio de enfermedades bajen.	Intervención social del estado a través de programas y campañas de promoción de nuevos estilos de vida; canales de comunicación masivos.	1,2.
	¿Qué deficiencias encuentra en las políticas de salud actuales?	Las deficiencias del sistema de salud, son lamentablemente muchas pues se han ido acumulando tras años de una gestión administrativa deficiente. Entre las que se pueden destacar, la falta de presupuesto que trae consigo la reducida infraestructura y recursos para dar calidad en el servicio de atención medica de forma oportuna. La ausencia de colaboradores éticos y con valores para el ejercicio transparente de sus funciones, la debilidad en la aplicación de las normas, leyes y principios dirigidos a la protección de la salud.	Las deficiencias del sistema de salud, son lamentablemente muchas pues se han ido acumulando tras años de una gestión administrativa deficiente. Entre las que se pueden destacar, la falta de presupuesto que trae consigo la reducida infraestructura y recursos para dar calidad en el servicio de atención medica de forma oportuna. La ausencia de colaboradores éticos y con valores para el ejercicio transparente de sus funciones, la debilidad en la aplicación de las normas, leyes y principios dirigidos a la protección de la salud.	Intervención política para la efectividad de la gestión administrativa del sistema de salud; ampliación del presupuesto dirigido al sistema de salud; Ética de los profesional a cargo de la salud; compromiso del personal, Responsabilidad de las autoridades; estrategias y medidas de gestión a la salud;	3, 4, 5,6, 7.
	¿Qué tipo de campañas realizan en los colegios para la promoción de la salud?	Las medidas sanitarias han sido correctas, sin embargo no han sido logradas puesto que carecen de presupuesto para poder sostenerlas; no se tiene en cuanto a su diseño y formulación de las estrategias sanitarias. La población carece de conciencia sanitaria, la población no ha sido sensibilizada al respecto. Por lo que en Perú no hay educación y cultura sanitaria que ayuden a promocionar la salud de la población.	Las medidas sanitarias han sido correctas, sin embargo no han sido logradas puesto que carecen de presupuesto para poder sostenerlas; no se tiene en cuanto a su diseño y formulación de las estrategias sanitarias. Conciencia sanitaria, la población no ha sido sensibilizada al respecto. Por lo que en Perú no hay educación y cultura sanitaria que ayuden a promocionar la salud de la población.	Diseño y formulación de las estrategias sanitarias; Fomentar la conciencia, educación y sensibilización sanitaria de la población para promocionar la salud.	8,9,10.

Anexo 13. Continuación Codificación y categorías de la información emitida por la información recopilada de los participantes.

Objetivos	Preguntas	Interpretación	Frasas codificadas	Categorías y subcategorías	Códigos
<p>Describir las características de las políticas de promoción de la salud que ha implementado el Estado peruano.</p>	<p>¿Qué opina acerca de las medidas sanitarias tomadas para erradicar la contaminación del agua, suelo, aire?</p>	<p>Los entrevistados consideran que el estado no ha realizado suficientes esfuerzos por disminuir y erradicar los factores de riesgo, que propician la contaminación del suelo, airea y agua; comenzando por la falta de control de las actividades industriales, la ausencia de cumplimiento de las leyes que protegen el ambiente dado la ausencia de control por parte de las entidades y autoridades competentes para ello. Seguido de la poca presencia de una educación y cultura ambiental, dada que el programa académico no establece recursos para la concientización de la población en materia ambiental.</p>	<p>Los entrevistados consideran que el estado no ha realizado suficientes esfuerzos por disminuir y erradicar los factores de riesgo, que propician la contaminación del suelo, airea y agua; comenzando por la falta de control de las actividades industriales, la ausencia de cumplimiento de las leyes que protegen el ambiente dado la ausencia de control por parte de las entidades y autoridades competentes para ello. Seguido de la poca presencia de una educación y cultura ambiental, dada que el programa académico no establece recursos para la concientización de la población en materia ambiental.</p>	<p>Manejo de los factores de riesgos tras la intervención ambiental del estado; Falta de cumplimiento de las leyes en materia ambiental y ausencia de los controles por parte de las autoridades competentes; educación y cultura ambiental de la población.</p>	<p>11,12,13.</p>
	<p>¿Cree usted que la equidad es un principio que se cumple en el sistema de salud, porque?</p>	<p>Muy a pesar de que la salud pública es un derecho ciudad por lo que correspondería que se cumpliera el principio de equidad, la realidad en nuestro país es que no se cumple este principio, la afiliación al sistema SIS requiere de varios trámites burocráticos que impiden la cobertura a toda la ciudadanía, la dificultad de acceso a los servicios médicos no es extensible a todos ya que no es del todo gratuito y las personas más afectadas son las de condición más humilde.</p>	<p>La afiliación al sistema SIS requiere de varios trámites burocráticos que impiden la cobertura a toda la ciudadanía, la dificultad de acceso a los servicios médicos no es extensible a todos ya que no es del todo gratuito y las personas más afectadas son las de condición más humilde.</p>	<p>Acceso al sistema de salud SIS; cobertura del sistema de salud público dirigido especialmente a la población vulnerable.</p>	<p>14,15.</p>

Anexo 13. Continuación Codificación y categorías de la información emitida por la información recopilada de los participantes.

Objetivos	Preguntas	Interpretación	Frasas codificadas	Categorías y subcategorías	Códigos
Describir las características de las políticas de prevención de la salud que ha implementado el Estado peruano.	¿Qué resultados considera usted que se han obtenido de las campañas de prevención de enfermedades a través de las vacunas, control de riesgos ambientales y educación sanitaria (TBC, VIH, Dengue, etc.)?	Los resultados obtenidos no son los esperados, se ha logrado difundir y tomar conciencia en una parte de la población; pero la cobertura de los esfuerzos, no ha obtenido los resultados adecuados. Por lo que se deben reforzar las campañas preventivas, dándole un enfoque que vaya más allá de la información, sino de la educación, culturización y sensibilización de la población.	Los resultados obtenidos no son los esperados, se ha logrado difundir y tomar conciencia en una parte de la población; pero la cobertura de los esfuerzos, no ha obtenido los resultados adecuados. Por lo que se deben reforzar las campañas preventivas, dándole un enfoque que vaya más allá de la información, sino de la educación, culturización y sensibilización de la población.	Difusión de la información; Cobertura de las campañas de prevención; educación sanitaria; cultura sanitaria.	16
	¿Qué opina acerca de la infraestructura que cuenta el sistema de salud?	Todos los entrevistados señalan que el sistema de salud actual amerita una ampliación y adecuación de su infraestructura, el aumento y actualización de sus equipos tecnológicos, a incorporación de más personal médico; todo ello, sugiere un aumento en el presupuesto dirigido a la atención de la salud de la población, el cual ha quedado muy por debajo de las demandas del sistema dado el aumento de la población.	Todos los entrevistados señalan que el sistema de salud actual amerita una ampliación y adecuación de su infraestructura, el aumento y actualización de sus equipos tecnológicos, a incorporación de más personal médico; todo ello, sugiere un aumento en el presupuesto dirigido a la atención de la salud de la población, el cual ha quedado muy por debajo de las demandas del sistema dado el aumento de la población.	Ampliación y adecuación de la infraestructura del sistema de salud; Ampliación del presupuesto público dirigido al sector salud.	17,4.
	¿En qué condiciones se encuentra el sistema de salud en cuanto al seguimiento que realiza a los pacientes de enfermedades de alto riesgo?	El sistema de salud no cuenta con la cobertura, los recursos, el personal ni la capacidad de respuesta para poder dar seguimiento a los pacientes que tienen enfermedades de alto riesgo; los hospitales están colapsados con el tema de la pandemia, les falta insumos y personal humano, por tanto no hay posibilidad de hacer seguimiento a estas pacientes. Lo cual es grave, dado que va en detrimento de la salud.	El sistema de salud no cuenta con la cobertura, los recursos, el personal ni la capacidad de respuesta para poder dar seguimiento a los pacientes que tienen enfermedades de alto riesgo; los hospitales están colapsados con el tema de la pandemia, les falta insumos y personal humano, por tanto no hay posibilidad de hacer seguimiento a estas pacientes. Lo cual es grave, dado que va en detrimento de la salud.	Deficiente Cobertura del sistema de salud para el seguimiento de pacientes con enfermedades de alto riesgo; Capacidad de respuesta del sistema de salud.	18,19.

Anexo 13. Continuación Codificación y categorías de la información emitida por la información recopilada de los participantes.

Objetivos	Preguntas	Interpretación	Frases codificadas	Categorías y subcategorías	Códigos
Describir las características de las políticas de prevención de la salud que ha implementado el Estado peruano.	¿Qué acciones realiza el Estado para realizar procesos de rehabilitación a pacientes?	La falta de cobertura del sistema de salud público, adolece la detección oportuna de las enfermedades; y por consiguiente, no se toman las medidas necesarias para evitar su propagación, por lo que se evidencia más las acciones posteriores al contagio o luego que la persona ha contraído la enfermedad, que las estrategias de prevención de las mismas. Esta situación es resultado de la falta de cobertura para dar seguimiento a los tratamientos de rehabilitación de los pacientes, luego que son tratados.	La falta de cobertura del sistema de salud público, adolece la rehabilitación de los pacientes;	Cobertura del sistema de salud para la rehabilitación de los pacientes; déficit de recursos en los centros asistenciales.	18,20.
	¿Considera que el sistema de salud del país es eficiente para detectar la propagación de enfermedades y su tratamiento para impedir su progresión?	Las políticas públicas en materia de salud dado un enfoque sanitario, han sido oportunas y adecuadas; pero las mismas no han podido ser sustentadas por las debilidades que presenta el sistema de salud, que lo llevo al colapso. Dado pos razones principales, el precario presupuesto que se ha otorgado a la salud durante años, que actualmente mantiene un sistema de salud muy por debajo de las capacidades requeridas incluso antes de la pandemia y la falta de una cultura o educación sanitaria de la población, para poder desarrollar medidas preventivas.	Las políticas públicas en materia de salud dado un enfoque sanitario, han sido oportunas y adecuadas; pero las mismas no han podido ser sustentadas por las debilidades que presenta el sistema de salud, que lo llevo al colapso. Dado pos razones principales, el precario presupuesto que se ha otorgado a la salud durante años, que actualmente mantiene un sistema de salud muy por debajo de las capacidades requeridas incluso antes de la pandemia y la falta de una cultura o educación sanitaria de la población, para poder desarrollar medidas preventivas.	Estrategias y planes para la prevención de enfermedades en la población; Recursos del sistema de salud para realizar campañas de prevención de enfermedades; Capacidad de respuesta del sistema de salud. Fomento de la educación y cultura sanitaria en materia preventiva.	21,22,23,16.

Fuente. Información clasificada y codificado producto de las entrevistas realizadas a los participantes.

Anexo 14. Matriz apriorística producto de los resultados de la triangulación de las entrevistas.

Matriz Apriorística												
Ámbito temático	Problema de investigación	Pregunta General	Objetivo general	Objetivos específicos	Categorías	Subcategoría	Información de:					
							DM1	DM2	ME1	ME2	P1	P2
Gestión de las Políticas Públicas	Comportamiento de las políticas públicas para la promoción y prevención de la salud en un hospital nacional, Lima 2020.	¿Cuál es el comportamiento de las políticas públicas para la promoción y prevención de la salud en un hospital nacional, Lima 2020?	Analizar el comportamiento de las políticas públicas para la promoción y prevención de la salud en un hospital nacional, Lima, 2020.	Describir las características de las políticas de promoción de la salud que ha implementado el Estado peruano.	Promoción	Intervención social del estado a través de programas y campañas de promoción de nuevos estilos de vida mediante los canales de comunicación.						
						Intervención política para la efectividad de la gestión administrativa del sistema de salud que comprende la ampliación del presupuesto público para este sector.						
						Cumplimiento del principio de equidad en el acceso, cobertura y disfrute del servicio de salud.						
						Diseño y formulación de las estrategias sanitarias en materia de promoción de la salud.						
						Intervención del estado para manejar los factores de riesgo que inciden en la contaminación ambiental en cumplimiento de las leyes ambientales.						
						Educación y cultura sanitaria de la población para erradicar la contaminación de los recursos naturales.						
			Describir las características de las políticas de prevención de la enfermedad que ha implementado el Estado peruano.	Prevención	Difusión de la información en materia de salud para fomentar la educación y cultura sanitaria de la población.							
					Cobertura del sistema de salud y sus campañas de prevención.							
					Recursos humanos, tecnológicos, insumos e infraestructura para la salud.							
					Diseño y formulación de estrategias de prevención del sector salud.							
Capacidad de respuesta del sistema de salud para la detección de enfermedades.												

Fuente. Interpretación, codificación y categorización de las entrevistas.